

INTRODUCCION

Dando cumplimiento a la obligación legal de rendir cuentas del estado que guarda la administración municipal, acudo a este recinto y con respeto me dirijo a este H. Ayuntamiento y a la ciudadanía del municipio de Colotlán, Jalisco a presentar el tercer y último informe de mi gestión como Presidente municipal de este municipio, cargo que asumí por mandato popular el día 01 de Enero de 2007.

Considero oportuno recordar que al momento de recibir la encomienda de gobernar mi municipio, recibí una administración en proceso de desarrollo y un municipio con una creciente necesidad de empleo, de mejores condiciones de vida y con la exigencia de más y mejores servicios.

Realizamos un diagnóstico real de la problemática del municipio y planteamos en nuestro Plan de desarrollo Municipal una nueva concepción del vocacionamiento del municipio. Nuestra visión de desarrollo fue mirar hacia el turismo de naturaleza para generar el desarrollo que Colotlán necesita. La exigencia fue crear y mejorar la infraestructura y a tres años de dicho planteamiento, los resultados son alentadores.

Asumimos el reto de gobernar Colotlán con la encomienda de superar los precedentes y lo logramos. Cualitativamente, el reto implicaba re direccionar la vocación de nuestro desarrollo hacia el aprovechamiento de nuestros recursos, en congruencia con la visión del gobierno del estado y los demás municipios de la zona norte.

El planteamiento de nuestro gobierno se basó en una visión municipal con obras y acciones de largo plazo y el ejercicio de una cultura de gestión intensiva, fincada en estrategias, creatividad e innovación.

Siempre tuve muy claro que para que un gobierno asuma el liderazgo como lo ha hecho el nuestro es fundamental contar con la participación de las instituciones y de los actores estratégicos de la sociedad, dispuestos a aportar su creatividad, experiencia y vocación para el progreso. La estabilidad política y la unidad de fuerzas en mi gobierno fueron capaces de aportar a Colotlán el crecimiento y transformación que hemos logrado.

El reto más grande de mi gobierno fue siempre el bienestar social con crecimiento económico a través del conocimiento de lo nuestro y el aprovechamiento racional y sustentable de nuestras potencialidades.

Con esta visión llevamos a cabo proyectos trascendentales como: “el proyecto carretero que incluye la pavimentación del tramo Colotlán- Aguascalientes vía el carrizal, la continuación de la pavimentación del camino a Dolores y la pavimentación del camino al Hepazote, principalmente; “El proyecto deportivo-recreativo con obras como la rehabilitación de la Unidad Deportiva Nueva Tlaxcala y la creación de espacios recreativos como el Parque Ecológico UMA Tochopa o el Parque eco turístico de San Nicolás, además

del proyecto de imagen urbana que consistió en la remodelación de la plaza de San Luis obispo y el arreglo de banquetas del centro de la ciudad.

En paralelo con estos proyectos, incrementamos la inversión al comercio a través de créditos, ampliamos la cobertura de los programas sociales como Oportunidades y 70 y más, a través del cual actualmente damos atención al 98 % de nuestros adultos mayores. Mantuvimos vigente la atención a la niñez a través de la casa de la cultura y logramos gestionar apoyos para la juventud, fortaleciendo también la atención a la mujer colotlense. En educación logramos la creación del CECYTEJ Colotlán y en salud apoyamos el mejoramiento de la infraestructura del Hospital de primer contacto, la creación del Centro Nueva Vida y del Centro de Salud de Colotlán, en tanto que en vivienda creamos un fraccionamiento de interés social con 250 nuevas viviendas.

1. Desarrollo Institucional para un buen gobierno.

Durante los tres años de mi gobierno imperó el compromiso de gobernar para todos con respeto a la pluralidad, propiciando el dialogo y la conciliación entre los actores de nuestra convivencia comunitaria; buscando soluciones a los problemas del municipio y a las demandas de la ciudadanía. Nuestra visión política fue transformar los problemas de los ciudadanos en estrategias de solución, haciéndolas efectivas a través de obras y acciones.

Nuestra visión política fue transformar los problemas de los ciudadanos en estrategias de solución, haciéndolas efectivas a través de obras y acciones. Preservamos la armonía como elemento esencial de la gobernabilidad democrática, fortaleciendo notablemente la participación ciudadana. En la actualización del Plan de Desarrollo Municipal, propiciamos para los colotlenses un espacio de propuesta, diseño y formación que dio como resultado a nuestro documento de planeación, siendo uno de los instrumentos útiles en la gestión de recursos durante los tres años de mi gobierno.

El Plan de desarrollo Municipal fue la guía para trabajar de una forma humanista y apegada a la realidad de Colotlán, teniendo como último fin atender las necesidades de la sociedad, procurando los mejores resultados y un trato digno a todos. Precisamente por esto último, y de manera previa a la toma de protesta, mi equipo de trabajo llevó a cabo el estudio de los Diplomados de Gestión Pública Municipal y de Gestión de Proyectos y desde el primer día de gestión tuvimos claro que el trabajo de la presente administración iniciaba con la puesta en marcha de acciones y obras que re direccionaran el destino institucional, económico, social y ambiental del Municipio hacia una esfera de desarrollo con más y mejores oportunidades. Iniciamos con un proceso de planeación, pasamos por mecanismos de control interno para aumentar la eficacia de la gestión y hoy, en la recta final de estos tres años, vemos que el resultado es alentador.

Basamos nuestra gestión en principios como la honestidad, la honradez y el respeto a las libertades de las personas. Le apostamos a la organización social, a la decisión de la gente de buena voluntad y hoy nos congratulamos de ver realizadas muchas de las acciones que nos propusimos en nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

Como parte de las ofertas del gobierno del estado en su visión de modernización administrativa, innovación y mejora de procesos y como parte del sistema de seguimiento y evaluación de la gestión municipal, participamos a partir de 2008 en el Programa Agenda desde lo local, logrando en este 2009 la certificación total de los 39 indicadores de dicho programa.

Un reconocimiento especial al Lic. Fernando Guzmán Pérez Peláez, Secretario General de Gobierno del estado de Jalisco y a su equipo de trabajo por el compromiso asumido ante el fortalecimiento del federalismo y el desarrollo municipal.

Eficiencia gubernamental.

Previo a la toma de protesta, el equipo de trabajo de la presente administración municipal 2007-2009 llevó a cabo el estudio de los Diplomados de Gestión Pública Municipal y de Gestión de Proyectos y desde el primer día de trabajo tuvimos claro que el trabajo de la presente administración iniciaba el día 01 de Enero de 2007 con la puesta en marcha de acciones y obras que re direccionaran el destino institucional, económico, social y ambiental del Municipio hacia una esfera de desarrollo con más y mejores oportunidades.

Iniciamos con un proceso de planeación, pasamos por mecanismos de control interno para aumentar la eficacia de la gestión y hoy, en la recta final de estos tres años, vemos que el resultado es alentador.

Basamos nuestra gestión en principios como la honestidad, la honradez y el respeto a las libertades de las personas. Le apostamos a la organización social, a la decisión de la gente de buena voluntad y hoy nos congratulamos de ver realizadas muchas de las acciones que nos propusimos en nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

Como parte de las ofertas del gobierno del estado en su visión de modernización administrativa, innovación y mejora de procesos y como parte del sistema de seguimiento y evaluación de la gestión municipal, participamos a partir de 2008 en el Programa Agenda desde lo local, logrando en este 2009 la certificación total de los 39 indicadores de dicho programa.

PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL

El Programa Agenda desde lo local es un mecanismo del Gobierno Federal, coordinado por el Instituto Nacional del Federalismo y el Fortalecimiento Municipal, que consiste en medir el desempeño de los gobiernos municipales a través de 39 indicadores de desarrollo que establecen los parámetros mínimos que cada municipio debe ofertar.

Nuestro municipio tuvo su primera verificación en dicho programa en el mes de marzo del presente año y no se logró el objetivo planteado. Sin embargo, a partir de esa fecha se trabajó arduamente en el acopio y procesamiento de información a fin de lograr la certificación total. La segunda verificación fue el día 23 de Septiembre y en la misma, el municipio de Colotlán logró certificarse en los 39 indicadores, recibiendo el *Premio a la eficiencia gubernamental* en el marco del Sexto Foro Desde lo local en la ciudad de Puerto Vallarta, el pasado 29 de Octubre de 2009.

Política de gobierno.

En la esfera de la política gubernamental y la legalidad de nuestra administración, son pilares fundamentales la ética, la vocación de servicio en la acción pública y el respeto de las libertades del ser humano. Los acuerdos de la administración municipal emanan del pleno del Ayuntamiento y quedan debidamente asentados en el libro de actas del cabildo, siendo esta la función del Secretario General del Ayuntamiento además de desempeñar una función auxiliar en lo que respecta a la conducción Administrativa, Política y Gestión Pública Municipal. Dentro de sus funciones destacan: Formular Actas de Ayuntamiento para la toma de acuerdos que quedan asentados en el libro de Actas de la Administración, brindar atención ciudadana, auxiliar en la recepción, turno y seguimiento de correspondencia que se recibe en el Ayuntamiento, y acordar asuntos de injerencia tanto Municipal como Estatal con el C. Presidente Municipal.

Desde el inicio de la Administración Municipal se han efectuado acciones en conjunto con las Dependencias estatales y federales, con el fin de emprender una estrategia integral para el establecimiento de una nueva forma de administrativa municipal, que implica una programación municipal del gasto público para aplicarlo a proyectos trascendentes de cada área, por lo cual se logró conjuntar los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, de las comunidades y de las organizaciones civiles para impulsar el desarrollo equilibrado.

Respecto a los servicios públicos que ha brindado la Secretaría General, en un período comprendido del 02 de Enero al 15 de Noviembre del presente año, se han expedido un total de 1703 documentos, registrados éstos en el libro de Oficios destinado para tal fin. Entre ellos, se encuentra documentación remitida a diferentes Instancias de Gobierno tanto a nivel Estatal como Federal, así como trámites usuales traducidos en: cartas de identificación, cartas de policía, cartas de residencia, comprobantes de domicilio, certificaciones, entre otras constancias diversas.

La toma de acuerdos en la Administración Municipal, se efectúa mediante sesiones celebradas por los miembros del Ayuntamiento. De esta manera, dichos acuerdos quedan debidamente registrados en libros de Actas de las Administraciones Municipales.

Es preciso referir que a la fecha se han efectuado un total de 12 sesiones de Ayuntamiento, de las cuales son 10 de carácter ordinario y 2 sesiones extraordinarias.

Entre los Acuerdos de Ayuntamiento más relevantes, se encuentran los siguientes:

- Donación de Terreno para ampliación de Escuela Primaria “Solidaridad” Barrio De Tochopa.
- Firma de Convenio con la SAGARPA a través de la CONAZA (Comisión Nacional de Zonas Áridas) y la participación en el programa de uso sustentable de Recursos

- Naturales para la producción Primaria Componente, Conservación y uso sustentable de suelo y agua (COUSSA 2009) Con un monto total de \$ 3,000,000.00
- Participación en el Programa de Infraestructura Urbana, firmando convenio con el Gobierno del Estado. Siendo la aportación Municipal por \$ 8,481,000.00
 - Firma de Convenio Programa Ahorro y subsidio para la Vivienda “TU CASA” a través de IPROVIPE, 250 acciones de UNIDADES BASICAS DE VIVIENDA.
 - Aprobación de recursos de FONDEREG, donde las obras suman un monto total de inversión de \$ 12,333,333.00 en el que la aportación del H. Ayuntamiento es de \$ 4,933,333.00
 - Firma de Convenio de Coordinación, Coparticipación y Ejecución de Acciones de Obra Pública con el Gobierno del Estado para la Ejecución de la obra “Adecuación de la casa de Cultura” Con un costo total de \$ 1,200,000.00, con una aportación Municipal de \$ 400,000.00
 - Participación en el Programa Peso a Peso de maquinaria (adquisición de una Retroexcavadora).
 - Participación del Municipio en el Programa FISE con una aportación 100% Estatal de \$ 1,000,000.00 (Construcción de Huellas Ecológicas San Nicolás).
 - Atención Inmediata sobre la Alerta Sanitaria Influenza AH1N1
 - Participación en el Programa PACE con una aportación total de \$ 1,200,000.00 con una aportación Municipal de \$ 400,000.00 que fueron utilizados en pavimentación, construcción de jardinería y alumbrado en Plaza Corona, Gradas del parque de béisbol y banquetas.
 - Convenio de Colaboración y Participación para la implementación y operación del Programa 3 x 1 Estatal, con el Gobierno del Estado de Jalisco. Con una aportación Total de \$ 3,028,790.00 siendo la contribución Municipal de \$ 809,246.00.
 - Donación de Terreno al Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud Jalisco para construcción de un Centro de Salud de 2 núcleos básicos así como un Centro Integral de Salud Mental.
 - Compra de un aturdidor para ganado.
 - Ampliación Red Eléctrica en Localidad Mesa de Guadalupe costo total \$ 55,030.19
 - Apoyo para Consejo Regulador Piteado por parte de la Secretaria de Turismo sirviendo de intermediario el Municipio, recibiendo un apoyo por \$50,000.00
 - Realización de Obras complementarias en Parque Ecológico o Recreativo Tochopa.
 - Obras 3x1 Federal con una aportación Total de \$ 10,608.408 siendo la contribución Municipal por \$ 2,652,102.00
 - Participación del Municipio en Feria “Jalisco es Turismo para Todos” 10 al 12 de Julio
 - Firma de Convenio de Colaboración con Secretaria de Promoción Económica, Programa Emergente de apoyo al Desempleo (Contratación de 100 trabajadores durante 3 meses)
 - Aprobación de Tabla de valores catastrales 2010.
 - Donación del Municipio al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses sobre las instalaciones donde se otorga el Servicio Médico Forense.

- Asistencia “Semana Jalisco en Chicago” Inauguración La Casa Jalisco en Chicago y fomento de Programa 3x1 Federal.
- Aprobación de Anteproyecto de Ley de Ingresos para Ejercicio Fiscal 2010
- Firma de Convenio de Comodato de Terreno con Gobierno del Estado, compareciendo el Municipio como integrante de la Red de Municipios por la Salud (Construcción de posada Albergue y un helipuerto).
- Entrega formal de bienes muebles, inmuebles y Recursos Humanos del Organismo Descentralizado de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco.
- Donación de Terreno para Construcción de ISSSTE.
- Firma de Convenio de Colaboración con la Secretaría de Educación para implementar en nuestro Municipio el Programa “Escuela Segura”
- Donación de Terreno para la Instalación del Banco de Alimentos.
- Donación de Terreno a la Parroquia en el Fraccionamiento “Colinas de la Normal” donde se ubica la Capilla Mártires de Tlaxcala
- Declaración de Regularización De los Fraccionamientos “Cerrito De la Cruz” y “Canoas de Arriba”

Capacitación

La responsabilidad, el compromiso, la ética y el respeto irrestricto a la legalidad son los valores en los que se debe guiar la acción de los empleados de cualquier orden de gobierno. En este sentido de ideas, mi gobierno siempre ha estado preocupado por recibir la capacitación que permita a los servidores públicos brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Por parte de la Comisión Estatal de Agua del Estado, se efectuaron 2 talleres de capacitación enfocados al manejo y cuidado del Agua, de los cuales uno de ellos se impartió en este municipio y otro en la población de Ajijic, Jalisco, con fechas 28 de Octubre y 18 al 20 de Noviembre del presente respectivamente.

CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA

La profesionalización del cuerpo de Seguridad Pública, Vialidad y de Protección Civil, ha sido uno de los objetivos centrales desde inicio de la administración 2007–2009, y por lo anterior durante la presente anualidad, el personal ha recibido cursos de especialización en diferentes materias contando en la actualidad con 24 elementos operativos, quienes cuentan con Diplomado en Seguridad Pública, el cual fue avalado por la prestigiosa Universidad de Guadalajara, lo que representa un 71 % del total de la corporación con esta capacitación, y esto en base a una política firme de que el principal y más importante factor en la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, es el factor Humano, por lo que es determinante dotar de herramientas capacitación a nuestros policías, para que este represente más y mejor seguridad a favor de la ciudadanía, aplicando en la presente anualidad una formación que se contabiliza con una carga horaria de capacitación de 128 horas por cada elemento participante:

CURSO	IMPARTIDO POR	ELEMENTOS PARTICIPANTES	CARGA HORARIA
Control y Combate de Incendios	Unidad de Protección Civil y Bomberos de Villa Guerrero Jalisco	15	16
Manejo y Empleo Táctico del Vehículo Policial I	Academia de Policía y Tránsito del Estado de Jalisco	12	16
Manejo y Empleo Táctico del Vehículo Policial II	Academia de Policía y Tránsito del Estado de Jalisco	12	16
Justicia Integral para Adolescentes del Estado de Jalisco	Juez Mixto de Primera Instancia del Décimo Tercer Partido Judicial, radicado en Colotlán, Jalisco	22	16
Manejo de Explosivos	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses del Estado de Jalisco	16	32
Derechos Humanos y Seguridad Pública	CNDHJ	10	12
Legalidad en las detenciones y redacción de informes de puestas a disposición	Juez Mixto de Primera Instancia del Décimo Tercer Partido Judicial, radicado en Colotlán, Jalisco	25	08
Sistema de Alertamiento Temprano	Unidad de Protección Civil y Bomberos de Villa Guerrero Jalisco	14	12
		Total:	<u>128</u>

Legalidad.

Para llevar a cabo cualquier acto administrativo es necesaria la competencia del órgano que los ejecuta, es decir, cualquier acto debe estar sujeto a las facultades que le corresponden mediante una ley que lo autorice. Por lo tanto, la competencia no se da de manera arbitraria, sino que debe justificarse en cada caso. Además, es conveniente mencionar que el ejercicio de la competencia es obligatorio ya que fue otorgada en función de la necesidad de cumplir con lo que el municipio tiene a su cargo y satisfacer necesidades colectivas, por lo que ningún ente público puede apartarse del principio de legalidad.

Dentro de las atribuciones que invisten al Síndico tiene facultades de inspección y vigilancia con la facultad de revisar el funcionamiento de las dependencias y organismos que conforman el Ayuntamiento.

Tomando como referencia la ardua labor que dicha área ha desempeñado en lo que va de este año 2009, se ha brindado audiencia a un promedio de 135 personas, con motivo

de controversias de carácter legal o asuntos administrativos, con la finalidad de conciliar intereses y llegar a la toma de acuerdos que pongan fin a las controversias.

En lo que corresponde a diversos juicios en los que se encuentra incluido este H. Ayuntamiento, se ha dado seguimiento a los siguientes juicios:

TIPO DE JUICIO	EN TRÁMITE	CONCLUIDOS
Juicio Laboral	2	1
Juicios Mercantiles	2	1
Juicio Agrario	1	

Por lo que respecta al área Jurídico-Legal se llevaron a cabo los siguientes actos:

- Voto del Ayuntamiento a favor de la Reforma de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del artículo 258 del Código Penal del Estado.
- Aprobación de Proyecto de Adición del Capítulo II, en el Título Cuarto del Reglamento de Ecología, Aseo Público y Protección al Ambiente.
- Se reformó y adicionó el Reglamento de Comercio Ambulante.

Así mismo, investido en la figura de representante legal, el síndico municipal efectuó los siguientes actos contractuales:

- Elaboración de Contrato de Comodato por 99 años a favor del inmueble que actualmente ocupa el Sindicato de Músicos de esta Ciudad.
- Elaboración del Contrato de Comodato del Proyecto Eco-Turístico San Nicolás.
- Gestiones Administrativas para formalizar la Donación de las Instalaciones del SEMEFO que se encuentra en esta ciudad.
- La Sindicatura Municipal previo acuerdo del Cabildo, ha colaborado y participado en la firma de diversos contratos y convenios que redundan en mejores prestaciones de servicios públicos así como mejorar obra pública en este Municipio. (Convenios con el Estado y otros organismos Públicos)
- Elaboración de Convenios y Contratos entre particulares para solucionar conflictos privados.

En este índole de información, es preciso referir que actualmente se ha iniciado recientemente 5 cinco Procedimientos Administrativos en contra de servidores públicos de este Ayuntamiento.

De igual manera, se recibió una Queja interpuesta ante la Comisión de Derechos Humanos de esta Ciudad contra actos de empleados de esta Dependencia, la cual se encuentra en trámite de resolver.

También en materia de legalidad, se ha colaborado con el área de Oficialía Mayor Administrativa en lo que se refiere a salvaguardar las disposiciones que el Gobierno

Municipal de Colotlán ha tenido a bien establecer para el funcionamiento de negociaciones, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

REQUERIMIENTOS RESPETAR HORARIO PARA EJERCER EL COMERCIO	IMPOSICIÓN DE MULTAS A NEGOCIACIONES CON GIRO RESTRINGIDO	PROCEDIMIENTOS DE CLAUSURA DE LICENCIA
6	2	0

Seguridad Pública.

Durante la presente gestión administrativa, en materia de seguridad pública se actuó con firmeza para fortalecer un sistema de seguridad pública para generar mayor confianza en la sociedad.

La administración de la Dirección General de Seguridad Publica, hasta la presente fecha se encuentra bajo los siguientes criterios de aplicación, con una constante actividad en los siguientes asuntos:

ASUNTO	CANTIDAD
Audiencias para resolución de detenidos administrativos	831
Calificación de infracciones de vialidad	618
Convenios entre particulares	20
Citatorios asuntos varios	45
Elaboración de perfiles de personalidad de detenidos por delito criminal	39
Amparos recibidos y contestados	115
Reuniones sostenidas con integrantes de comunidad	10
Llamadas atendidas de la ciudadanía	5825
Traslados	20
Oficios internos y externos	753
Total de asuntos administrativos:	8276

ESTADO DE FUERZA

El crecimiento institucional para afrontar los retos actuales que presenta la Seguridad Pública para esta anualidad 2009, fue ejercido un crecimiento operativo y administrativo en la planilla laboral, debido a las debilidades detectadas, y con el único fin

de convertir estas debilidades en potencialidades a favor de la Seguridad Publica del Municipio, contando para este ejercicio anual con una planilla laboral autorizada en el presupuesto de egresos de 36 elementos al servicio de la Seguridad Publica, Vialidad y Protección Civil en el Municipio, lo que ha reflejado en un mejoramiento sustantivo en la efectividad de las labores en materia de Seguridad Publica, Vialidad y Protección Civil, tal como se aprecia en las estadísticas que arrojan los resultados obtenidos.

No.	NOMBRE			FECHA DE INGRESO			CARGO
	PATERNIO	MATERNIO	NOMBRE (S)	DÍA	MES	AÑO	
01	Dominguez	León	Adán	10	Junio	2004	Director
02	González	Molina	J. Guadalupe	23	Agosto	2004	Primer Comandante
03	Gordiano	Gaeta	Jesús Arturo	16	Febrero	2001	Segundo Comandante
04	Romero	González	Salvador	23	Enero	2003	Tercer Comandante
05	Almazán	Jiménez	Victor Gabriel	01	Marzo	2004	Alcaide
06	Torres	Rodríguez	Antonio	05	Enero	2008	Alcaide
07	Cortez	Valenzuela	Juan Alonso	18	Enero	2004	Policía Primero
08	García	González	Joel	16	Febrero	2001	Policía Primero
09	Godoy	Reyes	José Luis	29	Abril	1999	Policía Primero
10	Rosales	García	Mauricio	01	Octubre	1999	Policía Primero
11	Calderón	Valenzuela	Gilberto	01	Noviembre	2000	Policía Primero
12	Torres	Rodríguez	Jesús	19	Abril	2007	Policía Primero
13	Gutiérrez	García	Antonio	24	Octubre	2007	Policía Primero
14	Vacante						
15	Martínez	Esparza	María Guadalupe	21	Enero	2002	Policía de Línea
16	Ortiz	Díaz	Arturo	16	Abril	1995	Policía de Línea
17	González	Urista	César Octavio	24	Febrero	2007	Policía de Línea
18	Ortega	González	José Guadalupe	06	Septiembre	2007	Policía de Línea
19	Acosta	Solano	Oscar Alfredo	24	Octubre	2007	Policía de Línea
20	Ortiz	González	Claudio	24	Octubre	2007	Policía de Línea
21	Bautista	Flores	Emilio Fernando	12	Diciembre	2007	Policía de Línea
22	Romero	González	Victor Alfonso	05	Noviembre	2007	Policía de Línea
23	Aguilera	Juárez	José Guadalupe	03	Enero	2008	Policía de Línea
24	Bautista	Flores	Horacio	14	Marzo	2008	Policía de Línea
25	Grano	Esparza	Omar Alfonso	05	Agosto	2008	Policía de Línea
26	Gordiano	Gaeta	Mauricio	29	Octubre	2008	Policía de Línea
27	Vázquez	Huizar	Mario Alonso	17	Enero	2009	Policía de Línea
28	Flores	Márquez	Salvador	19	Enero	2009	Policía de Línea
29	Navarro	Mercado	Fernando	19	Enero	2009	Policía de Línea
30	Nava	Rubalcava	José Artemio	28	Enero	2009	Policía de Línea
31	Torres	Rodríguez	Alejandro	17	Febrero	2009	Policía de Línea
32	Aguilera	Juárez	Luis Alberto	10	Julio	2009	Policía de Línea
33	Salas	Aguayo	Blanca Mónica	20	Enero	2009	Emergencias Mpales.
34	Vázquez	Márquez	Sandra Leticia	20	Enero	2009	Emergencias Mpales.
35	Romero	Miramontes	Daniel	16	Mayo	2004	Auxiliar
36	Carrera	Ibáñez	Ana Bel	20	Agosto	2007	Auxiliar Administrativo

VEHÍCULOS.-

Siendo una constante la ocupación para contar con el equipo adecuado y eficiente para combatir los retos actuales que presenta la Seguridad Pública y sobre todo con la intención de siempre buscar la mejoría en el servicio que se presta a favor de la ciudadanía, es por lo cual, y aunque ya se cuenta con un eficiente parque vehicular, se ha continuado buscando apoyos con base a una buena coordinación Institucional con el Gobierno del Estado a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública, y como resultado de esta coordinación, en la presente anualidad 2009, hemos sido nuevamente objeto de apoyo con 2 (dos) vehículos tipo pick up, modelo 2010, marca DODGE RAM 1500, los cuales en vía de contrato de comodato con la Secretaria de Administración del Estado, han sido recibidos e integrados a las actividades de Seguridad Publica en el Municipio, logrando con esto con más y mejor equipo, y por ende más y mejor Seguridad Pública a favor de la ciudadanía, disminuyendo los tiempos de respuesta en atención de llamados de la comunidad, y por consecuencia logrando una mayor y más eficiente cobertura en relación a la vigilancia que se realiza en el Municipio, lo cual ha permitido una mayor erradicación de las faltas administrativas y delitos, contando actualmente con el siguiente parque vehicular:

No. ECO.	MARCA	MODELO	No. DE SERIE	PLACAS	PROPIEDAD
Nueva	DODGE RAM	2010	3D7Y51EK5AG565741		ESTADO
Nueva	DODGE RAM	2010	3D7Y51EK2AG562148		ESTADO
M02	DODGE RAM	2008	3D7H516K48G251166	JL-55-323	ESTADO
M03	NISSAN SEDAN	2003	3N1EB31S81K240962	JAK-93-57	ESTADO
M04	DODGE RAM	2008	3D7H516K48G152802	JN-49-757	MUNICIPAL
M05	HONDA CARGO	2007	9C2JC30687R004265	WUL-83	MUNICIPAL
M06	DODGE RAM	2008	3D7H516K08G251164	JL-55-322	ESTADO
M07	HONDA BROSS	2007	9C2JD20207R600152	WUL-77	MUNICIPAL
M08	HONDA	2007	9C2KD03407R301122	2YBL6	MUNICIPAL
M09	HONDA	2007	9C2KD03447R301091	2YBL7	MUNICIPAL
M10	HONDA NXR 150	2008	9C2KD03468R300011	2YBL8	MUNICIPAL
690	CHEVROLET (AMBULANCIA)	1998	1GCEC34KXW2217635	JAM-19-66	ESTADO
B01	MONTAÑA	SIN	AL20G48837	SIN	MUNICIPAL
B02	MONTAÑA	SIN	AL20H16400	SIN	MUNICIPAL
B03	MONTAÑA	SIN	AL20G42244	SIN	MUNICIPAL
B04	MONTAÑA	SIN	SIN	SIN	MUNICIPAL
MS-01	SIN	NUEVO	CD8240784	SIN	MUNICIPAL
MS-02	SIN	NUEVO		SIN	MUNICIPAL
MS-03	SIN	NUEVO		SIN	MUNICIPAL

ARMAMENTO

Más y mejor seguridad en prevención de delitos de alto impacto, ocupados siempre en la seguridad y paz social del municipio, y atendiendo a las condiciones actuales en materia de combate a la delincuencia en el estado de fuerza del armamento con que cuenta la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, para hacer frente a las contingencias actuales y a las que pudieran presentarse a futuro, se cuenta con las siguientes armas de fuego, las cuales se encuentran debidamente registradas en la Licencia Oficial Colectiva 044, mismas que se describen como sigue:

CANTIDAD	TIPO	MARCA	CALIBRE	OBSERVACIONES
02	PISTOLA	Beretta PX4 Storm	9MM	BUEN ESTADO
08	PISTOLA	BROWNING	9mm	BUEN ESTADO
04	PISTOLA	GLOCK	9mm	BUEN ESTADO
02	PISTOLA	SMITH & WESSON	9mm	BUEN ESTADO
07	REVOLVER	SMITH & WESSON	38 ESP.	BUEN ESTADO
03	CARABINA	COLT	0.223	BUEN ESTADO
01	FUSIL	COLT	0.223	BUEN ESTADO
01	FUSIL	VEKTOR	0.223	BUEN ESTADO
01	FUSIL	Heckler & Kock	5.56 x 45 mm	BUEN ESTADO
03	FUSIL	Beretta	5.56 x 45 mm	BUEN ESTADO
08	ESCOPEA	WINCHESTER	12	BUEN ESTADO

CANTIDAD ACTUAL EN EXISTENCIA DE ARMAS DE FUEGO: 17 ARMAS LARGAS, 23 ARMAS CORTAS **TOTAL: 40**

EQUIPO ANTIBALISTICO

CANTIDAD	DESCRIPCION	Nivel	PROPIEDAD	OBSERVACIONES
08	CASCOS	III-A	MUNICIPIO	BUEN ESTADO
20	CHALECOS	III-A	MUNICIPIO	BUEN ESTADO

ATENCIÓN A PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN.-

En atención a las familias y personas que tienen problemas con familiares adictos a algún tipo de droga lícita o ilícita o bien alcoholismo, y con la intención de estar codo a codo con la sociedad en materia del combate a las adicciones, se ha continuado con los apoyos de traslados gratuitos a los Centros de Rehabilitación, de los enfermos por algún tipo de adicción deben ser canalizados para su recuperación en algún Centro de Rehabilitación, realizándose los traslados que a continuación se describen:

CANTIDAD DE PERSONAS	LUGAR DE TRASLADO	CENTRO DE REHABILITACIÓN
04 PERSONAS	CALERA, ZAC.	PASO 12
05 PERSONAS	JEREZ, ZAC.	DIVERSOS
3 PERSONAS	TLALTENANGO, ZAC.	CREAD
6 PERSONAS	HUEJUCAR, JAL.	A.A.
20 PERSONAS	GUADALAJARA, JAL.	DIVERSOS
TOTAL DE PERSONAS:		38
TOTAL DE TRASLADOS:		38

COMBATE AL NARCOMENUDEO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA.-

Con base a una buena coordinación institucional con las instancias Estatales y Federales, y junto con el Consejo Regional de Seguridad Publica 01 Norte, se continua con las estrategias diseñadas para combatir de forma frontal a los delitos de alto impacto, siendo uno de ellos el narcomenudeo y hoy en día los embates de la delincuencia organizada, quienes han intentado irrumpir en nuestro territorio municipal, y quienes han encontrado una política firme de rechazo a sus actividades ilícitas en el territorio municipal, con acciones decididas y frontales en su combate, esto por ser un problema que tiene que ver con el crecimiento de la criminalidad dentro del Municipio, y por tanto con una estrategia conjunta y sobre todo una labor de vigilancia intensa en la cabecera municipal y vías de comunicación que nos permitan tener los resultados a favor de la población y vivir en un estado de derecho.

Dando en especial énfasis en la difusión y utilización en la denuncia anónima para que la población se encuentre en condiciones de tener con confianza en las instituciones dedicadas a otorgarles seguridad y protección, denuncias que han sido recibidas y canalizadas a las instancias correspondientes, para efecto de con una coordinación erradicar la problemática social detectada.

Contando en la actualidad con la continuidad de los operativos permanentes en los planteles educativos de la población, para evitar que posibles delincuentes se aproximen a la

juventud y niñez, quienes son pieza importante en este objetivo de combatir las adicciones y el crecimiento de consumidores en el municipio.

En la presente anualidad fueron detenidos y consignados a disposición de las autoridades federales que por naturaleza les corresponde conocer y radicadas en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, un total de 09 personas por delitos contra la salud, en la modalidad de posesión y posible venta de sustancias prohibidas.

CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL DE EMERGENCIAS “CARE”.-

Con base a la coordinación institucional y con motivo de los trabajos que se han realizado en el Consejo Regional de Seguridad Publica 01 Norte, debidamente coordinados con el Consejo Estatal de Seguridad Publica, la Secretaria de Seguridad Publica, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, se cuenta ya en la actualidad con el proyecto ejecutivo y debidamente fijado el techo financiero para ejercer en la presente anualidad 2009, la instalación de un Centro de Atención Regional de Emergencias, conocido por sus siglas como “CARE”, para el cual se prevé una inversión aproximada de \$4,500,000.00 (cuatro millones, quinientos mil pesos 00/100 M.N.), a invertir en remodelación, adecuación e instalación de equipos de primera generación en radio comunicaciones de voz y datos, el cual vendrá a fortalecer los lazos de comunicación con que se cuentan en nuestra Región Norte del Estado, y los enlaces de dicha comunicación con la capital del Estado, así como las diversas corporaciones dedicadas a la Seguridad Publica, Protección Civil, Policía Federal, Ejercito Mexicano, etc., Centro de Atención Regional de Emergencias (CARE), que será instalado en el edificio que ocupa la Dirección de Seguridad Publica, Vialidad y Protección Civil de esta población de Colotlán, Jalisco, en su plata alta, y que representará más y mejor comunicación en emergencias acontecidas dentro del entorno municipal, facilitando de forma inmediata la comunicación en las instancias para atención de emergencias de cualquier índole que se presente en nuestro Municipio y la Región Norte del Estado de Jalisco. Y que además representara una fuente de empleo permanente con motivo de su operación y mantenimiento operativo y/o administrativo. Lo cual nos colocará a la par de otras Regiones del Estado en materia de Radio Comunicación en atención de emergencias y contingencias.

Vialidad municipal

Al ser uno de los problemas mayormente demandados por la ciudadanía, lo que tiene que ver con la conducción de vehículos por personas bajo los influjos de bebidas alcohólicas, o bien conduciendo y consumiendo estas, ha brindado continuidad al operativo **AM 0.6**, el cual tiene como estrategia principal la medición del nivel de alcohol en la sangre de los conductores que son detectados en estado de ebriedad y conduciendo vehículos de motor, esto mediante equipo electrónico “Alcoholímetro”. Operativo que desde su aplicación ha permitido una disminución sostenida de accidentes automovilísticos, con lo cual obtenemos Más y Mejor Seguridad Vial en beneficio de la sociedad.

Realizándose intervención en accidentes viales, con una cifra de 25 convenios de reparación de daños, productos de accidentes viales en la presente anualidad 2009, todos estos de forma favorable a los afectados sin tener reclamo o anulación alguna de los peritajes que se han realizado.

Relación que manifiesta la cantidad de infracciones realizadas por el personal operativo del área de Vialidad Municipal:

ANUALIDAD 2008	CANTIDAD
Enero	55
Febrero	61
Marzo	54
Abril	74
Mayo	58
Junio	52
Julio	53
Agosto	107
Septiembre	30
Octubre	48
Noviembre	26
TOTAL	618

Prevención

PROGRAMA PREVENCIÓN DEL DELITO.-

Siendo la prevención del delito una de las principales estrategias de esta Dirección, con la que día con día se logran avances en materia de prevención y disminución de los indicadores de incidencia pública delictiva, obteniendo más y mejor Seguridad Pública, lo que nos representa un Municipio estable con tranquilidad y paz social, basados en el control de delitos y conductas antisociales, así como la constante difusión y participación en campañas preventivas tales como; campaña para prevenir el fraude telefónico, que se realizó mediante la repartición de volantes informativos y difusión por el canal local de televisión; campaña para prevenir el robo a casa habitación, realizada mediante la distribución de volantes; campaña para prevenir el robo de vehículos, realizada mediante la estación de radio local “Radio Plaza”; campaña informativa del operativo AM0.6, que tiene la finalidad de controlar la conducción de vehículos por personas bajo los efectos de bebidas alcohólicas, entre otras, estando estas campañas sustentadas en el programa integral y preventivo “Por tu Seguridad Estamos Contigo”, y manteniendo las 4 estrategias principales en materia de prevención que son las siguientes:

ESCUELA PREVENTIVA:

Tiene como objetivo principal, fomentar la cultura Preventiva del Delito y Conductas Antisociales mediante procesos educativos, con el fin de elevar los factores de protección individual, familiar y patrimonial en niños, adolescentes, jóvenes, padres de familia y docentes, por medio de criterios de colaboración y coordinación con los tres niveles de Gobierno y sectores sociales representativos y estratégicos en nuestro Municipio.

COLONIA SEGURA:

Tiene como objetivo promover la participación organizada de la ciudadanía, en tareas y acciones inherentes a la prevención del delito y conductas antisociales, y de lo cual para lograr el objetivo se trabaja mediante sesiones informativas y de capacitación dirigidas a la población abierta, y especialmente a grupos organizados, tales como grupos juveniles, asociación de vecinos, grupos empresariales, quienes son motivados a trabajar como multiplicadores.

MUNICIPIO EN PREVENCIÓN:

Tiene como objetivo promover la participación organizada de la Ciudadanía, en tareas y acciones inherentes a la prevención del delito y conductas antisociales y fomentar la Cultura preventiva del delito y conductas antisociales, mediante programas preventivos.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

Mediante la promoción y difusión de los programas preventivos, en todo el Municipio, con la intención de mantener un contacto permanente con los Ciudadanos brindando información constante y útil en medidas preventivas y programas de fomento a la participación ciudadana, a fin de incrementar la seguridad pública en nuestro Municipio.

Protección civil.

En seguimiento con el programa educativo preventivo de respuesta a contingencias, se ha continuado con la capacitación correspondiente a Empresas y particulares, para que desarrollen su Plan de Protección Civil acorde a los riesgos que presentan de forma empresarial e individual, en los lugares donde se brinda el apoyo con la detección de zonas de riesgo, fomentando constantemente una cultura en Protección Civil, siempre bajo el lema de: “Protección civil somos todos”.

SERVICIO	CANTIDAD POR AÑO
Incendios urbanos	03
Incendios forestales	20
Rescate y salvamento de personas	02
Atención de accidentes urbanos y no urbanos	52

Atención a lesionados	25
Abanderamiento de lugares peligrosos	02
Traslados	20
Combate de abejas	18
Capacitación impartida	15
Otros	59
Total: en servicios realizados	216

Administración de justicia y seguridad social

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A COMERCIOS

Con la verificación e inspección de comercios establecidos en los que su giro involucra venta de bebidas alcohólicas, la cual se realiza de forma rigurosa al ser una demanda ciudadana recuperada producto de la consulta que se realizó para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, con los siguientes resultados en materia de inspección y vigilancia:

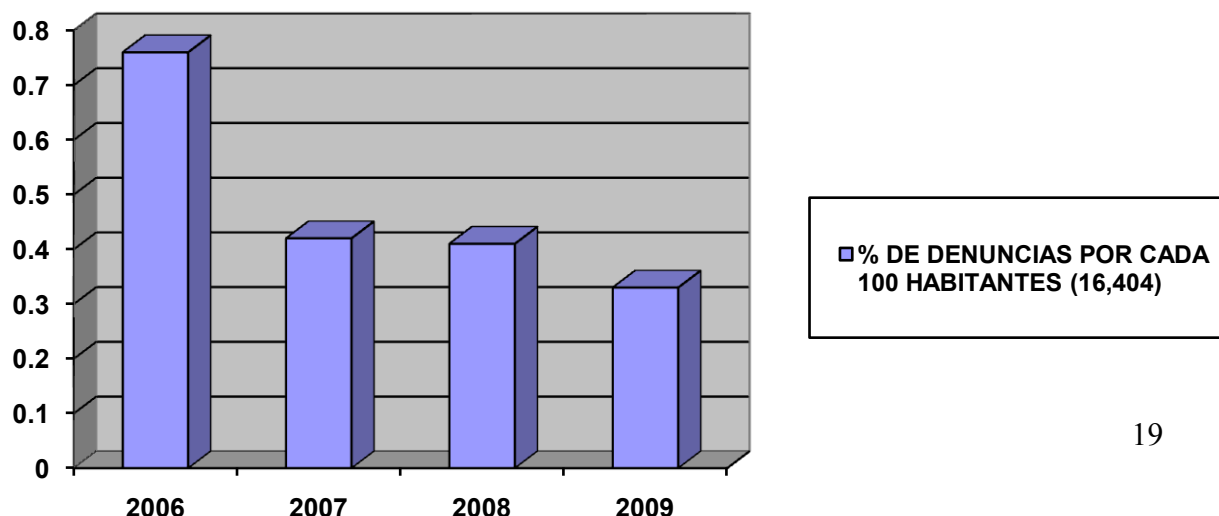
ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE ACTAS Y/O REPORTE
Bar “La Regadera”	11
Bar “El Trébol”	06
Bar “El Viejo”	09
Bar “El Silverado”	07 (Acta de clausura temporal)
Bar “La Barrica”	07
Restauran “El Crucero”	05
Restauran “Chilakius Food”	14
Cantina “La Fuente”	02
Licorería “La Preferida”	10
Autolata	01
Modelorama “El Punto”	01
Minisúper “La Querencia”	01
Billar González	13 (multa de 20 salarios mínimos por violar el Reglamento de Policía y Buen Gobierno para el municipio de Colotlán, Jalisco)
Billar “El Recreo”	03

Billar “Los Inocentes”	09
Billar “Independencia”	18
<u>Total</u>	<u>93</u>

Situación delictiva.

En la presente anualidad 2009, en lo estadístico y basados en la fuente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, se ha obtenido una disminución sostenida en relación a la incidencia pública delictiva, la cual en base a la fuente de información y datos nos arroja para la presente anualidad en lo que va del mes de Enero a Julio de 55 denuncias presentadas en la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común, lo que representa un 0.33 % de delitos por cada 100 habitantes en el Municipio, cifra que si bien es cierto es alentadora, debido a que la incidencia pública delictiva año con año presenta una tendencia a la baja, no menos cierto es que el interés de la Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil de Colotlán, Jalisco y del propio Gobierno Municipal, es de llegar a indicadores delincuenciales menores, por lo cual se continúa ajustado el actuar operativo y administrativo en busca de continuar disminuyendo la incidencia pública delictiva para apreciar más y mejor seguridad pública.

REFERENCIA DE SITUACIÓN DELICTIVA COLOTLÁN, JALISCO 2006, 2007, 2008, 2009. POBLACION 16,404 HABITANTES							
Denuncias 2006 Enero- Diciembre	% de Denuncias por cada 100 Habitantes 2006	Denuncias 2007 Enero – Diciembre	% De Denuncias Por cada 100 habitantes 2007	Denuncias 2008 Enero – Agosto	% De Denuncias Por cada 100 Habitantes 2008	Denuncias 2009 Enero – Julio	% De Denuncias Por cada 100 habitantes 2009
126	0.76	69	0.42	68	0.41	55	0.33



DELITO	CANTIDAD DE DENUNCIAS
Abigeato	02
Allanamiento de Morada	03
Amenazas	01
Daño en las Cosas	01
Delitos cometidos contra representantes de la autoridad	03
Desobediencia o resistencia de particulares	01
Falsedad en declaraciones y en informes dados a una autoridad	01
Fraude	01
Homicidio Culposo	05
Homicidio Doloso	02
Lesiones Culposas	02
Lesiones Dolosas	13
Robo a Casa Habitación	07
Robo a personas	02
Robo a Vehículos Particulares	02
Robo Equiparado	01
Robos Varios	05
Tentativa de Fraude	01
Tentativa de Robo	01
Violencia Intrafamiliar	01
TOTAL:	55

Detenciones

Durante lo correspondiente al periodo 01 de Enero al 15 de Noviembre del 2009, se han realizado por personal de esta Dirección de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, las siguientes detenciones:

	FALTAS ADMINISTRATIVAS MENORES DE EDAD	PUESTAS A DISPOSICIÓN MENORES DE EDAD	FALTAS ADMINISTRATIVAS MAYORES DE EDAD	PUESTAS A DISPOSICIÓN MAYORES DE EDAD	TOTAL
ENERO	8	0	46	1	55
FEBRERO	11	0	72	3	86
MARZO	5	0	75	4	84
ABRIL	22	0	62	6	90
MAYO	17	0	60	2	79
JUNIO	13	0	67	10	90
JULIO	11	1	48	1	61
AGOSTO	6	0	85	3	94
SEPTIEMBRE	15	0	129	3	147
OCTUBRE	6	0	50	4	60
NOVIEMBRE	3	0	20	1	24
TOTAL	117	1	714	38	870

Cárcel Municipal

En el rubro de la administración de la Cárcel Municipal de Colotlán, Jalisco, es importante resaltar que durante la presente anualidad 2009, se ha mantenido el incrementado de la población promedio del centro carcelario, incidiendo para este fin las detenciones realizadas por personal de seguridad Pública, a personas detenidas en flagrante delito por delitos cometidos, así como la complementación de diversas ordenes de aprehensión, contando con una población actual de 37 internos, estando en constante seguimiento de sus expedientes y una constante promoción de agilización de estos, realizándose a la fecha un total de 20 traslados de los internos que han obtenido sentencias firmes, todos al Centro de Readaptación Social de Estado de Jalisco.

No.	NOMBRE	INGRESO	AV. PREVIA	C. PENAL	DELITO Y MODALIDAD
01	J. Ines Sandoval Meza	13/04/2006	148/2006	62/2006	Violación
02	Efraín Covarrubias González	18/03/2008	286/2007 y 57/2008	67/2008, 78/2008 97/2008 y 111/2008	Robo calificado
03	Isidro Miranda Valenzuela	10/06/2008	199/2008	65/2008	Homicidio Calificado en grado de tentativa
04	José Ruiz Pérez	05/02/2009		41/2009 Fdral.	Portación de arma de fuego
05	Julio García González	29/04/2009	298/2008	119/2008	Robo Simple
06	Armando Orozco López	18/03/2009	56/2009	48/2009	Homicidio Calificado Doloso
07	Enrique Ibarra Vega	15/07/2009	299/2008	95/2008	Lesiones Dolosas
08	José de la Cruz López	09/11/2009	134/2008	93/2008	Violación Tentada
09	Francisco López García	04/06/2009	112/2009	90/2009 y 68/2000	Robo Calificado y Abigeato
10	Roberto Carrillo González	14/12/2007	283/2007	105/2007	Parricidio
11	José Manuel Fregoso Estrada	24/06/2008	14/2003	65/2003	Homicidio Calificado
12	José de Jesús Pérez Acevedo	27/04/2009	28/2009	43/2009	Robo Calificado
13	Gerardo Reyes Rojas	29/06/2009	85/2008	65/2009	Robo Calificado
14	Juan José Muñoz Pérez	19/08/2009	134/2009	97/2009	Robo Calificado
15	Gil Rosario Macías Martínez	11/12/2008	108/2007	110/2008	Robo Calificado
16	Fernán Ramírez Bailón	02/09/2008	160/2006	75/2008	Homicidio calificado en grado de tentativa
17	Domingo López García	23/06/2009	112/2009	90/2009	Robo Calificado
18	Manuel García Salas	22/09/2009	126/2009	102/2009	Robo Calificado
19	Sebastián Gutiérrez Gutiérrez	01/10/2009	46/2009	98/2009	Robo Calificado
20	Samuel de la Cruz Aguirre	01/11/2009	251/2009-I	169/2009	Robo Calificado
21	Gabriel Antonio Chaparro Loera	15/08/2009	179/2009-I	120/2009	Robo Calificado
22	Luis González González y/o	15/12/2008	80/1997	05/98 y 18/2008	Homicidio y Disparo de arma de fuego S/P
23	Carlos Simental Ureña	28/05/2009	96/2009	83/2009	Homicidio Calificado
24	Moisés Gálvez Velázquez	12/10/2009	218/2009	154/2009	Robo Calificado
25	César Rodríguez García y/o César Amilear	15/10/2009	225/2009	155/2009	Robo Calificado
26	Miguel Flores Flores	28/07/2008	88/2008	31/2008	Violación
27	Gonzalo López Díaz	21/06/2008	219/2008	68/2008	Violación en grado de tentativa y Violación
28	José Luis Jara Pérez	28/10/2008		131/2008	Robo Calificado
29	José de la Rosa Padilla	25/02/2009		171/2002	Homicidio Simple Intencional
30	Ángel Chico González o José	30/08/2009	172/2009	133/2009	Inhumación Ilegal
31	Marcelo Soriano Serrano	27/10/2009		86/2008 y 144/2009	Robo y Abigeato Calificado
32	Lino Huizar Villegas	23/04/2009	65/2003	113/2003	Homicidio Calificado y Lesiones Calificadas
33	Rodolfo de León Rodríguez	06/06/2009		121/2006, 108/2006, 101/2006 y 10/96	Robo Calificado
34	Carlos Santacruz Mena y/o	13/06/2009	82/2008	91/2009	Violación
35	Filiberto Hernández Marcos	27/05/2009	97/2009	82/2009	Homicidio Calificado
36	Martín Sánchez Serio ó José Chino	30/08/2009	172/2009	133/2009	Inhumación Ilegal
37	Mariano Bañuelos Sánchez	25/09/2009	57/1996	14/1996	Homicidio

Comunicación social

Difundir y promover las acciones y programas del Gobierno Municipal de Colotlán, Jalisco entre la comunidad en general, coordinar la buena relación con los medios de comunicación locales, regionales y estatales, buscar establecer vínculos con fundaciones, asociaciones, organismos y demás instituciones que promuevan y apoyan el desarrollo del pueblo fue la bandera de esta oficina en 2,863 servicios desglosados en las líneas siguientes:

Además de facilitar la relación entre la autoridad y los medios de comunicación, para así tener una mejor vinculación con la ciudadanía, se ha trabajado intensamente en los rubros correspondientes a: Página web, Prensa escrita, Televisión, Radio, Publicidad Social, Gaceta Municipal, Relaciones Públicas, Turismo e INFOMEX solo por mencionar los de mayor impacto en la sociedad.

Una de las principales actividades de la Dirección de Comunicación Social que se vino realizando, es la que se refiere a la difusión de las acciones y logros alcanzados por la actual Administración, muestra de ello son las cerca de 120,000 visitas a la página oficial www.colotlan.gob.mx a la cual se le realizaron actualizaciones prácticamente diario con comunicados e imágenes, nuevas secciones y cambios en su imagen, se contabilizaron hasta la fecha del 31 de octubre del presente: 117,431 visitantes desde enero de 2005; 25,871 visitantes corresponden tan solo a lo que va del año.

El boletín informativo electrónico cambió su modalidad de correos electrónicos masivos a un Blog gratuito, el cual se puso a disposición de los medios de comunicación y la ciudadanía en general a través de la página web oficial y con el fin de poder consultar el material que se genera con las actividades y programas del Gobierno Municipal de una forma más accesible y oportuna según se fueron desarrollando, en este sentido se hicieron 221 boletines informativos, todos acompañados de imágenes referentes al acontecer diario.

La apertura de espacios informativos, entretenidos y culturales en los medios de comunicación de Colotlán es una necesidad en nuestro Municipio, por lo que el derecho del pueblo de ser informado y contar con espacios de comunicación con los cuales poder expresarse no puede ser subestimado.

Así, se pretendió que la misma población, con su participación directa en el diseño y conducción de programas de diversa índole, tuviera una mayor presencia en lo que a la radio se refiere, a través de los cuales se transmiten y difunden pensamientos y el sentir con relación al presente y futuro y sus diversas manifestaciones culturales a la sociedad en general, en tal forma, se llevaron a cabo 31 ediciones especiales, se mantuvo al aire 131 barras de programación y una transmisión continua de 24 horas al día en Radio Plaza.

Esto ha sido posible gracias a la participación de 12 colaboradores voluntarios que de lunes a sábado presentan diferente contenido tanto informativo como musical. De reconocer es el esfuerzo del Sindicato de Músicos de Colotlán que han enriquecido el

acervo musical con más de 500 pistas de las diferentes agrupaciones musicales para presentarlas en dos programas transmitidos de lunes a viernes: “Música local” y “Valores de la región”, esto ha hecho que Radio Plaza se consolide como una radio por y para los Colotlenses.

El espacio informativo de “Muy Buenos Días” surgió tras la necesidad de contar con un espacio propio para difundir notas y acontecer de este Gobierno Municipal, a la fecha se han transmitido 120 programas.

Desde el año pasado, el Gobierno Municipal de Colotlán cuenta con un órgano informativo interno llamado “Presidencia Informa”, con un resumen de las notas y fotografías más relevantes de la actividad municipales, en este tercer año de actividades se realizaron 8 ejemplares.

Durante el tiempo de la administración, el titular del Ejecutivo Municipal, así como los funcionarios de esta Administración mantuvieron el contacto directo y permanente con los colotlenses a través de los medios de comunicación, a los cuales, conformados por reporteros, conductores y realizadores de espacios de noticias, se les hace un enorme reconocimiento en lo general y en lo particular por su trabajo y los espacios ofrecidos a esta Presidencia Municipal.

En materia de comunicación social en este tercer año de Gobierno, destaca el cumplimiento del contenido del Plan de Desarrollo Municipal sustentado en el programa “Agenda Desde lo Local” en el cual se cumplieron a cabalidad todos los indicadores en materia de transparencia y acceso a la información.

La cobertura de actividades en la agenda del presidente, a través de la dependencia a mi cargo, se dio en 287 eventos para difundirlos en prensa, radio, televisión e internet, así como se apoyó con 53 plantillas de contenido para promocionar diferentes asuntos en las distintas áreas de esta presidencia.

Gaceta Municipal

En este año se hicieron 3 publicaciones de la Gaceta Municipal con información de las obras y acciones del Gobierno Municipal, se publicaron las más recientes sesiones de ayuntamiento, dando muestra de la transparencia de nuestras acciones y se difundieron los programas de actividades de nuestras celebraciones como la Semana Cultural y las Fiestas Patrias.

Una de estas ediciones fue especial, donde se incluyeron los reglamentos recientemente aprobados por cabildo: Reglamento de Comercio Ambulante para el Municipio de Colotlán, Jalisco – Formato de contrato de prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco y Acuerdo de Ayuntamiento que crea el Órgano Público Descentralizado Municipal, denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco.

Televisión

En este rubro, el Gobierno Municipal transmitió 31 videos con actividades gubernamentales realizadas por esta administración, visitas, reuniones de trabajo y arranque de obras, así como sus respectivas inauguraciones.

Durante este periodo de informe, se cubrieron varias giras de trabajo y se les dio seguimiento a las actividades de la presidenta del DIF Municipal y a 120 giras de funcionarios de las distintas dependencias; además se contabilizaron 33 entrevistas televisivas a funcionarios gubernamentales y se enviaron 2 promocionales de televisión relacionados al robo de vehículos.

A través del canal local y del Telecable se difundieron 124 plantillas con información preventiva, de interés, esquelas y comunicados en general.

Quiero hacer un apartado especial para mencionar el tema de la Televisión Abierta, la cual se ha visto envuelta en dificultades técnicas que han impedido su adecuado funcionamiento, a raíz de esto y de no contar con instalaciones propias para operar adecuadamente este sistema en alguna parte alta, se construyó en la Unidad de Manejo Ambiental “Tochopa” una habitación apropiada para este fin.

El proyecto presentado al cabildo hace dos años contempla exactamente lo mismo: 6 canales repetidores y uno local. Solo que la transmisión no sería desde el Auditorio Municipal como se planteó sino desde la UMA. Actualmente se tienen los canales 4, 5, 6, 7, 11 y 13 quedando pendientes el transmisor del canal 2 y del canal 9 donde estarán las señales del canal 4 y canal 7 de Guadalajara respectivamente.

De contar con tan solo 4 canales al principio de la administración se sumaron a la barra programática otros 4 canales, duplicando los mismos.

Canal 2 – 4 TV GDL (nuevo)
Canal 4 – Galavisión
Canal 5 – Canal 5 (en esta administración)
Canal 6 – Local (en esta administración)
Canal 7 – Canal de las estrellas
Canal 9 – C7 GDL (nuevo)
Canal 11 – Azteca 7
Canal 13 – Azteca 13

Radio

Derivado del compromiso por difundir actividades de los gobernantes como en temas de protección civil para la prevención en caso de siniestros o desastres naturales, la entrega de recursos de programas asistenciales y la apertura de más programas sociales, se dieron a conocer 150 comunicados grabados y se intervino en 65 noticias radiofónicas.

Así mismo, se siguió contando con la participación del perifoneo en el cual se hicieron 111 informes de obras, acciones y avisos como lo son: avisos sectoriales, promoción de eventos cívicos y festivos, construcción de obras, cita a reuniones y fomento empresarial.

Contando con la coordinación de la Oficialía Mayor, se realizaron 164 instalaciones de sonido para diversas reuniones, entrega de recursos y festivales en el Auditorio Municipal, en el Centro Social “Tenamaxtle”, la plaza principal y el edificio de la presidencia.

Se hicieron llegar 211 agendas de actividades del Presidente Municipal y otras áreas de la Presidencia, DIF Municipal y de actividades deportivas.

Con lo anterior, reiteramos el adecuado y permanente lazo informativo y de comunicación con los medios y a su vez con la sociedad, gracias a las estaciones radiofónicas que operan en la región y del Sistema de Cable.

Relaciones Públicas

La representación de relaciones públicas dentro de la dirección de Comunicación Social tiene como principal función establecer un vínculo transparente y objetivo con los medios de comunicación siendo esto principalmente a nivel estatal.

Durante este año se brindaron diversos apoyos a dependencias estatales, municipales y organismos no gubernamentales, ejemplo de ello es la vinculación con el Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT) de la Secretaría de Educación Jalisco gracias al convenio con esta Presidencia Municipal por medio del área de Promoción Económica.

Así pues, se implementaron los diplomados de Servicios de Belleza, Inglés 1y 2, Pintura Textil, Bordado en Tela, Confección Industrial y Diseño de Modas, capacitando de esta manera a nuestra gente para hacerla así cada vez más competitiva en el ámbito laboral.

Buzón de quejas y sugerencias

Este año se recibieron en el buzón de quejas, comentarios y sugerencias que se ubica en el ingreso al Palacio Municipal 12 documentos anónimos, dirigidos principalmente al área de Participación Social concernientes a denuncias anónimas de personas que no debieran recibir el apoyo de Oportunidades, otras más en relación a la Dirección de Seguridad Pública, cuidando en todo momento de que se les diera seguimiento y la importancia que se merece la ciudadanía de preservar su anonimato, todas fueron atendidas favorablemente.

Transparencia de la información

La información gubernamental que solicita la ciudadanía a las dependencias y organismos debe ser confiable, accesible y oportuna.

Una actividad destacada en este rubro es que a mediados de la presente Administración municipal, este municipio se agregó a la red de acceso a la información de INFOMEX, a la cual se han recibido 34 solicitudes en total, 23 solamente este año, incrementando considerablemente en la demanda de información de carácter público y obligatorio para este Gobierno.

De todas las solicitudes solo una no fue contestada en tiempo y forma como las demás, a la cual se presentó un recurso de revisión ante el ITEI por razón de mantenimiento en la página web municipal, a lo cual de inmediato luego de restablecerse se le dio respuesta.

Ha sido un reto difícil manejar la página de INFOMEX porque anteriormente se había diseñado ya un portal de transparencia del cual se recibían las notificaciones de cada información y ahora se tiene que consultar en una plataforma independiente, demorando el tiempo de respuesta y el llenado de los formatos electrónicos, de cualquier manera se mantiene esta plataforma para cumplir con este requisito que marca el Estado para ser transparentes.

Trámites y servicios municipales

Un municipio eficaz procura el desarrollo de la sociedad a través de una administración pública organizada, responsable y eficaz, motivo por el cual, durante la actual administración, las actividades se enfocaron en modernizar procesos, disminuir tiempos en los trámites, mejorar la calidez y calidad de los servicios y fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Ejemplo de ello son la modernización del catastro, la digitalización de actas del registro civil, la creación del organismo operador del agua y la implementación del programa municipal de recolección diferenciada de residuos sólidos, entre otros.

REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una Dirección muy representativa de todo Ayuntamiento y altamente necesaria en el municipio o en cada lugar que por el número de habitantes requiera de la apertura de una Oficialía. Durante la gestión de la presente administración la Dirección Municipal de Registro Civil mejoró y un cambio radical que la pone en vías de una modernización.

Se han realizado hasta el 15 de Noviembre de la presente anualidad un total de 279 registros de nacimientos lo que indica que se agregan 2 libros de nacimientos, los cuales más 2 libros resultantes del año 2008 y 2 más del 2007 suman 6 libros de nacimientos agregados al Archivo que existía en la Oficialía de la Cabecera municipal a la entrada de la actual administración.

En lo que corresponde al acto de matrimonios, pese a que vivimos un tiempo en que dicha Institución del matrimonio civil va perdiendo credibilidad por los altos índices de Divorcios en el país, considero que la estadística de matrimonios que resulta por año en el municipio no es tan reducida lo que deja ver que si existen personas que encuentran en dicha Institución jurídica la base sólida de la formación de una familia que a su vez es el pilar de la sociedad. Hasta el 15 del mes de Noviembre de 2009 han sido levantadas un total de 72 actas.

El hombre ante los hechos naturales que le ocurrían y conforme vio la necesidad de la celebración de actos originados por los hechos acontecidos fue creando normas que le permitieran un control primero en el núcleo familiar para también tenerlo en el ámbito social. Por lo antes dicho así como es fundamental acudir al Registro Civil ante un hecho natural como es el nacimiento de un humano necesario para determinar por escrito la filiación con sus progenitores y datos de origen así como el nombre de pila y apellidos correspondientes con los cuales se diferencia de los demás semejantes también es cierto que cuando el humano perece se requiere asentar por escrito el hecho, con las causas y demás datos necesarios para tener certeza de que lo ocurrido fue un hecho de la naturaleza o bien en algunos casos un hecho ocurrido por un acto de otro ser humano.

Para el mes de Noviembre del año 2009 se han levantado 94 actas de defunciones únicamente de las ocurridas en el municipio y 32 traslados que se han hecho de otros lugares al municipio, a los que se han otorgado permisos para la inhumación en el panteón municipal.

Los tres citados actos pudieran considerarse los principales dentro de las actividades que se realizan en la Oficialía aunque conforme el hombre va requiriendo por sus necesidades la creación de otras figuras jurídicas pues el mismo las va integrando en su vida social.

En la Oficialía también corresponde asentar pero solo por Resolución Administrativa o Judicial remitida mediante oficio que haya concedido la disolución de un vínculo matrimonial existente, el acta de Divorcio que es fundamental para acreditar en sociedad cuando una persona cambia su estado civil y como tal queda en aptitud de contraer nueva nupcias si fuese su voluntad a futuro. Para la fecha de Noviembre del presente año solo se realizaron 5 actas de Divorcio.

Otra figura jurídica de la cual es propia de realizarse un acta en el Registro Civil es la Adopción que viene a determinar una filiación entre el menor adoptado y sus adoptantes

con opción de que desaparezca el origen de nacimiento si se tratase de una adopción plena o donde solo se agrega a los datos de origen del menor los relativos a sus adoptantes cuando se trata de una adopción simple.

Hasta el mes de Noviembre solo se nos ordenó mediante Oficio y anexa la Resolución Judicial emitida por el Juzgado Primero y de Primera Instancia y de lo Familiar de Tlaltenango, Zacatecas por conducto de exhorto al Juez Mixto de Primera Instancia de Colotlán, Jalisco, el levantamiento de un acta de adopción simple.

Un acto que también se lleva a cabo en la Oficialía y mediante el cual se pueden realizar modificaciones en un acta de nacimiento es a través del Reconocimiento de Hijos por el cual se adquieren derechos y obligaciones tanto del reconocido hacia su reconocedor como del padre hacia el hijo. Para el mes de Noviembre tan solo del 2009 se han levantado un total de 04 actas de Reconocimiento.

Una figura jurídica contenida en la Ley del Registro Civil es aquella por medio de la cual la persona que es nacida en el extranjero pero cuyos padres son por nacimiento mexicanos puede realizar la inscripción de su acta de nacimiento para adquirir los derechos como mexicano y poder ser reconocido como tal ante cualquier autoridad administrativa o judicial de nuestro país. Son 37 las actas que se han inscrito en lo que va del año actual tomando en consideración que aún faltan de sumarse aquellas que puedan realizarse en lo que resta de Noviembre y en el mes de Diciembre de esta anualidad.

En vista de que muchas de las veces por errores ortográficos, mecanográficos y de omisión, las actas levantadas en las Oficialías destinadas para ello quedan viciadas por algunas faltas, es necesario que los interesados en su aclaración y/o rectificación se vean obligados a recurrir a trámites administrativos o judiciales según la naturaleza del error.

Hasta el mes de Noviembre de la presente anualidad se han realizado en la Oficialía 01 de esta municipalidad un total de 26 aclaraciones administrativas de actas y un total de 26 aclaraciones administrativas se han realizado en la Oficialía 03 “Delegación El Refugio”, ninguna se reporta en la Oficialía 02 “Delegación El Carrizal”. En lo referente a rectificaciones y/o anotaciones de actas por resolución judicial se han realizado en la Oficialía 01 un total de 07 anotaciones marginales y 02 anotaciones se realizaron en la Oficialía 03 ambas de esta municipalidad.

La Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco y el Reglamento en Materia establecen la celebración de campañas anuales donde además de poder realizar registros extemporáneos de nacimientos pueden también incluirse Matrimonio de personas que vivan en unión libre y que sientan la necesidad de legalizar su unión, así como la inclusión de Reconocimientos de Hijos.

Fueron tres las campañas que tuvieron lugar en esta Administración 2007 – 2009 en la primera de ellas no hubo mucha participación a diferencia de la Segunda que se llevo a cabo en Agosto de 2008 donde nos dio gusto que muchos de los niños e inclusive adultos

mayores que no contaban con su acta de nacimiento pudieran a través de la campaña recibir el documento. En lo que atañe a la última campaña celebrada en Agosto del 2009 la repuesta de la gente fue regular, se levantaron 8 actas de nacimiento, 1 acta de matrimonio y 1 Reconocimiento de Hijos.

En la Oficialía del Registro Civil también tenemos la facultad de llevar a cabo la expedición, corrección y reimpresión de la Clave Única de Registro de Población (CURP) en atención al Convenio de Colaboración que existe entre el Municipio y el Gobierno del Estado para la modernización del Registro Civil. La clave única de registro de población a la fecha posee la misma importancia que el acta de nacimiento y como tal es solicitada al ciudadano en todo trámite administrativo que realiza, por lo que en la Oficialía en este año 2009 se han realizado 93 altas, 16 cambios y 115 reimpresiones de esta clave. Así mismo se sigue expidiendo la clave CURP en las actas de nacimiento que se localizan en la base de datos tanto en imagen como con su respectiva captura, lo que conocemos como tu ACTA es tu CURP en un solo documento.

A fin de combatir el rezago tecnológico del Registro Civil y para aumentar la eficiencia del servicio, se alcanzó la meta propuesta cuando se optó por ser un Registro Civil modernizado, lo que ratificamos con la firma del Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado. Es cierto que el Archivo de esta Oficialía es amplio y se compone de los Libros tanto del acto de nacimiento, como los de matrimonio, defunciones, divorcios, adopciones, reconocimiento de hijos e inscripciones de actas y otros, sin embargo es más común que el ciudadano requiera de un acta de nacimiento para sus trámites escolares, laborales, de pensiones, judiciales, etc., lo que nos permitió decidir llevar a cabo la digitalización del total de los libros de nacimientos para después con la vigencia del Proyecto y del Convenio de Colaboración que se firmó con fecha 01 de Agosto de 2008 por el Gobierno del Estado y Gobierno Municipal.

Nuestra meta era al final de la Administración haber no solo realizado la digitalización de todos los libros de nacimiento de este Archivo sino también tener en el Sistema SECJAL las imágenes de las actas de dichos libros para su expedición computarizada y entrega mediata. No obstante cabe decir que pese a que no hemos realizado directamente la digitalización de los libros de matrimonios y defunciones por convenio con el Gobierno del Estado ya se tienen también en SECJAL actas de dichos actos porque fueron digitalizadas por la Dirección General del Registro Civil del Estado.

El Gobierno del Estado a través de la Dirección General del Archivo del Registro Civil del Estado de Jalisco va anexando a la base de datos de cada municipio el total de los registros que conforme al sistema automatizado se van realizando en cada Oficialía, es decir, por motivo de la interconexión con la DGRCJ el municipio está comprometido a realizar una réplica de información de los registros nuevos a fin de tener actualizada la base de datos (novena cláusula del citado Convenio de Colaboración entre Municipio y Estado). Se tienen un total de 18, 485 imágenes del acto de nacimiento en el SECJAL el equivalente al 45 % del total de nacimientos que obran en el archivo desde 1913 a la fecha, así como un total de 17, 174 capturas de actas de nacimiento para su expedición tipo extracto, el

equivalente al 42% del total de registros de nacimientos levantados hasta la fecha, el 55% restante de las imágenes ya se enviaron a la Dirección General del Registro Civil del Estado solo hace falta su revisión correspondiente para poder ser subidas al Sistema de Expedición SECJAL por una parte para su expedición y por otra para su respectiva captura hasta completar el 100%. Son 2, 710 imágenes y 2, 866 capturas de actas del acto de matrimonio correspondientes a los años de 1986 al 2009 y del acto de defunciones existen ya en base de datos 1, 742 imágenes y 1, 571 capturas de actas para expedición de extractos, mismas que corresponden a los años de 1987 al 2009.

Existe en el Archivo de la Oficialía, en lo que corresponde a los actos de nacimiento, matrimonio y defunciones libros desde 1913 a 2009. Un total de 150 libros de Nacimientos el equivalente a 41, 287 actas que han quedado digitalizados en su totalidad, y de cuya cantidad el 45% ya se expide de forma automatizada, aún falta que el 55% que resta y que ya esta digitalizado sea subido al Sistema SECJAL por parte de la Dirección General del Registro Civil del Estado, para su también pronta expedición. Del acto de matrimonio son 103 los libros que existen en la Oficialía, un total de 10, 883 actas, de las cuales un 25% ya se están expidiendo del Sistema SECJAL. Son 105 libros de defunciones, un total de 17, 903 actas, de las cuales el 10% ya están digitalizadas y se expiden en forma automatizada. En lo que concierne a la expedición automatizada cabe decir que en esta anualidad contando de Enero 02 hasta la fecha Noviembre de 2009 las imágenes y extractos bajados del SECJAL para ser vendidas al ciudadano fueron 3,078 el equivalente a \$161,595 (Ciento Sesenta y Un Mil Quinientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.), más las actas que fueron vendidas y cuya forma de expedición fue la fotostática del libro al formato de alta seguridad en el cual se certifica la misma.

En lo que se refiere a las oficialías 2 y 3 de esta municipalidad las estadísticas son: Un total de 3 matrimonios celebrados en el 2009 en la Oficialía 02 Delegación “El Carrizal” y 6 nacimientos, 5 matrimonios, 2 defunciones y 10 inscripciones fueron levantados en la Oficialía 03 Delegación “El Refugio”.

OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

En la oficina de enlace además del trámite del pasaporte mexicano, se tramitan el el servicio referente al Art. 27 Constitucional (propiedad de nacionales y extranjeros), Art. 30 Constitucional (naturalización de personas extranjeras). Cabe mencionar que por los dos servicios antes mencionados no se cobra derecho municipal. La totalidad de cada uno, se enlista a continuación:

MES	PASAPORTES	ART.27	PROTECCIÓN
ENERO	169	1	0
FEBRERO	131	1	0
MARZO	106	2	0
ABRIL	98	1	0
MAYO	74	1	0
JUNIO	133	1	0

JULIO	126	2	0
AGOSTO	89	10	0
SEPTIEMBRE	79	1	0
OCTUBRE	64	1	0
NOVIEMBRE	55	2	0
DICIEMBRE			
TOTAL (al 23 Nov.)	1124	23	0

El trabajo en los primeros dos meses del año fueron muy gratificantes debido a que la demanda se mantuvo a un nivel aceptable y sobretodo continuamos con la optimización en la rapidez y entrega de pasaportes, dejando en el usuario una satisfacción plena en el servicio pero a partir de ahí ha bajado drásticamente. Esta notable disminución de trámites, es atribuible a la crisis mundial, al decremento de remesas de nuestros paisanos que viven en Estados Unidos por causa del desempleo que vive dicho país, a la alta paridad del dólar frente a nuestra moneda nacional, a la repatriación de nuestros conciudadanos indocumentados a México.

Otro factor importante a considerar es el aumento en la cuota de trámite de visa del Consulado Americano de \$100dls a \$131dls. Los requisitos para dicho trámite son más estrictos e inflexibles.

Los trámites de protección referentes a la solicitud de actas de nacimiento apostilladas disminuyeron debido a que aún no se han concretado los convenios con los consulados mexicanos en Estados Unidos por parte de la Secretaría.

Para subsanar el notable decremento de trámites y por ende ingreso por concepto de Derecho Municipal, se planteo ante el Encargado de la Tesorería Municipal la urgente necesidad de realizar la toma fotográfica de dichos trámites para con ello incrementar la recaudación hacendaría en un 33%. Se realizó la compra de equipo digital para la toma e impresión fotográfica, mismo que se logró amortizar con las tomas que se hicieron durante el periodo de dos meses.

Lamentablemente se dejaron de realizar dichas tomas ya que la Secretaría de Relaciones Exteriores nos solicitó que se hiciera con una cámara fotográfica con mejor resolución.

Desde hace más de 6 años de se ha mantenido constante el pago de Derecho Municipal, considero razonable y justo un aumento de 20% a dicho pago ya que el servicio que brindamos incluye llenado de solicitud, orientación de viabilidad de trámite, realización de oficios a los diversos Registros Civiles correspondientes en caso de que la persona haya sido registrada extemporáneamente, realización de denuncias de extravío al Ministerio Público, entre otros. Dicho incremento fue aprobado y efectuado en 2009.

Uno de los logros importantes del periodo que nos ocupa fue la impresión de carteles informativos, y con la colaboración de los diez H. Ayuntamientos de la zona norte el Estado, se realizó la publicación y difusión de los mismos.

ALUMBRADO PÚBLICO

La atención al Alumbrado Público en la Ciudad es indispensable para ofrecer mayor seguridad en las zonas de tránsito, peatonal, de esparcimiento y espacios de libre circulación que no se encuentren a cargo de ninguna persona natural o jurídica de derecho privado o público, diferente del municipio, con el objeto de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades.

Además de los intensivos programas de mantenimiento que constantemente se realizan, se instalan nuevas luminarias, se aplican sistemas ahorradores de energía y se modernizan los equipos.

Durante el presente año se instalaron 16 lámparas nuevas y se dieron de alta 39 más en extensiones de línea primaria y creación de área para alimentar a casas habitación, contando actualmente el municipio con un total de **1,358** luminarias en servicio, contando con cabecera municipal y comunidades rurales.

En este departamento se recibieron un total de **390** reportes de lámparas que no funcionaban correctamente. Los cuales se atendieron oportunamente, logrando mantener un buen y mejor servicio de alumbrado público. Lo que requiere una constante actividad y aplicación de recursos humanos, materiales, técnicos y económicos.

Cabe señalar que durante el presente año el departamento de alumbrado público realizó diferentes actividades y servicios en este municipio durante el transcurso del 16 de noviembre del 2008 al 15 de noviembre del 2009, esto representado por cantidad en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD
Reposición de eslabón fusible (cuchillas).	96
Reposición de balastro de sodio 100Watts.	63
Reposición de focos de sodio 100Watts.	186
Reposición de balastro de sodio 70Watts.	4
Reposición de focos de sodio 70Watts.	14
Reposición de focos incandescentes 100Watts.	351
Reposición de balastro de sodio 400Watts.	2
Reposición de foco de sodio 400Watts.	33
Reposición de foco de aditivo metálico 100Watts.	1
Reposición soquete baquelita.	4

Reposición soquete porcelana.	6
Reposición soquete mogul.	4
Reposición base soquete 1 fases.	1
Reposición base soquete 2 fases.	1
Reposición base soquete 3 fases.	1
Reposición de centros de carga 1 fases.	5
Reposición de pastillas térmicas 1 fases.	7
Reposición de pastillas térmicas 2 fases.	1
Instalación de balastro de 400Watts. Aditivo metálico.	2
Instalación de focos de 400Watts. Aditivo metálico.	3
Reposición de focos de 175Watts. Vapor de mercurio.	10
Reposición de focos de 250Watts. Vapor de sodio.	7
Reposición de balastro de 250Watts vapor de sodio.	1
Reposición de fotoceldas.	77
Reposición de base para fotoceldas.	8
Reposición de balastro 2x75Watts.	1
Reposición de barra 75Watts.	6
Reposición de barra 39Watts.	10
Reposición de balastro 2x39Watts.	8
Reparar lámparas sin utilizar material nuevo.	229
Reposición de apartarayos.	3
Reposición de contactores.	1
Reposición de bobinas para contactor.	1
Cartucho fusible de 30 Amperes.	10
Tubos de cuarzo (bulbos de alógeno).	11
Malla antivandálica para lámpara suburbana	3
Reposición de acrílico para lámpara suburbana	3
Reposición de acrílico para lámpara ov15	1
Reposición de foscillos fluorescentes	4
Reposición de fotocontactor	1
Instalación de abrazadera	4
Reposición de electronivel	1
TOTAL DE ACTIVIDADES	1120

Otras actividades realizadas por el personal del departamento de alumbrado público son las siguientes:

- Censo de lámparas del municipio ante CFE
- Conexión de luces navideñas para la presidencia municipal.
- Revisión o reparación eléctrica de los sistemas de riego del municipio.
- Apoyo en la instalación eléctrica para remodelación de jardín corona.
- Apoyo para energizar el centro nueva vida.
- Apoyo en distintos eventos realizados por este municipio.
- Instalaciones eléctricas e iluminación en la XVIII feria nacional del piteado 2009.
- Conexión de luces para las fiestas patrias.
- Revisión de recibos de luz para el cobro justo de la energía eléctrica.

Otra actividad adicional que realiza el departamento de alumbrado público, es el mantenimiento, reparaciones eléctricas y revisión a los equipos de bombeo con que cuenta el departamento de agua potable de este municipio, en donde se realizaron **33** visitas a dichos equipos, sin tomar en cuenta las reposiciones de eslabón fusible (cuchillas caídas).

ASEO PÚBLICO Y LIMPIA MUNICIPAL

Gracias al Programa emergente de apoyo al desempleo de la Secretaria de Promoción Económica, a partir de la segunda semana del mes de octubre, conformamos cuatro cuadrillas de trabajadores que se dedicaron a realizar el trabajo de limpia en las vialidades de la cabecera municipal y en áreas públicas. Con este programa y en dichas actividades, ofertamos la oportunidad de trabajar a varias mujeres, madres de familia que se enfrentan a la imposibilidad de tener un trabajo y sin embargo, requieren y sobre todo merecen tenerlo.

Gracias a las señoras por su participación activa y dedicada en las tareas de limpieza en las áreas públicas.

En el área de Aseo público, con la entrada en vigor de la Norma Ambiental Estatal NAE 07-2008 se inicio a partir del día 16 de Noviembre de 2009 con la implementación de recolección de residuos de forma diferenciada.

Dicho programa consiste en separar los residuos en una primera separación domiciliaria en orgánicos, inorgánicos y sanitarios. La recolección de residuos a partir de la fecha señalada se lleva a cabo de forma diferenciada de la siguiente manera:

Residuos orgánicos: lunes, miércoles y viernes.

Residuos inorgánicos: jueves.

Residuos sanitarios: martes y sábado.

La implementación de este programa obedece a una obligación legal y al compromiso de este gobierno de generar condiciones de mejora del medio ambiente.

Concebimos esta acción en tan corto tiempo, como la base de un programa integral de gestión de residuos sólidos en el municipio. Somos conscientes que un proyecto de esta magnitud requiere de tiempo y esfuerzo por parte de todos los actores de la sociedad y de la buena coordinación entre sociedad y gobierno. Concebimos a este inicio como una etapa de consolidación de una nueva forma de disposición de residuos en el hogar. Y pugnamos porque el proyecto se concrete a un corto o mediano plazo como debe ser.

Nos hemos enfrentado a una serie de limitantes y hemos generado también un cambio radical que ha causado la molestia de algunos ciudadanos, sin embargo, hemos de decirles que el programa de separación de residuos está en marcha y está mejorando. Aprovecho también el momento para agradecer a todos aquellos ciudadanos responsables que han participado en este programa desde su inicio, a los que se han ido sumando y a todos porque de esta forma, entre todos y participando juntos, lograremos tener un Colotlán cada vez más limpio.

AGUA POTABLE

El día 07 de abril del 2008, mediante acta de cabildo numero 18 (dieciocho), Sesión Extraordinaria asentada en el libro respectivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, se aprueba por unanimidad la creación del Organismo Publico Municipal Descentralizado denominado Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Colotlán, Jalisco, seguido de la siglas “SAPASCO”, así como la aprobación del Reglamento para la Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

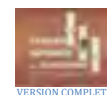
Con motivo de la Creación y Descentralización de este Organismo Operador, con fecha 01 de Junio del presente, se efectuó el cambio de domicilio para la prestación de servicios, al ahora ubicado en calle Paseo Numero 23 letra C, de esta Ciudad., por lo que a partir de esta fecha se han brindado los servicios de manera satisfactoria contando un el espacio apto para el desempeño de las actividades administrativas y de resguardo de material.

A partir del 30 de septiembre del 2009, se realiza el acto formal de Entrega y Recepción de bienes muebles e inmuebles entre el Órgano de Gobierno Municipal de esta Entidad y este Organismo Descentralizado de mérito, por lo tanto, a partir de este momento el recurso financiero se administra autónomamente con la apertura de nuevas cuentas bancarias.

El personal técnico de fontanería adscrita a esta dirección, se abocó a dar atención oportuna en este municipio a 583 quinientos ochenta y tres reportes de fugas de agua potable, 350 trescientos cincuenta sondeos de tomas domiciliarias, 53 cincuenta y tres solicitudes a instancia de particulares de clausuras de tomas hídricas, 5 cinco reubicaciones de tomas, 47 cuarenta y siete reconexiones del servicio, 22 veintidós cambios de material de fontanería empleados en rehabilitaciones de red, 86 ochenta y seis verificaciones de factibilidad de servicios y zonas críticas de desabasto de agua potable.

Otorgando la atención en su totalidad un 1149 mil ciento cuarenta y nueve solicitudes.

TERCER INFORME DE GOBIERNO



MESES	FUGAS	SONDEO DE TOMAS TAPADAS	CLAUSURAS	REUBICACIÓN DE TOMAS	RECONEXIÓN DEL SERVICIO	CAMBIO DE MATERIAL	VERIFICACIONES	OTROS SERVICIOS	TOTAL
NOVIEMBRE	14	14	1	0	3	1	4	1	38
DICIEMBRE	40	24	7	0	3	0	7	2	83
ENERO	36	24	9	0	4	3	7	0	83
FEBRERO	38	26	5	0	1	1	10	0	81
MARZO	38	21	6	1	5	1	1	0	73
ABRIL	40	15	4	0	2	2	0	0	63
MAYO	47	61	11	0	7	3	4	0	133
JUNIO	56	32	0	0	1	2	6	0	97
JULIO	81	39	3	2	4	1	13	0	143
AGOSTO	47	34	2	0	4	3	5	0	95
SEPTIEMBRE	60	22	2	0	5	3	21	0	113
OCTUBRE	55	26	3	0	6	0	0	0	90
NOVIEMBRE	31	12	0	2	2	2	8	0	57
DICIEMBRE	---	---	---	---	---	---	---	---	38
TOTAL	583	350	53	5	47	22	86	3	1149

Se expidieron diecinueve constancias de no adeudo, teniendo un costo unitario de \$32.00 (treinta y dos pesos 00/100 moneda nacional), así mismo en el sistema de control de tomas se realizaron treinta cambios de titular y treinta y tres actualizaciones de domicilio sin costo alguno cumplimentado la requisición oficial legal.

MESES	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE NO ADEUDO	CAMBIOS DE TITULAR	ACTUALIZACIÓN DEL DOMICILIO	TOTAL
NOVIEMBRE	0	2	2	4
DICIEMBRE	1	8	4	13
ENERO	3	1	6	10
FEBRERO	7	2	4	13
MARZO	0	0	0	0
ABRIL	5	0	0	5
MAYO	1	4	0	5
JUNIO	0	5	4	9
JULIO	0	8	5	13
AGOSTO	2	0	6	8
SEPTIEMBRE	0	0	2	2
OCTUBRE	0	0	0	0
TOTAL	19	30	33	82

Se tramitaron del 02 de enero al 23 de Noviembre del presente año, un total de 70 permisos de drenaje con un costo unitario de \$631.00

MESES	NUMERO DE CONSTANCIAS	OBSERVACIONES
ENERO	11	---
FEBRERO	08	---
MARZO	07	---
ABRIL	03	---
MAYO	05	---
JUNIO	02	---
JULIO	12	---
AGOSTO	08	---
SEPTIEMBRE	03	---
OCTUBRE	06	---
NOVIEMBRE	05	---
TOTAL	70	---

CLORACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTO DE AGUA POTABLE

Atendiendo al artículo 115 constitucional, donde corresponde a las autoridades municipales la provisión de agua potable a la población, siendo requisitos básicos para garantizar la potabilidad de Agua: su debida cloración, su control de calidad y la existencia de una infraestructura adecuada se realizaron las siguientes actividades:

- Se colocaron tres maquinas cloradoras en las instalaciones de los pozos profundos de: la “NORMAL” y el “PLAN”, otra en la comunidad de Santiago Tlaltelolco.
- La totalidad de Hipoclorito de Sodio adquirido en el periodo comprendido del 01 de diciembre del 2008 al 15 de noviembre del 2008 es de 45,010 kilogramos con un costo total incluyendo implementos y refacciones para maquinas cloradoras de \$373,194.55 (trescientos setenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 55/100 moneda nacional)

FACTURACIÓN DE BALCLORO					
NO.	CANTIDAD	CONCEPTO	FECHA	FACTURA	CANTIDAD
1	3500	KG. BALCLORO CON SERVICIO INTEGRAL	01-Dic-08	463	\$ 28,175.00
2	3500	KG. BALCLORO CON SERVICIO INTEGRAL	02-Ene-09	470	\$ 28,175.00
3	3500	KG. BALCLORO CON SERVICIO INTEGRAL	02-Feb-09	476	\$ 28,175.00
4	3850	KG. BALCLORO CON SERVICIO INTEGRAL	01-Abr-09	496	\$ 30,992.50
5	3850	KG. BALCLORO CON SERVICIO INTEGRAL	02-May-09	503	\$ 30,992.50

TERCER INFORME DE GOBIERNO



6	3990	KG. BALCLORO CON SERVICIO INTEGRAL MAS IMPLEMENTOS Y REFACCIONES PARA MAQUINAS CLORADORAS	18-May-09	508	\$ 35,655.75
7	4200	KG. BALCLORO CON SERVICIO INTEGRAL	12-Jun-09	514	\$ 33,810.00
8	3850	KG. BALCLORO CON SERVICIO INTEGRAL	13-Jun-09	515	\$ 30,992.50
9	3850	KG. BALCLORO CON SERVICIO INTEGRAL	20-Jul-09	524	\$ 30,992.50
10	3850	KG. BALCLORO CON SERVICIO INTEGRAL	14-Ago-09	531	\$ 30,992.50
11	3570	KG. BALCLORO CON SERVICIO INTEGRAL	26-Sep-09	541	\$ 32,091.90
12	3500	KG. BALCLORO CON SERVICIO INTEGRAL MAS IMPLEMENTOS Y REFACCIONES PARA MAQUINAS CLORADORAS	27-Oct-09	548	\$ 32,149.40
TOTAL					\$ 373,194.55

- Se realizaron 520 tomas de muestras domesticas de agua potable en el municipio, las cuales fueron analizadas fisicoquímica y bacteriológicamente por la empresa Balquimia, con el fin de cumplir con las normas establecidas por la Secretaria de Salud relativas a la calidad potable en beneficio de la población.

EXÁMENES FISICOQUÍMICOS				
MESES	ANUALIDAD	NUMERO DE REPORTES	MUESTRAS TOMADAS PARA ANÁLISIS	RESULTADOS
NOVIEMBRE	2008	6	21	DENTRO DE NORMA
DICIEMBRE	2008	10	35	DENTRO DE NORMA
ENERO	2009	8	28	DENTRO DE NORMA
FEBRERO	2009	8	28	DENTRO DE NORMA
MARZO	2009	10	35	DENTRO DE NORMA
ABRIL	2009	8	28	DENTRO DE NORMA
MAYO	2009	8	28	DENTRO DE NORMA
JUNIO	2009	8	28	DENTRO DE NORMA
JULIO	2009	8	28	DENTRO DE NORMA
AGOSTO	2009	10	35	FUERA DE NORMA**
SEPTIEMBRE	2009	8	28	DENTRO DE NORMA
OCTUBRE	2009	8	28	DENTRO DE NORMA
NOVIEMBRE	2009	6	21	DENTRO DE NORMA
TOTAL		106	371	---
** SE TOMARON ACCIONES EFECTIVAS ANTE LA FALLA DEL EQUIPO DOSIFICADOR DE CLORO PARA CORRECCIÓN EN EL POZO DE LA UNIRSE.				
MUESTRAS Y DATOS ARROJADOS POR LA EMPRESA BALQUIMIA "TRATAMIENTO DE AGUA". CON DOMICILIO FISCAL EN MESA CENTRAL NO. 805, COLONIA SAN VICENTE EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO.				

MANTENIMIENTO A POZOS PROFUNDOS Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

MARZO

- Limpieza del cárcamo de rebombeo situado en la calle Avelino Navarro en el fraccionamiento Lomas de la Cruz.

MAYO

- Limpieza del tanque elevado en la comunidad de Santiago Tlaltelolco.

APOYOS OTORGADOS CON EL VACTOR

Durante el transcurso del año se ha prestado atención a la red de alcantarillado municipal realizando actividades de limpieza y sondeo por el personal operativo encargado de este departamento, haciendo hincapié que debido a estas actividades se ha solucionado la problemática detectada en años anteriores en el temporal de lluvias evitando así que las aguas negras causen problemas a la población.

LISTADO DE ACTIVIDADES EFECTUADAS CON EL VACTOR EN ESTE MUNICIPIO AÑO 2009

MESES	SONDEO TOMAS DRENAJE	DE DE	LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS	OTROS	TOTAL
ENERO	4		2	2	8
FEBRERO	1		3	0	4
MARZO	5		0	0	5
ABRIL	10		0	3	13
MAYO	3		0	1	4
JUNIO	15		1	0	16
JULIO	14		6	0	20
AGOSTO	8		2	0	10
SEPTIEMBRE	6		1	0	7
OCTUBRE	8		4	0	12
NOVIEMBRE	1		1	0	2
				TOTAL	101

En esta Cabecera Municipal se ha tenido especial cuidado en brindar mantenimiento general al sistema de drenaje con una eventualidad de dos veces por año, así como brindar atención a tomas de drenaje domiciliarias que reportan fallas.

De manera periódica (una vez por mes), se brindaron servicios de limpieza de fosas sépticas en varias Comunidades, resultando beneficiadas las siguientes:

COMUNIDADES BENEFICIADAS CON LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS

Saucillo de los Pérez
 Los Aguajes
 La Boquilla
 Santiago Tlaltelolco
 El Epazote
 Casallanta
 La Ciénega
 Agua Gorda
 Tulimic del Rosario
 Tulimic de Guadalupe (servicio público y de iniciativa privada)

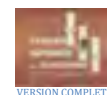
Equipamiento vehicular

Dentro del esfuerzo para lograr el fortalecimiento institucional, el objetivo es generar una fortaleza a través del equipamiento, situación que dentro de esta administración ha sido una constante y que dentro de este año hemos logrado adquirir tres nuevos vehículos tipo pick up tornado, una retroexcavadora, un camión de volteo de 14 metros cúbicos y un vehículo para gobernación.

Finanzas públicas

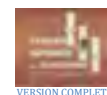
MUNICIPIO DE COLOTLAN JALISCO			
CARATULA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2009			
EXISTENCIAS INICIALES AL 01 DE ENERO DEL 2009			11,824,816.26
RAMO	CONCEPTO	CANTIDAD	
1	IMPUESTOS	2,623,765.80	
2	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	-	
3	DERECHOS	6,135,013.39	
4	PRODUCTOS	764,129.05	
5	APROVECHAMIENTOS	34,870,702.31	
6	PARTICIPACIONES	19,838,369.96	
7	APORTACIONES FEDERALES	9,407,019.10	
	TOTAL DE INGRESOS		73,638,999.61

TERCER INFORME DE GOBIERNO



1000	SERVICIO PERSONALES	14,488,306.85	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,113,371.97	
3000	SERVICIOS GENERALES	6,366,484.96	
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,167,679.98	
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	600,058.64	
6000	OBRAS PUBLICAS	8,973,852.70	
7000	EROGACIONES DIVERSAS	283,242.68	
8000		-	
9000	DEUDA PUBLICA	386,491.70	
	TOTAL DE EGRESOS		37,379,489.48
EXISTENCIAS FINALES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2009			48,084,326.39
MUNICIPIO DE COLOTLAN JALISCO			
CARATULA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2009			
EXISTENCIAS INICIALES AL 01 DE ENERO DEL 2009			11,824,816.26
RAMO	CONCEPTO	CANTIDAD	
1	IMPUESTOS	2,623,765.80	
2	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	-	
3	DERECHOS	6,135,013.39	
4	PRODUCTOS	764,129.05	
5	APROVECHAMIENTOS	34,870,702.31	
6	PARTICIPACIONES	19,838,369.96	
7	APORTACIONES FEDERALES	9,407,019.10	
	TOTAL DE INGRESOS		73,638,999.61
1000	SERVICIO PERSONALES	14,488,306.85	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,113,371.97	
3000	SERVICIOS GENERALES	6,366,484.96	
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,167,679.98	
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	600,058.64	

TERCER INFORME DE GOBIERNO



6000	OBRAS PUBLICAS	8,973,852.70	
7000	EROGACIONES DIVERSAS	283,242.68	
8000		-	
9000	DEUDA PUBLICA	386,491.70	
	TOTAL DE EGRESOS		37,379,489.48
EXISTENCIAS FINALES AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2009			48,084,326.39

Recaudación de impuestos

INGRESOS POR SERVICIO DE AGUA POTABLE

Los ingresos recaudados del 01 de noviembre del 2008 al 15 de Noviembre del 2009 ascienden a la cantidad de: **\$5'513,711.07**

2 0 0 8											
MES	SERVICIO	RECARGOS	SANEAMIENTO	INFRAESTRUCTURA	MATERIALES	CONEXIÓN DE AGUA POTABLE	OTROS	DESENSOLVE (VACTOR)	SUBSIDIO	TOTAL	OBSERV.
NOVIEMBRE	227,333.00	26,604.00	45,515.00	7,993.00	55.00	7,950.00	0.00	0.00	34.00	315,450.00	-----
DICIEMBRE	339,670.00	31,644.00	67,943.00	12,642.00	341.50	17,170.00	0.00	0.00	952.00	469,410.50	-----
TOTAL	567,003.00	58,248.00	113,458.00	20,635.00	396.50	25,120.00	0.00	0.00	986.00	784,860.50	-----
2 0 0 9											
MES	SERVICIO	RECARGOS	SANEAMIENTO	INFRAESTRUCTURA	MATERIALES	CONEXIÓN DE AGUA POTABLE	OTROS	DESENSOLVE (VACTOR)	SUBSIDIO	TOTAL	OBSERV.
ENERO	1,480,216.00	30,545.00	429,921.00	86,237.00	796.40	20,300.00	0.00	6,660.00	671,607.00	2,054,675.40	-----
FEBRERO	601,480.00	19,888.00	160,643.00	39,410.00	874.00	28,904.00	0.00	11,649.95	202,911.00	862,848.95	-----
MARZO	167,777.00	12,864.00	39,460.00	16,432.00	138.00	18,200.00	0.00	0.00	29,743.00	254,871.00	-----
ABRIL	284,964.00	48,514.00	61,851.00	16,227.00	471.10	10,550.00	350.00	0.00	25,438.00	422,927.10	-----
MAYO	118,181.00	24,788.00	23,608.00	11,533.00	200.00	10,500.00	0.00	0.00	37.00	188,810.00	-----
JUNIO	63,213.00	9,282.00	12,646.00	3,493.00	441.00	23,226.60	1,465.00	0.00	37.00	113,766.60	-----
JULIO	53,761.00	9,214.00	10,693.00	4,583.00	400.00	29,352.55	9,054.00	0.00	37.00	117,057.55	-----
AGOSTO	55,329.00	8,971.00	11,050.00	2,115.00	175.00	28,417.55	10,843.00	15,000.00	37.00	131,900.55	-----
SEPTIEMBRE	72,794.00	17,960.00	14,503.00	2,782.00	5,745.00	13,334.65	3,687.00	350.00	37.00	131,155.65	-----
OCTUBRE	156,723.00	38,751.00	31,276.00	5,810.00	3,806.78	24,143.90	6,256.00	0.00	37.00	266,766.68	-----
NOVIEMBRE	112,355.00	26,835.00	22,464.00	4,247.00	4,022.34	12,051.75	2,096.00	0.00	37.00	184,071.09	-----
DICIEMBRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-----
TOTAL	3,166,793.00	247,612.00	818,115.00	192,869.00	17,069.62	218,981.00	33,751.00	33,659.95	929,958.00	4,728,850.57	-----
TOTAL GENERAL	3,733,796.00	305,860.00	931,573.00	213,504.00	17,466.12	244,101.00	33,751.00	33,659.95	930,944.00	5,513,711.07	

TARIFAS

Las tarifas de cobro mensual que por concepto de los derechos de uso y aprovechamiento de los servicios de agua potable, autorizadas por el H. Congreso de la Unión del Estado de Jalisco, estipuladas en la Ley de Ingresos Municipal vigente, en relación al tipo de servicio bajo régimen de cuota fija; son las siguientes:

TABULADOR ANUAL CON SUBSIDIOS DEL 50% - 15% - 5%										
SERVICIO	SERVICIO	TARIFA MENSUAL	TARIFA ANUAL	SUBSIDIO 50%	AHORRO	SUBSIDIO 15%	AHORRO	SUBSIDIO 5%	AHORRO	OBSERVACIONES
HABITACIONAL	MÍNIMA	\$ 72.00	\$ 870.00	\$ 435.00	\$ 435.00	\$ 740.00	\$ 130.00	\$ 826.00	\$ 44.00	
	GENÉRICA	\$ 74.00	\$ 900.00	\$ 450.00	\$ 450.00	\$ 765.00	\$ 135.00	\$ 855.00	\$ 45.00	
	ALTA	\$ 80.00	\$ 960.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 716.00	\$ 244.00	\$ 912.00	\$ 48.00	
NO HABITACIONAL	SECOS	\$ 117.00	\$ 1,407.00	NO APLICA	NO APLICA	\$ 1,196.00	\$ 211.00	\$ 1,337.00	\$ 70.00	
	ALTA	\$ 176.00	\$ 2,110.00	NO APLICA	NO APLICA	\$ 1,794.00	\$ 316.00	\$ 2,004.00	\$ 106.00	
	INTENSIVA	\$ 235.00	\$ 2,813.00	NO APLICA	NO APLICA	\$ 2,391.00	\$ 422.00	\$ 2,672.00	\$ 141.00	

SUBSIDIOS OTORGADOS A USUARIOS SOBRE EL MONTO DE PAGO POR EL USO DE LOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

Se aplicó exclusivamente al rubro de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento las siguientes disposiciones generales contenidas en la Ley de Ingresos en conjunto con la normativa estatal, a los contribuyentes de este derecho, que efectuaron el pago correspondiente a la anualidad 2009 en una sola exhibición se les concedieron las siguientes reducciones:

- Se efectuaron el pago antes del día 1 de marzo del 2009, el 15%
- Se efectuaron el pago antes del día 1 de mayo del 2009, el 5%
- Quienes acreditaron tener la calidad de pensionados, jubilados, discapacitados, viudas (os) y personas que tengan 60 años o más, fueron beneficiados con una reducción del 50%.

Derivado de estos lineamientos, el Gobierno Municipal a través de esta área subsidio las siguientes contribuciones:

TABLA DE SUBSIDIOS				
	50%	15%	5%	OBSERVACIONES
MESES	ART. 42, FRACC XIII (LIM) 2008	ART. 42, FRACC XII, A) - (LIM) 2008	ART. 42, FRACC XII, B) - (LIM) 2008	TOTAL ACUMULADO
	ART. 50, (LIM)	ART. 49, A) -	ART. 49, B) -	

	2009	(LIM) 2009	(LIM) 2009	
NOVIEMBRE	1	0	0	\$ 34.00
DICIEMBRE	2	0	0	\$ 952.00
ENERO	921	1625	0	\$ 671,607.00
FEBRERO	260	684	0	\$ 202,911.00
MARZO	55	0	119	\$ 29,743.00
ABRIL	44	0	110	\$ 25,438.00
MAYO	1	0	0	\$ 37.00
JUNIO	1	0	0	\$ 37.00
JULIO	1	0	0	\$ 37.00
AGOSTO	1	0	0	\$ 37.00
SEPTIEMBRE	1	0	0	\$ 37.00
OCTUBRE	1	0	0	\$ 37.00
TOTAL	1289	2309	229	\$ 930,907.00

INGRESOS POR CATASTRO

En el Catastro municipal, por acuerdo del H. Cabildo, se continuaron los descuentos para incentivar el pago del impuesto predial, por los siguientes conceptos:

- Del 15% enero-febrero y 5% marzo y abril, por Pronto pago;
- Del 50% enero-abril; a mayores de 60 años, discapacitados, viudas, viudos, pensionados y jubilados.

Se invitó a los morosos por diferentes medios, para que participaran en el Programa de Fomento a la Cultura de Pago, ya que si todos los propietarios de predios urbanos y rústicos pagan su impuesto predial, tendremos más y mejores servicios públicos.

La capacitación permanente del personal, ha sido fundamental para mejorar los servicios que se brindan al público, así como para mejorar los Padrones Fiscales, que sin duda impactan en una mejor y mayor recaudación.

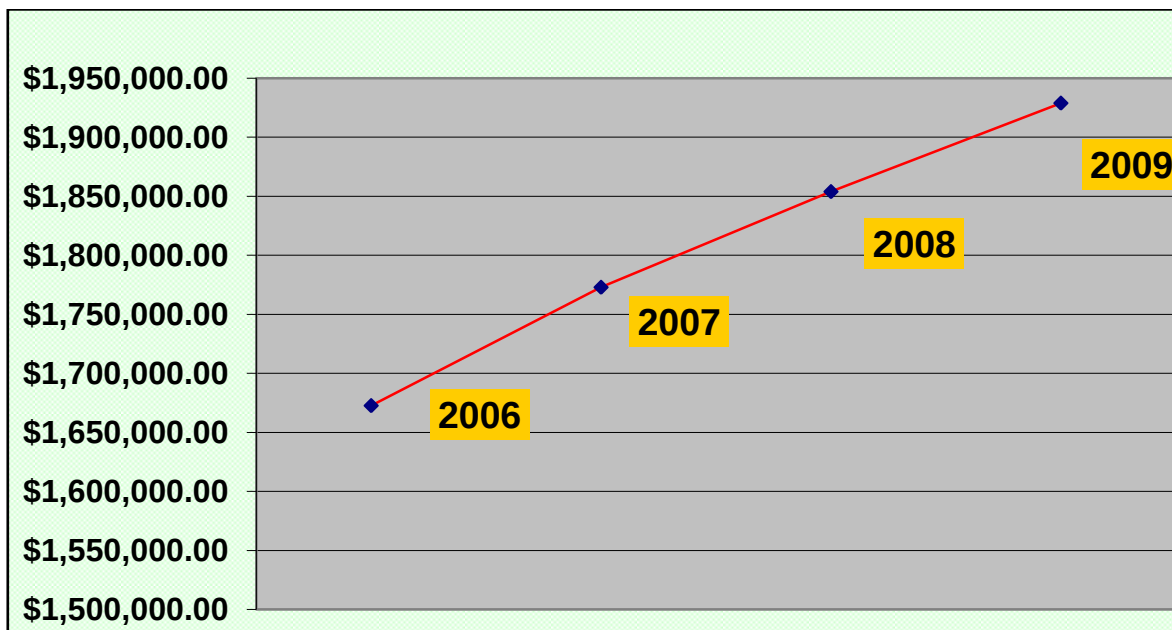
Hoy podemos decir que el Catastro Municipal, ya cuenta con las bases sólidas, con los recursos humanos bien capacitados y con los elementos tecnológicos de punta, que se requieren para continuar la Modernización Catastral.

Es indudable que el Programa de Modernización Catastral, requiere de continuidad, ya que solo así se logrará mantener la cartografía actualizada y los padrones fiscales de manera confiable, para brindar un servicio de calidad y lograr una recaudación eficiente.

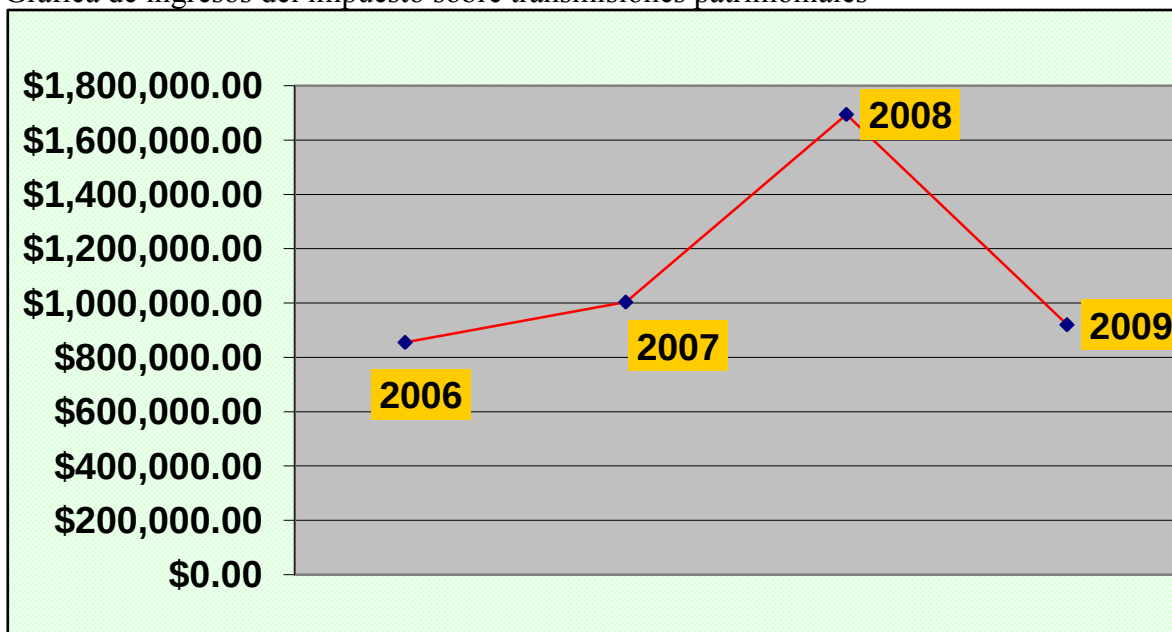
Retos de la modernización del catastro

- Mantener la actualización catastral.
- Realizar la valuación masiva.
- Generalizar la cultura de pago del Impuesto Predial.
- Que la Dirección de Impuestos Inmobiliarios y Catastro, sea la fuente de información Territorial, para la Planeación del Desarrollo Municipal.

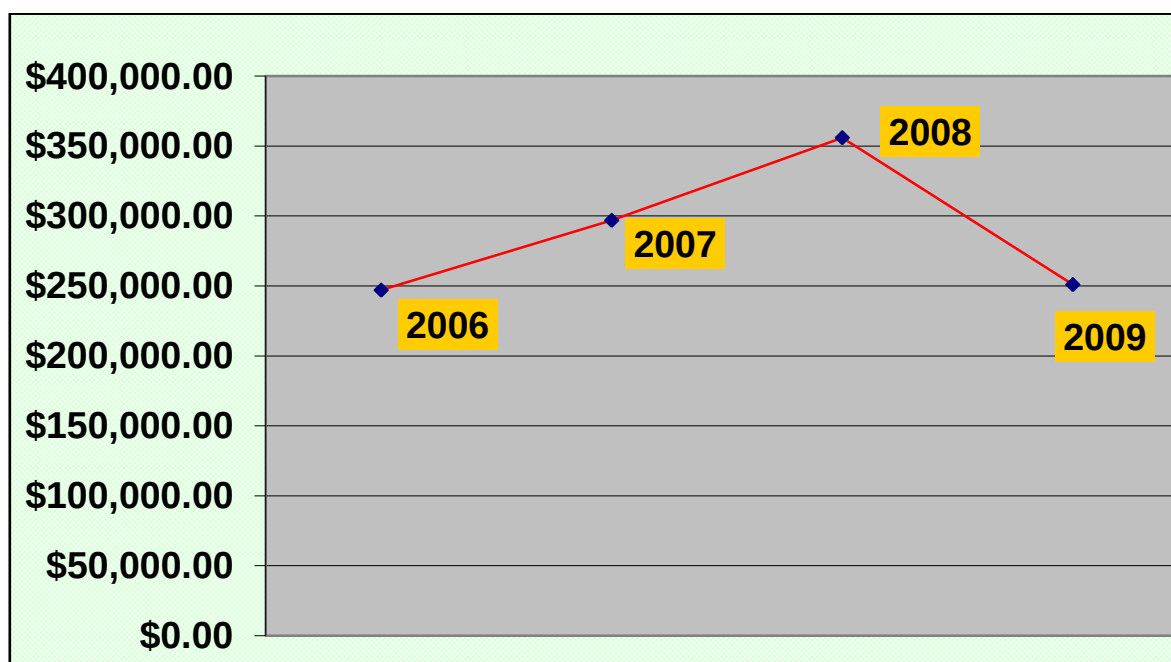
Grafica de ingresos de impuesto predial



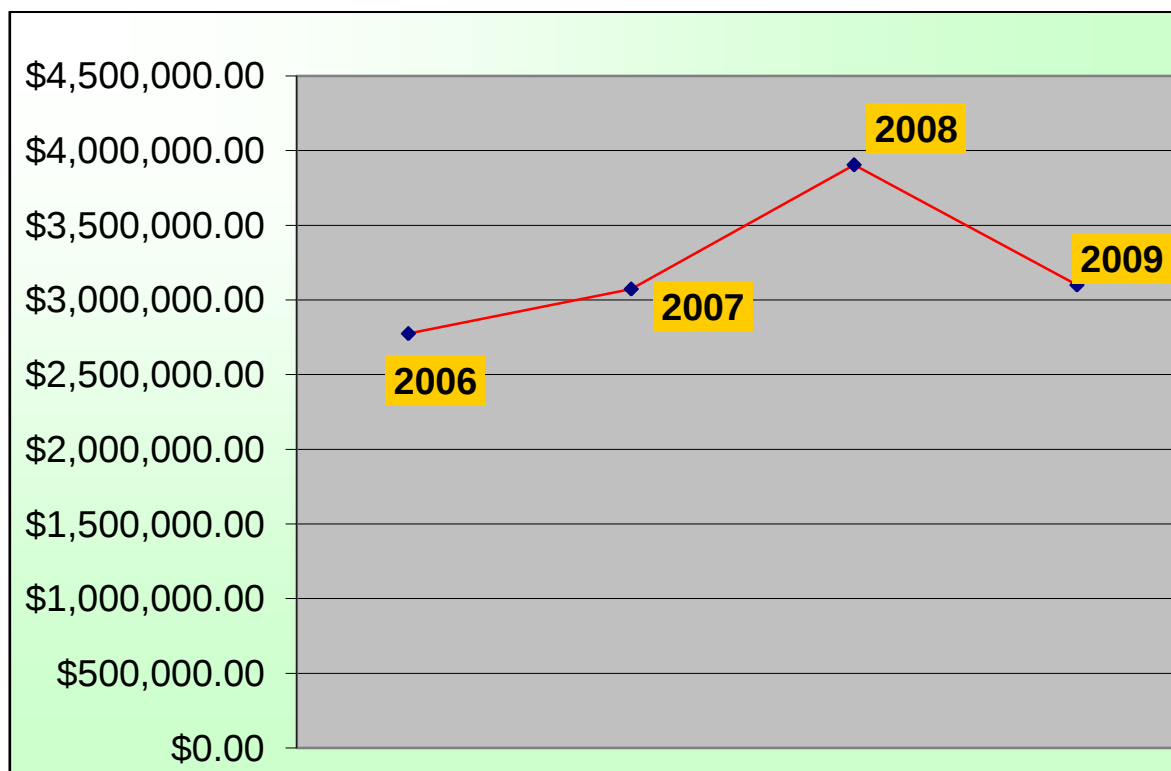
Grafica de ingresos del impuesto sobre transmisiones patrimoniales



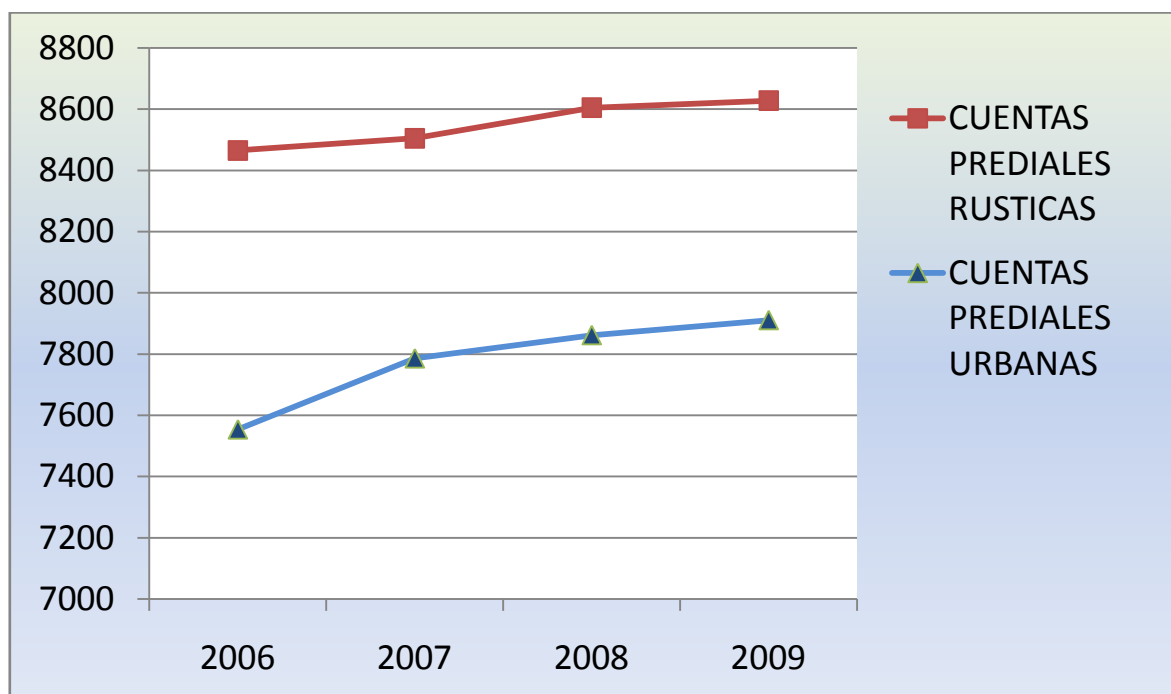
Grafica de ingresos por servicios varios



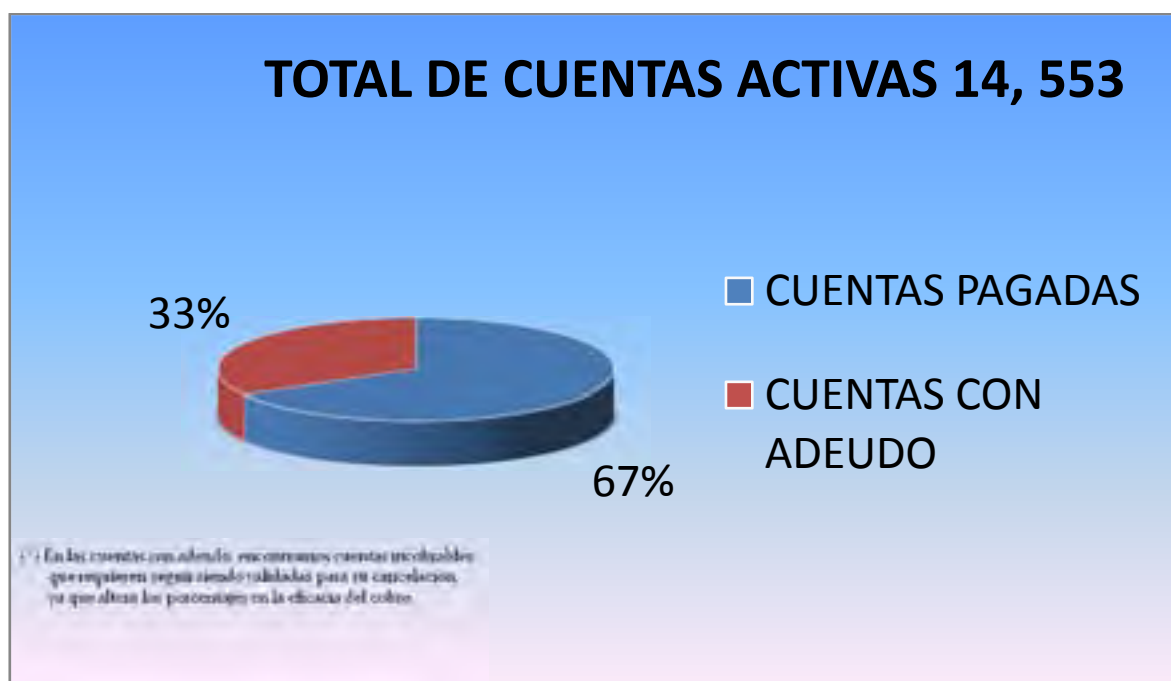
Grafica de ingresos totales por año



Grafica de número de cuentas prediales



Grafica de cuentas pagadas y con adeudo



2. Desarrollo económico sostenible.

El objetivo fundamental de la política económica de este Gobierno ha sido el de generar las condiciones que necesita el municipio para crecer y mejorar el nivel de vida de los colotlenses, además de sentar las bases para un futuro de mayor bienestar para las siguientes generaciones.

Para ello, desde el inicio de la gestión se definió una visión clara de lo que se tiene que hacer. A lo largo de estos tres años se han implementado estrategias dirigidas a ampliar la inversión productiva, a través del fortalecimiento de la promoción económica para generar una mayor competitividad económica del municipio, el fortalecimiento de la gestión de obra pública y la creación de infraestructura para el desarrollo.

A pesar de que en este año nuestro país se vio afectado por la crisis económica mundial, aun cuando también se tuvieron recortes y mecanismos de austeridad, al municipio de Colotlán los recursos económicos no dejaron de llegar por parte del estado y la federación, en los acuerdos y compromisos que se tenían con anticipación. Todo ello, gracias al compromiso y consideración del gobierno del estado.

Por ello, en plena crisis mundial y con un aumento del desempleo en todo el país, el municipio de Colotlán dio empleo durante toda la administración con trabajos eventuales en la obra pública a un promedio de 180 trabajadores, adicionando a ello un trabajo eventual a 100 personas más por 2 meses a través del Programa Emergente de Apoyo al Desempleo.

El personal contratado a través de este programa de la Secretaría de promoción económica del gobierno del estado, llevo a cabo actividades de limpieza y mejoramiento de espacios públicos, participación en el programa de separación de residuos, en el espacio poder joven y en actividades administrativas de algunas dependencias del gobierno municipal.

Empleo y crecimiento económico.

Programa emergente de apoyo al desempleo

Es un Programa del Gobierno del Estado orientado a emplear temporalmente a personas desempleadas del Municipio, con el objeto de llevar a cabo Proyectos de Trabajo Comunitario, donde el Municipio contrata por un lapso de 2 a 3 meses a 100 personas desempleadas en coordinación con la Secretaría de Promoción Económica del gobierno del estado y el Servicio Nacional de Empleo en Jalisco.

Las personas contratadas recibieron un salario/apoyo de \$2,000.00 pesos mensuales, de los cuales el Gobierno del Estado aportó el 90% y el Gobierno Municipal el 10% restante, con una jornada laboral de 5 horas diarias, de lunes a viernes. Los trabajos que desempeñaron los contratados fueron:

- 1) Verificación y entrega de requerimientos por pagos atrasados en Catastro y Agua Potable
- 2) Limpieza y Reforestación de áreas verdes en el parque ecológico Tochopa
- 3) Limpieza, poda, empastado, cuidado y reforestación de áreas verdes de las 2 unidades deportivas y el parque de Beisbol Cuauhtémoc
- 4) Limpieza y cuidado de áreas comunes y
- 5) Actividades del espacio Poder Joven del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

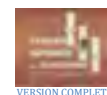
FOJAL

El programa FOJAL (Fondo Jalisco de Fomento Empresarial), es un programa de la Secretaría de Promoción Económica del gobierno del estado operado por el gobierno municipal, desde el año 2005, con el propósito de apoyar e impulsar las actividades económicas del municipio.

FOJAL promueve la inversión y el crecimiento de los negocios fijos y semifijos a través de créditos blandos que van desde \$1,000.00 hasta \$1'000,000.00 de pesos, en las modalidades de Mi Crédito, Emprende, Inicia, Impulso, Liquidez y Avanza. Los créditos se otorgan para la compra o adquisición de activos fijos: maquinaria, equipo, herramientas, construcción, remodelación o ampliación de local comercial, compra de vehículos y para la compra de mercancías o capital de trabajo.

En lo que va del año hemos apoyado en la modalidad de Crédito Tradicional a 19 empresarios por un monto total de \$1'074,582.00 pesos. Los créditos otorgados son:

TERCER INFORME DE GOBIERNO



No.	NOMBRE	GIRO	APROBADO
1	GUTIERREZ HERRERA ELENA	VENTA DE TELAS Y BONETERIA	\$ 72,268.00
2	BLANCO DEL REAL JOSE MIGUEL	MINISUPER PLAZA	\$ 75,000.00
3	VALENCIA MORAN LORENA	LABORATORIO DE ANALISIS	\$ 115,000.00
4	PACHECO COVARRUBIAS ADALBERTO	CENTRO DE FOTOCOPIADO	\$ 37,000.00
5	ESCOBEDO ARCE JUAN BERNABE	CARPINTERIA	\$ 85,435.00
6	PINEDO MARTINEZ EDGAR FRANCISCO	LONCHERIA	\$ 27,813.00
7	CORDOVA FERNANDEZ LUIS ALFONSO	TIENDA DE ROPA	\$ 80,000.00
8	HUERTA SANCHEZ MARICELA	LONCHERIA	\$ 76,146.00
9	DE LUNA MONTOYA ELIZABETH	TALABARTERIA	\$ 20,000.00
10	PINEDO PINEDO JOSE LUIS	PAPELERIA	\$ 88,191.00
11	HUERTA SANCHEZ JOSE ARMANDO	TIENDA ABARROTES	\$ 86,846.00
12	HUERTA SANCHEZ MARIA ELENA	LONCHERIA	\$ 56,483.00
13	MONTOYA DE LA ROSA MARIO	TALABARTERIA	\$ 42,000.00
14	OROZCO DE LA ROSA JAVIER	TALABARTERIA	\$ 35,000.00
15	DEL CAMPO ACEVES JUAN MANUEL	TIENDA DE ABARROTES	\$ 70,000.00
16	FREGOSO ARELLANO JESUS	LONCHERIA	\$ 44,000.00
17	FLORES SERRANO ALMA SARAHI	TIENDA DE ROPA	\$ 25,000.00
18	RAYGOZA RAYGOZA ADOLFO	TALABARTERIA	\$ 24,000.00
19	MARIANO SANCHEZ PLACIDO	VENTA DE DISCOS Y NOVEDADES	\$ 14,400.00
		TOTAL	\$ 1,074,582.00

Hasta la fecha tenemos en trámite 8 solicitudes más por \$520,000.00 pesos y se otorgaron 90 Micro Créditos por un monto de \$780,500.00 pesos, gracias al apoyo de Personal de FOJAL, los cuales se describen a continuación:

TERCER INFORME DE GOBIERNO



No.	NOMBRE	GIRO	MONTO
1	VICTOR MANUEL MACIAS MACIAS	CARPINTERIA	\$ 20,000.00
2	CARMEN TOSTADO MARQUES	LONCHERIA	\$ 20,000.00
3	MA. ALICIA PINEDO ESCALERA	VENTA DE COSMETICOS	\$ 20,000.00
4	MARGARITA VIRGINIA RIVERA JASSO	BONETERIA	\$ 20,000.00
5	MA. ELENA HUERTA SANCHEZ	RESTAURANTE	\$ 20,000.00
6	AMALIA GUTIERRES SERRANO	ABARROTES	\$ 20,000.00
7	ALFONSO RAMOS ALVAREZ	BLOQUERA	\$ 20,000.00
8	MARICELA HUERTA SANCHEZ	LONCHERIA	\$ 20,000.00
9	MARIO MONTOYA DE LA ROSA	TALABARTERIA	\$ 20,000.00
10	JUAN ANTONIO ALVAREZ GUTIERREZ	LONCHERIA	\$ 10,000.00
11	CARLOS RUBEN CASAS GONZALEZ	CYBER	\$ 4,000.00
12	JOSE GUILLERMO REGLA VAZQUEZ	LONCHERIA	\$ 8,000.00
13	JOSEFINA ROBLES ROBLES	BOTANAS	\$ 9,800.00
14	MA. DEL SOCORRO SANDOVAL LOZANO	PRODUCTOS HERBALIFE	\$ 20,000.00
15	SALVADOR SANDOVAL LOZANO	PRODUCTOS HERBALIFE	\$ 15,000.00
16	SERGIO ANTONIO NAVARRO NUÑEZ	CARNICERIA	\$ 20,000.00
17	JOSE ENCARNACIÓN NAVARRO	LADRILLERA	\$ 20,000.00
18	OLIVIA VAZQUEZ FELGUERES	BOUTIQUE	\$ 15,000.00
19	MA. DE LA LUZ RIVERA GODINA	FARMACIA	\$ 10,000.00
20	HECTOR MIGUEL GARCIA GALVEZ	TORTILLERIA	\$ 5,000.00
21	BERTHA IBAÑEZ GALVEZ	TIENDA DE ABARROTES	\$ 10,000.00
22	JUANA SANDOVAL CARRILLO	TIENDA DE ABARROTES	\$ 10,000.00
23	ATANACIO RODRIGUEZ ROBLES	TIENDA DE ABARROTES	\$ 15,000.00
24	ERNESTINA FLORES MOTA	TALABARTERIA	\$ 15,000.00
25	MARIA DEL ROSARIO PACHECO TORRES	CENADURIA	\$ 20,000.00
26	MA. TRINIDAD VALDEZ GARCIA	PRODUCTOS HERBALIFE	\$ 20,000.00
27	MARGARITA RODRIGUEZ TORRES	TALABARTERIA	\$ 6,000.00
28	JESUS PICHARDO DE LA TORRE	COCINA ECONOMICA	\$ 15,000.00
29	MARIA ROSA ORTIZ TORRES	TIENDA DE ABARROTES	\$ 8,000.00
30	CARINA DEL ROSARIO GORDIANO	PAPELERIA	\$ 10,000.00
31	MA. GUADALUPE GOMEZ VALDEZ	VENTA DE BLANCOS	\$ 20,000.00
32	PATRICIA PINEDO FLORES	VENTA DE BLANCOS	\$ 16,000.00
33	MARIA CONCEPCION MEZA RODRIGUEZ	FONDA	\$ 14,700.00
34	MA. GUADALUPE PINTO SORIANO	COCINA ECONOMICA	\$ 10,000.00
35	MARIA LUISA RIVERA VAZQUEZ	MINI SUPER	\$ 20,000.00
36	MARIA SALDAÑA JIMENEZ	PANADERIA	\$ 12,000.00
37	MAURICIO SALDAÑA JIMENEZ	PANADERIA	\$ 10,000.00
38	RUTH MARIA SANCHEZ CARDENAS	PROD. MERY KAY	\$ 4,000.00
39	PATRICIA SANCHEZ ARCEO	ROPA PARA DAMA	\$ 4,000.00
40	MA. DEL REFUGIO SANDOVAL ROBLES	PRODUCTOS HERBALIFE	\$ 8,000.00
41	MARIBEL MARQUEZ LUNA	TIENDA DE ABARROTES	\$ 4,000.00
42	JOVITA ARCEO AVILA	CENADURIA	\$ 8,000.00
43	MARIA DEL CARMEN AGUAYO	DULCERIA	\$ 8,000.00
44	MARIA ELENA RAMOS GARCIA	VENTA DE ZAPATOS	\$ 4,000.00
45	JULIO CESAR HERNANDEZ RODRIGUEZ	TALABARTERIA	\$ 4,000.00
46	NORMA OROZCO DE LA ROSA	VENTA DE ROPA	\$ 4,000.00
47	ROSA CAMPOS RIVERA	TIENDA DE ABARROTES	\$ 8,000.00
48	ALICIA YANETH LARES BARAJAS	VENTA DE ZAPATOS	\$ 4,000.00
49	MARIA RAMONA OROZCO VALDEZ	TORTILLERIA	\$ 4,000.00
50	ROSA AMELIA CARDENAS LOPEZ	VENTA DE ROPA	\$ 4,000.00
51	ROSA ORTIZ ALVAREZ	CENADURIA	\$ 4,000.00
52	ELENA ORTEGA HEREDIA	SALON DE UÑAS	\$ 4,000.00
53	OLGA HAYDE AVILA ROMERO	PERFUMERIA Y REGALOS	\$ 4,000.00
54	ROSA VELIA MARQUEZ AVILA	CENADURIA	\$ 8,000.00
55	ELVA GARCIA GARCIA	JOYERIA	\$ 4,000.00
56	MATILDE MARQUEZ FERNANDEZ	CENADURIA	\$ 4,000.00
57	JOSE ANTONIO VAZQUEZ ZARAGOZA	TALLER DE BICICLETAS	\$ 4,000.00
58	MARIA OFELIA FLORES CONTRERAS	TIENDA DE ABARROTES	\$ 4,000.00
59	MARIA DEL ROSARIO SILVA NAVARRO	REPOSTERIA	\$ 4,000.00
60	OCTAVIO AYON DIAZ	ESTETICA	\$ 4,000.00
61	LUCINA PALLARES VILLEGAS	VENTA DE ZAPATOS	\$ 4,000.00
62	DORA CELI SERRANO RAIGOZA	LONCHERIA	\$ 4,000.00
63	OLGA LORENA GONZALEZ VAZQUEZ	TIENDA DE ABARROTES	\$ 4,000.00
64	MARIA OFELIA HUIZAR VEGA	VENTA DE BLANCOS	\$ 4,000.00
65	MARTHA ELENA RIOS VILLA	VENTA DE ZAPATOS	\$ 4,000.00
66	MARIA GUADALUPE RAMIREZ RAMOS	TIENDA DE ROPA	\$ 4,000.00
67	FATIMA YESENIA PEREZ AGUAYO	VENTA DE ZAPATOS	\$ 4,000.00
68	ALMA CRISTAL RIVAS LOERA	VENTA DE BLANCOS	\$ 4,000.00
69	ADRIANA MARTINEZ IBARRA	VENTA DE BLANCOS	\$ 4,000.00
70	ELISA RODRIGUEZ CATON	VENTA DE LENCERIA	\$ 4,000.00
71	ERIKA PATRICIA SANCHEZ VAZQUEZ	VENTA DE JOYERIA	\$ 4,000.00
72	MARIA IGNACIA CARRERA IBAÑEZ	VENTA DE ROPA Y ZAPATOS	\$ 4,000.00
73	GABRIELA SANCHEZ VAZQUEZ	VENTA DE LENCERIA	\$ 4,000.00
74	TERESA JIMENEZ SALDAÑA	LONCHERIA	\$ 4,000.00
75	MARIA ILARIA MUÑOZ HUIZAR	PANADERIA	\$ 4,000.00
76	ROSA ISELA GAETA GAETA	VENTA DE JOYERIA	\$ 4,000.00
77	MARIA CONCEPCION HUIZAR VEGA	VENTA DE ROPA Y COSMETICOS	\$ 4,000.00
78	CARMEN ESCOVEDO DELGADO	VENTA DE BLANCOS	\$ 4,000.00
79	HIRBING RICARDO ORTEGA DAVILA	VENTA DE PLANTAS DE HORNATO	\$ 4,000.00
80	TERESA SALDAÑA JIMENEZ	LONCHERIA	\$ 4,000.00
81	MARIA LUISA ROMERO MUÑOZ	CENADURIA	\$ 4,000.00
82	CARMEN BEATRIS REGLA VAZQUEZ	VENTA DE ROPA	\$ 4,000.00
83	MARIA FELIX GARCIA CARDENAS	TIENDA DE ABARROTES	\$ 4,000.00
84	MARIA DEL ROSARIO LOZANO VELAZQUEZ	VENTA DE LENCERIA	\$ 4,000.00
85	REBECA SANCHEZ SANCHEZ	LONCHERIA	\$ 4,000.00
86	MARIA GUTIERRES ESCIBEDO	VENTA DE PROD. DE BELLEZA	\$ 4,000.00
87	ZENAIDA ORTIZ GAETA	CENADURIA	\$ 4,000.00
88	AMELIA ROSSANA CONSTANTINO RGUEZ	VENTA DE ROPA	\$ 4,000.00
89	FABIOLA JIMENEZ MIRAMONTES	VENTA DE ZAPATOS	\$ 4,000.00
90	CANDELARIA HUIZAR OROZCO	CENADURIA	\$ 4,000.00
TOTAL			\$ 780,500.00

Microjal

Este programa de la Secretaría de Promoción Económica del Gobierno del Estado, tiene como objetivo, el fortalecer a los micro y pequeños empresarios en apoyo a su actividad productiva.

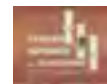
Este programa apoya los rubros de:

- **Equipamiento:** Maquinaria y equipo industrial (Planchas, Cortadoras, Pulidoras, Batidoras, Refrigeradores Industriales, Amasadoras, Hornos, Molinos, Maquinas de coser, etc.)
- **Infraestructura Menor:** Acondicionamiento de locales comerciales, Remodelación, ampliación, adecuación, restauración, pinturas, enjarres, puertas, ventanas y demás adecuaciones menores que requiera el local para su funcionamiento.
- **Servicios Básicos:** Instalaciones eléctricas internas dentro del local, red de agua potable dentro del local, drenaje, telefonía, etc.)

Veinte Mil pesos (\$20,000.00) es el monto máximo que recibe el beneficiario, equivalentes al 50% del costo del bien adquirido. Esto quiere decir, que si el bien adquirido tiene un valor de \$30,000.00 pesos, MICROJAL, entregará \$15,000.00 pesos equivalentes al 50% y el otro 50% lo pondrá el beneficiario. Por el contrario si el bien adquirido tiene un valor de \$50,000.00 pesos, MICROJAL otorgara al beneficiario hasta \$20,000.00 pesos como tope máximo y el resto lo deberá cubrir el beneficiario.

En el presente año y gracias al apoyo del Secretario de Promoción Económica del gobierno del estado, el Ing. Alonso Ulloa Vélez, logramos entregar 22 MICROJALES a diversos empresarios colotlenses:

TERCER INFORME DE GOBIERNO



No.	NOMBRE	NEGOCIO	MICROJAL	BENEFICIARIO	TOTAL
1	MISAELO MARCOS LOPEZ	REFACCIONES P/BICICLETAS	\$ 7,962.50	\$ 7,962.50	\$ 15,925.00
2	AMPELIO PEREZ JARA	TALABARTERIA	\$ 14,100.00	\$ 14,100.00	\$ 28,200.00
3	MARIO ARTEAGA RAMOS	TALLER DE BALCONERIA	\$ 8,970.00	\$ 8,970.00	\$ 17,940.00
4	JOSE MANUEL PEREIDA CAMACHO	TALLER DE BALCONERIA	\$ 8,050.00	\$ 8,050.00	\$ 16,100.00
5	MARIA DOLORES ITURRIAGA GUTIERREZ	PURIFICADORA DE AGUA	\$ 15,128.48	\$ 15,128.48	\$ 30,256.96
6	JOSE ARMANDO HUERTA SANCHEZ	CARNICERIA	\$ 20,000.00	\$ 40,400.00	\$ 60,400.00
7	JUAN BERNABE ESCOBEDO ARCE	CARPINTERIA	\$ 13,988.56	\$ 13,988.56	\$ 27,977.12
8	J CLEOFAS ARVIZU VALENZUELA	TAQUERIA COBI	\$ 10,234.52	\$ 10,234.52	\$ 20,469.04
9	RICARDO FLORES CASTELLANOS	RESTAURANT MARISCOS	\$ 16,445.00	\$ 16,445.00	\$ 32,890.00
10	ANTONIO GONZALEZ ORTIZ	ROSTICERIA	\$ 5,934.00	\$ 5,934.00	\$ 11,868.00
11	MA DEL SOCORRO MORA SOLANO	ESTETICA	\$ 7,288.00	\$ 7,288.00	\$ 14,576.00
12	LUIS HUMBERTO HERNANDEZ HUIZAR	TALLER DE BALCONERIA	\$ 10,350.00	\$ 10,350.00	\$ 20,700.00
13	ISAI VELA MORENO	CARPINTERIA	\$ 20,000.00	\$ 72,161.00	\$ 92,161.00
14	ADALBERTO PACHECO COVARRUBIAS	CENTRO DE FOTOCOPIADO	\$ 20,000.00	\$ 49,000.00	\$ 69,000.00
15	ALFONSO VALDOVINOS RODRIGUEZ	TAQUERIA	\$ 11,210.00	\$ 11,210.00	\$ 22,420.00
16	JUAN RIOS SANCHEZ	TALABARTERIA	\$ 9,775.00	\$ 9,775.00	\$ 19,550.00
17	LEOPOLDO HARO ALVAREZ	TALLER DE BALCONERIA	\$ 14,419.62	\$ 14,419.62	\$ 28,839.24
18	MARIA DE LOS ANGELES RAMOS MUÑOZ	ESTETICA	\$ 8,112.94	\$ 8,112.94	\$ 16,225.88
19	MARIA DE LOURDES HUIZAR PEREZ	ESTETICA	\$ 7,315.00	\$ 7,315.00	\$ 14,630.00
20	JOSE MARTIN LARES MUÑOZ	TALABARTERIA	\$ 17,825.00	\$ 17,825.00	\$ 35,650.00
21	MONICA ELIZABETH COVARRUBIAS COVARRUBIAS	CYBERT	\$ 6,733.82	\$ 6,733.82	\$ 13,467.64
22	PASCUALA GONZALEZ RIOS	VENTA DE POLLO	\$ 17,537.50	\$ 17,537.50	\$ 35,075.00
		TOTAL	\$ 271,379.94	\$ 372,940.94	\$ 644,320.88

Programa Opciones Productivas

El Programa de Opciones Productivas es un programa que involucra la aportación federal, estatal y de los beneficiarios, ejecutado por la SEDESOL y el gobierno municipal a través del subprograma de **Cofinanciamiento** con el propósito de apoyar los Proyectos Productivos de las comunidades más marginadas de nuestro municipio.

Este tipo de apoyos se otorgan a través de créditos revolventes a una tasa de interés mensual del 0.5%, a un plazo de 3 años.

Los créditos se otorgan para la compra de maquinaria y equipo, compra de mercancías o materia prima y para el pago de mano de obra.

Este año se apoyó un proyecto de Taller de Serigrafía, a nombre de Diana Rubí Leños Luna, las aportaciones fueron:

NOMBRE PROYECTO	Aportación Federal	Aportación Estatal	Aportación Beneficiarios	TOTAL
Taller de Diseño Arte y Serigrafía	\$240,120.00	\$119,880.00	\$40,000.00	\$400,000.00

Infraestructura estratégica y obra pública para el desarrollo

Gracias a la gestión lograda, la obra pública ha tenido continuidad en nuestro municipio, no sin antes decir que el trabajo ha sido en gran medida, permitiéndonos terminar en este año obras ya programadas como son: primera etapa de la pavimentación del camino al carrizal (6 kilómetros), ampliación del Boulevard Colotlán, Pavimentación de 2.5 Km. Del camino a Boquilla de los Pérez, y Pavimentación del libramiento a Acaponeta.

Dando seguimiento a la construcción de obras, el tramo carretero Colotlán-Aguascalientes vía el carrizal en sus etapas primera y segunda, hoy es una realidad. La longitud total de dicha obra es de 9 kilómetros, constando de dos etapas, cuya inversión en la primera fue de \$ 14'500,000.00, en tanto que la segunda etapa tiene una inversión de \$ 12'000,000.00

Sin duda nos encontramos con la obra de mayor impacto en todos los sentidos. Comunicar a Colotlán y la zona norte ahora ya no solo con Aguascalientes sino incluso llegando hasta Villa Hidalgo Jalisco. Con este tramo carretero en construcción algún día lograremos unir a la zona norte con la zona altos norte del estado de Jalisco. Y quiero decirles que iniciar el proyecto y direccionar la esperanza del desarrollo por esa vía es para mí un orgullo y una gran satisfacción.

También es un gran honor señalar que el desarrollo de potencialidades se ve cristalizado en el parque eco turístico de San Nicolás. La inversión total en este proyecto fue de \$ 1'500,000.00. Debo admitir que dicha obra fue otro de los grandes retos de mi gobierno y gracias al apoyo de la Secretaria de Promoción Económica por instrucciones del Gobernador del estado, el Lic. Emilio González Márquez, hoy ese sueño es una realidad.

Las obras ejecutadas con recursos del Programa **FONDEREG** son:

Nombre de la obra	Monto Total	estatal	Municipal	Estado actual
Modernización del camino rural a la comunidad de la Capilla	1'560,000.00	936,000.00	624,000.00	Concluida
Modernización del camino rural a la comunidad de Los Aguajes	531,666.67	319,000.00	212,666.67	Concluida
Tercera etapa de la pavimentación con concreto de laterales del Boulevard	2,560,000.00	1'536,000.00	1'024,000.00	Concluida
Pavimentación con carpeta asfáltica del camino a la comunidad del Hepazote	5,583,000.00	2,233,333.33	3,350,000.00	
Tercera etapa de pavimentación con carpeta asfáltica a la comunidad de Dolores	6'750,000.00	4'050,000.00	2'700,000.00	Concluida

TERCER INFORME DE GOBIERNO



INVERSION TOTAL PROGRAMA REGIONALIZACION	16'985,000.00	9'074,333.33	7'910,666.67	
--	---------------	--------------	--------------	--

Las obras ejecutadas con recursos del Programa **3 X 1 FEDERAL** son:

Nombre de la obra	Monto Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Estado actual
Rehabilitación de la red de agua potable de la calle la liebre	181,700.00	45,425.00	45,425.00	45,425.00	45,425.00	Concluida
Rehabilitación de la red de drenaje en calle la liebre	178,592.00	44,648.00	44,648.00	44,648.00	44,648.00	Concluida
Construcción de guarniciones en la calle la liebre	195,288.00	48,822.00	48,822.00	48,822.00	48,822.00	Concluida
Construcción de banquetas en calle la liebre	274,580.00	68,645.00	68,645.00	68,645.00	68,645.00	Concluida
Pavimentación con concreto hidráulico de calle la liebre	2'485,420.00	621,355.00	621,355.00	621,355.00	621,355.00	50 %
Construcción de guarniciones en calles del fraccionamiento el pastor	384,048.00	96,012.00	96,012.00	96,012.00	96,012.00	
Construcción de banquetas en calles del fraccionamiento el pastor	580,704.00	145,176.00	145,176.00	145,176.00	145,176.00	
Construcción de red de agua potable en calles del fraccionamiento el pastor parte 1	97,556.00	24,389.00	24,389.00	24,389.00	24,389.00	Concluida
Construcción de red de drenaje en calles del fraccionamiento el pastor parte 1	136,440.00	34,110.00	34,110.00	34,110.00	34,110.00	Concluida
Pavimentación con concreto hidráulico de las calles del fraccionamiento el pastor parte 1	2'263,044.00	565,761.00	565,761.00	565,761.00	565,761.00	
Construcción de	156,968.00	39,242.00	39,242.00	39,242.00	39,242.00	60 %

TERCER INFORME DE GOBIERNO



red de agua potable en calles del fraccionamiento el pastor parte 2						
Construcción de red de drenaje en calles del fraccionamiento el pastor parte 2	179,648.00	44,912.00	44,912.00	44,912.00	44,912.00	60 %
Pavimentación con concreto hidráulico de las calles del fraccionamiento el pastor parte 2	2'438,280.00	609,570.00	609,570.00	609,570.00	609,570.00	
Construcción de red de agua potable en calles del fraccionamiento el pastor parte 3	62,468.00	15,617.00	15,617.00	15,617.00	15,617.00	20 %
Construcción de red de drenaje en calles del fraccionamiento el pastor parte 3	79,372.00	19,843.00	19,843.00	19,843.00	19,843.00	20 %
Pavimentación con concreto hidráulico de las calles del fraccionamiento el pastor parte 3	914,300.00	228,575.00	228,575.00	228,575.00	228,575.00	
INVERSION TOTAL PROGRAMA 3 X 1 ESTATAL	10'608,408.00	2'652,102.00	2'652,102.00	2'652,102.00	2'652,102.00	

Las obras ejecutadas con recursos del Programa de **IMAGEN URBANA** son:

Nombre de la obra	Monto Total	Estatad	Municipal	Estado actual
Construcción de gradad de mampostería en la Unidad Nueva Tlaxcala	599,821.72	599,821.72		Concluida
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal de la comunidad de Jalisco del Refugio	775,000.00	775,000.00		Concluida
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle de Todos los Santos en Lomas de	2'500,000.00	2'500,000.00		Concluida

la Cruz				
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Valentín Gómez Farías en el barrio de Soyatitlán.	1'235,000.00	1'235,000.00		Concluida
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Agustín Caloca en Lomas de la Cruz	446,077.44	446,077.44		Concluida
Construcción de banquetas en ingreso al fraccionamiento las Golondrinas	750,000.00	750,000.00		Concluida
Construcción de banqueta en el fraccionamiento la Cantera	640,000.00	640,000.00		Concluida
Rehabilitación del sistema de red de agua potable en el fraccionamiento las Golondrinas	346,595.77	346,595.77		Concluida
Suministro e instalación de pasto sintético en Unidad Nueva Tlaxcala	421,391.70	421,391.70		Concluida
Equipamiento y acondicionamiento del estadio de Beisbol	200,000.00	200,000.00		Concluida
Cancha de usos múltiples en la escuela 20 de Noviembre	315,000.00	315,000.00		Concluida
Tableros de basquetbol en centro social y deportivo Tenamaxtle y comunidades.	271,500.00	271,500.00		Concluida
INVERSION TOTAL PROGRAMA DE IMAGEN URBANA	8'500,386.63	8'500,386.63		

Las obras ejecutadas con recursos del Programa **PACE** son:

Nombre de la obra	Monto Total	estatal	Municipal	Estado actual
Construcción de gradas en la comunidad de Santiago Tlaltelolco	294,129.52	196,066.74	98,062.78	Concluida
Remodelación en plaza Corona o San Luis incluye jardinería	286,400.00	190,914.24	95,485.76	Concluida
Construcción de banquetas en Chihuahua	155,800.22	103,856.43	51,943.79	Concluida
Pavimentación con concreto de la calle del Hospital	463,670.31	309,162.59	154,507.72	Concluida
INVERSION TOTAL PROGRAMA PACE	1'200,000.05	800,000.00	400,000.05	Concluida

Las obras ejecutadas con recursos del Programa **3 X 1 ESTATAL** son:

Nombre de la obra	Monto Total	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Estado actual
Construcción de guarniciones en la calle California	25,423.00	10,169.00	7,627.00		Concluida
Construcción de banquetas en la calle California	35,742.00	14,296.00	10,723.00		Concluida
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle California	320,318.00	128,127.00	96,095.00	96,096.00	Concluida
Construcción de guarniciones en la calle Sonora	21,949.00	8,780.00	6,584.00	6,585.00	Concluida
Construcción de banquetas en la calle Sonora	30,858.00	12,344.00	9,257.00		Concluida
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Sonora	279,231.00	111,692.00	83,769.00	83,770.00	Concluida
Ampliación de red eléctrica en la calle nueva en el barrio de Acaponeta	241,300.00	120,650.00	60,325.00	60,325.00	Concluida
Ampliación de red eléctrica para creación de una subestación en la telesecundaria de la comunidad de Los Veliz	219,000.00	109,500.00	54,750.00	54,750.00	Concluida
Ampliación de red eléctrica en calle privada Paseo en el Barrio de Chihuahua	170,000.00	85,000.00	42,500.00	42,500.00	Concluida
Ampliación de red eléctrica en la calle Colima	161,700.00	80,850.00	40,425.00	40,425.00	Concluida
Rehabilitación de red de drenaje en la calle Sonora	22,584.00	11,292.00	5,646.00	5,646.00	Concluida
Rehabilitación de red de agua potable de la calle Sonora	21,835.00	10,917.00	5,459.00	5,459.00	Concluida
Rehabilitación de la red de drenaje en la calle	25,351.00	12,675.00	6,338.00	6,338.00	Concluida

California					
Rehabilitación de la red de agua potable de la calle California	24,299.00	12,149.00	6,075.00	6,075.00	Concluida
Ampliación de red eléctrica en la calle Prolongación Centenario	98,500.00	49,250.00	24,625.00	24,625.00	Concluida
Ampliación de red eléctrica en la calle Reforma del barrio del cerrito	30,200.00	15,100.00	7,550.00	7,550.00	Concluida
Ampliación de red eléctrica en la calle Privada La Nogalera	200,500.00	100,250.00	50,125.00	50,125.00	Concluida
Construcción de red eléctrica en Fraccionamiento "El Pastor"	1'100,000.00	550,000.00	275,000.00	275,000.00	Avance de 40 %
INVERSION TOTAL PROGRAMA 3 X 1 ESTATAL	3'028,790.00	1'443,041.00	792,873.00	792,876.00	

Las obras ejecutadas con recursos del Programa **FISE** son:

Nombre de la obra	Monto Total	Estatad	Municipal	Estado actual
Construcción de red de drenaje en la comunidad del carrizal	1'200,000.00	900,000.00	300,000.00	Avance de 85%
Construcción de huellas de concreto en la comunidad de San Nicolás	1'000,000.00	1'000,000.00		Concluida
INVERSION TOTAL PROGRAMA FISE	2'200,000.00	1'900,000.00	300,000.00	

Las obras ejecutadas con recursos del Programa **FISM** son:

Nombre de la obra	Monto Total	Municipal	Beneficiarios	Estado actual
Ampliación de red eléctrica en la comunidad de Mesa de Flores	55,030.00	27,515.10	27,515.09	Concluida
INVERSION TOTAL FONDO DE INFRAESTRUCTURA	55,030.00	27,515.10	27,515.09	

OBRA PUBLICA EN AGUA POTABLE

I - REDES HIDRÁULICAS

NO.	MES DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	CIUDAD Y/O COMUNIDAD	CANTIDAD	DIÁMETRO	TOMAS DOM.	TOTAL DE PROYECTO	ESTRUCTURA FINANCIERA				TOTAL BENEF.	AVANCE	PROGRA MA	
								FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	USUARIOS				
1	FEB	INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA	CALLES: MATEO DE SALDARÑA, FRANCISCO MARQUEZ, LUCAS TELES, HUGO TORRES, VICTORIANO HUERTA, PABLO RUIZ Y RENATO HARO DEL FRACCIONAMIENTO LAS GOLONDRINAS DE COLOTLÁN, JALISCO.	1032	ML	3" PVC	120	\$ 120,000.00	\$ -	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	500	100%	IU
2	MAR	INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA	CALLE VALENTÍN GÓMEZ FARIAS EN EL BARRIO DE SOYATITLÁN DE COLOTLÁN, JALISCO.		ML	4" PVC	60	\$ 39,000.00	\$ -	\$ 39,000.00	\$ -	\$ -	180	100%	IU
3	MAY	INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA	CALLEJÓN MATAMOROS DE COLOTLÁN, JALISCO.	150	ML	3" PVC	20	\$ 35,000.00	\$ -	\$ -	\$ 28,000.00	\$ 7,000.00	60	100%	FISM
4	MAY	INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA	CALLE LEAL SANABRIA EN LA POBLACIÓN DE COLOTLÁN, JALISCO.	150	ML	4" PVC	15	\$ 32,000.00	\$ -	\$ -	\$ 32,000.00	\$ -	45	100%	FISM
5	JUN	INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA	BOULEVARD CARRETERA FEDERAL COLOTLÁN-ZACATECAS	520	ML	3" PVC	32	\$ 75,000.00	\$ -	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00	\$ -	90	100%	REG.
6	SEP	INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA	CALLE TODOS LOS SANTOS, FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA CRUZ, COLOTLÁN, JALISCO	560	ML	3" PVC	60	\$ 120,000.00	\$ -	\$ 120,000.00	\$ -	\$ -	240	100%	IU
7	OCT	INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA	CALLE DE LA LIEBRE EN EL FRACCIONAMIENTO DEL BOSQUE DE COLOTLÁN, JALISCO.	550	ML	4" Y 3" PVC	110	\$ 135,000.00	\$ 33,750.00	\$ 33,750.00	\$ 33,750.00	\$ 33,750.00	315	100%	3X1 FED.
8	OCT	INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA	CALLE SINALOA, EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE ORIENTE DE COLOTLÁN, JALISCO.	72	ML	3" PVC	10	\$ 15,000.00	\$ -	\$ 7,500.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	30	100%	3X1 EST.
TOTAL								\$ 571,000.00	\$ 33,750.00	\$ 357,750.00	\$ 135,000.00	\$ 44,500.00	1460	0	0

Antes de concluir el apartado de obra pública e infraestructura estratégica, quiero decirles que gracias a toda esta inversión en obra pública a través de los diferentes programas, hemos logrado realizar una inversión considerable en obra pública en este año 2009, de acuerdo a la siguiente clasificación:

Infraestructura carretera	\$ 27'930,220.00
Infraestructura deportiva	\$ 3'101,841.00
Obras de urbanización	\$ 21'454,732.00
Infraestructura social básica	\$ 5'904,760.00
Proyectos estratégicos	\$ 5'486,400.00
Construcción de vivienda	\$ 32'085,485.00
TOTAL	\$ 95'963,438.00

Desarrollo rural

PROGRAMA ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO DE LA GANADERIA

A través de este programa, se logró gestionar para el municipio un Tractor D6R con la finalidad de construir bordos abrevaderos a bajo costo hora maquina.

En nuestro municipio la citada maquinaria trabajó durante los meses de enero febrero y marzo en la comunidad del carrizal, construyendo 8 bordos nuevos y ampliando y desazolvando 6 mas.

PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA, COMPONENTE: CONSERVACION Y USO SUSTENTABLE Y AGUA (COUSSA 2009).

Se concluyeron los trabajos de las obras gestionadas durante el 2008; que a continuación se enlistan:

- Construcción de cerco perimetral camino a la comunidad de San Nicolás.
- Construcción de cerco perimetral camino a la comunidad de la Boquilla de los Pérez.
- Construcción de tanque de almacenamiento de agua y línea de conducción en canoas de arriba.

VENTANILLA MUNICIPAL DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Se recibieron en ventanilla 28 solicitudes, con un monto de inversión de \$4'328,146.50

De las solicitudes recibidas, fueron autorizados un total de 4 proyectos productivos con un monto de inversión de \$ 799,701.21 todos del componente de Desarrollo Rural.

Además de 2 de repechaje 2008 y el monto de inversión es de \$ \$146,312.90

Se cuenta también con 5 proyectos enmarcados como elegibles cuyo monto de inversión asciende a \$849,667.00 y correspondiendo a los componentes de 3 ganaderos y 2 de desarrollo rural.

PROGRAMA ESPECIAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

Para la protección de cultivos ubicados en zonas aledañas al río Colotlán se trabajó en el desazolve del río y se colocaron gaviones con una inversión de \$ 680,000.00

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En el presente año 2009 el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable sesionó un total de 8 veces, en las cuales, además de las capacitaciones que se señalan en el apartado de capacitación de este informe, llevaron a cabo las siguientes acciones y acuerdos:

- Gestión de 60 toneladas de fertilizante para productores del municipio.
- Análisis y validación del diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Colotlán.
- Elección y/o reelección de la comisión de validación y priorización.
- Acuerdo mediante el cual se aprueba el Plan Municipal de Capacitación.
- Acuerdo para solicitar apoyo del Programa de Soporte 2009.
- Validación del Plan de gestión concurrente.
- Programación de la segunda etapa de la capacitación de productores de leche y queso.
- Formación y/o actualización de las diferentes comisiones.
- Acuerdo del Consejo para que en lo sucesivo sean tramitados los recursos para las campañas de reforestación a través del CMDRS.
- 2 revisiones 2009 y ratificación del Reglamento del CMDRS.
- Validación del Plan Municipal de Capacitación del SINACATRI.
- Análisis y validación de la misión y visión del CMDRS.
- Presentación del Programa de rehabilitación del CRREAD a cargo del Sr. Humberto Meza, Director de esta institución en Tlatenango, Zacatecas.
- Presentación de la campaña contra el derriengue (rabia paralítica bovina) a cargo del M.V.Z.
- Taller de validación del diagnóstico del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Colotlán.
- Elección en campo de 9 nuevos consejeros de los siguientes barrios y localidades: Acajoneta, Barrio del rincón verde, Boquilla de los Pérez, Canoas, Dolores, El Carrizal, El Refugio, Mesa de Flores, Soyatitlán, Tochopa y Tulimic del Rosario.
- Visto bueno y aceptación de la Asamblea sobre elección de 9 nuevos consejeros de barrios y localidades.

Turismo

A mediados de este año, la oficina de turismo se fusionó con la de Comunicación Social, en este sentido se cooperó con los medios de comunicación para difundir atractivos turísticos, campañas sociales, acciones de gobierno, protección civil, así como de los productos colotlenses como el piteado.

Se mantuvo un contacto directo con el Consejo Regional de Fomento y Promoción Turística de la Zona Norte de Jalisco, participando en 6 reuniones ordinarias, además de

comisiones como el de la elaboración de carteles para los 10 municipios y la Guía turística de la zona norte.

A raíz de la participación del municipio en la feria “Jalisco es Turismo para todos” realizada en la ciudad de Guadalajara, se tuvo la visita de 4 camiones de turistas que facilitó la Secretaría de Turismo a este municipio, dándoles el recorrido por las zonas turísticas del centro de la población y sus alrededores.

En Julio se tuvo la participación de una candidata al primer certamen “Señorita Zona Norte” con una participación destacada por parte de nuestra representante Jannet Perez dejando muy en alto el nombre de Colotlán en cada uno de los eventos en los cuales participó y fueron parte de las acciones implementadas por el consejo de turismo, al cual siempre se le dio el respaldo.

Cabe resaltar en este rubro que en el apartado de Turismo de la página web se remodeló y agregó mayor contenido al sitio, gracias a los trabajos de investigación para descubrir más puntos de potencial para recibir visitantes.

Con la fusión de esta área a Comunicación Social, se logró el diseño y manejo de material fotográfico en los 10 ejemplares publicados por la revista Turisteando, subsidio en 50% por el Fideicomiso en Turismo y 50% por este Ayuntamiento para su publicación y circulación a nivel nacional.

Un objetivo de la presente administración ha sido la procuración de un desarrollo regional integrado al turismo, capaz de crear mejores condiciones de vida para nuestra gente. Preocupados por contar con las herramientas técnicas y de conocimiento que nos permitan detonar el desarrollo de la zona norte a través del turismo de aventura, religioso y rural, gestionamos ante la Secretaria de Promoción Económica los servicios de un experto en turismo, que realice un estudio de la situación actual y que con su experiencia nos entregue como producto una propuesta de mejora y un plan de acciones para lograr el objetivo.

Quiero presentarles a la Sra. Lerke Scholing, que nos acompaña desde Alemania, ella es experta en trabajo social y turismo y actualmente realiza su trabajo de investigación en nuestro municipio, tomando en cuenta que la forma de lograr el objetivo es concibiéndonos como una región integrada y hermanada por nuestras tradiciones y nuestra cultura, tan diversa en cada municipio, pero tan igual en riqueza.

Unidos como región, como lo hemos venido haciendo, lograremos hacer más, por nuestra gente.

3. Desarrollo social incluyente.

La política social del presente gobierno ha sido en coordinación con los gobiernos federal y estatal, promover el acceso de la población de menores ingresos a la educación, la salud, la alimentación, la cultura, la recreación y el deporte, así como a una vivienda decorosa y a la infraestructura social básica, articulando dicho objetivo en las estrategias vivir mejor y estrategia vive.

Nuestras acciones en tal coordinación están enfocadas al desarrollo de las capacidades básicas de las personas que más lo necesitan. Uno de los grandes propósitos de esta coordinación intergubernamental es abatir el rezago en el índice de desarrollo humano que enfrenta la población del municipio.

Los programas federales como el Seguro Médico para una Nueva Generación, las Caravanas de la Salud, el Apoyo Especial de Seguridad Alimentaria, el Apoyo Alimentario Vivir Mejor, y el Programa Oportunidades contribuyen a construir un México más igualitario y justo, y a que las personas que se encuentran en situación de pobreza puedan vivir mejor.

Educación.

Tráiler de la ciencia y la tecnología.

A partir del enfoque humanista de nuestro gobierno federal, la educación tiene un papel preponderante al encauzar sus esfuerzos hacia la sociedad del conocimiento y la tecnología.

En este sentido, a través del CONACYT, logramos para la niñez y la juventud de Colotlán traer el tráiler de la ciencia y la tecnología. En él, los niños y los jóvenes pueden hacer un recorrido por todos los ámbitos de la ciencia y el conocimiento.

PROGRAMA A CLASES CON VIVE

Ante la crisis económica que está viviendo el país, el Gobierno del Estado por medio de la Secretaria de Desarrollo Humano y en coordinación con el H. Ayuntamiento le está apostando a que los jóvenes no se queden sin estudiar por lo tanto para evitar que en la economía familiar exista un quebranto, les está proporcionando un apoyo a los estudiantes de la escuela Telesecundaria de nuestro Municipio para que puedan seguir con su formación académica. Y les está dotando de un paquete de útiles escolares que consta de: 5 libretas tamaño profesional, Un paquete de 100 hojas blancas tamaño carta, un diccionario, lápiz adhesivo, plumas, lápiz, mochila y juego geométrico, con un valor de \$ 300.00 cada paquete.

Estas Telesecundaria son y se encuentran en las diferentes comunidades:

COMUNIDAD	ESCUELA	FECHA DE ENTREGA	NO. BENEFICIARIOS	MONTO
EL CARRIZAL	BENITO JUAREZ	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2009	28	\$8,400.00
LOS VELIZ	JUAN FRANCISCO MURILLO	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2009	30	\$9,000.00
EL HEPAZOTE	VICENTE GUERRERO	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2009	34	\$10,200.00
DOLORES	FRANCISO GONZALEZ	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2009	38	\$11,400.00
EL REFUGIO	VICTORIANO HUERTA	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2009	24	\$ 7,200.00
TOTAL				\$46,200.00

PROGRAMA “LLEGA”

El gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo Humano y en coordinación con el Municipio ha conseguido efectuar el programa “Llega” con la finalidad de mejorar las condiciones socioeconómicas y así poder facilitar la movilidad de los jóvenes estudiantes que tienen que salir fuera de su Municipio para continuar sus estudios. También este programa, se otorga a las personas discapacitadas a través de una ayuda para transporte, el cual les permita mejorar el desarrollo de sus capacidades y a la vez una mejor inclusión en la sociedad.

El apoyo que se otorga a los estudiantes es de acuerdo a la distancia y es:
Local \$1,400.00, regional \$ 4,400.00 e interregional \$ 6,000.00, Se entrega bimestralmente y para los discapacitados es de \$ 1,600.00 también bimestralmente, en algunos casos se le entrega trimestralmente.

Al inicio del año se estaba apoyando a 8 estudiantes y 19 Discapacitados hubo una nueva ampliación en enero apoyándonos con 29 estudiantes y 42 discapacitados, logrando tener un padrón hasta en Julio de este año de 61 discapacitados y 37 estudiantes.

Es tanta la demanda que para el mes de julio y se nos autorizo un nuevo padrón de 26 estudiantes y 9 discapacitados haciendo un padrón total al término del año de 63 estudiantes y 70 Discapacitados.

Las entregas fueron así:

CONCEPTO	FECHA	CANTIDAD BENEFICIARIOS	LOCALIDAD	MONTO
Discapacitados	6 marzo 09	19	Comunidades y Cabecera	\$ 15,200.00
Estudiantes	6 marzo 09	8	Comunidades y Cabecera	\$ 16,170.00
Discapacitados	03 abril 09	61	Comunidades y Cabecera	\$ 53,300.00
Estudiantes	03 abril 09	37	Comunidades y Cabecera	\$ 55,850.00
Discapacitados	04 julio 09	61	Comunidades y Cabecera	\$ 53,300.00
Estudiantes	04 julio 09	37	Comunidades y Cabecera	\$ 55,850.00
Discapacitados	1 al 15 de Diciembre 09	70	Comunidades y cabecera	\$112,000.00
Estudiantes	1 al 15 de Diciembre 09	63	Comunidades y cabecera	\$119,400.00

Salud.

Por la necesidad de ofertar eficientes servicios de salud, se gestionó ante la Secretaria de salud la construcción del Centro de Salud Colotlán y del Centro Integral de Salud Mental CISAME, teniendo un avance físico actual en su primera etapa de 10 %.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN UBR

En esta Unidad se brinda el servicio de Consulta Médica así mismo se ofrece la rehabilitación en Hidroterapia, Electroterapia y Mecanoterapia a toda persona que lo solicite.

En ella se recibe la visita de un especialista en Rehabilitación Física el cual atiende aproximadamente a 25 personas en consulta médica cada mes

Del mes de Enero a la fecha se han dado un total de:

- Hidroterapias 3294
- Electroterapias 2905
- Mecanoterapias 3337

Atendiendo diariamente aproximadamente a 15 personas para su rehabilitación.

Combate a la pobreza

PROGRAMA OPORTUNIDADES

El programa de Desarrollo Humano Oportunidades está dirigido por el gobierno Federal, es decir, por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en el que participan la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y los gobiernos estatales y municipales. Este programa está encaminado a fortalecer a las familias más vulnerables del país y para hacerlo otorga apoyos en Educación, salud y alimentación.

En esta administración se está otorgando el apoyo a 1,145 familias las cuales 563 son de nuestra cabecera y 582 son de las comunidades rurales.

El apoyo se entrega bimestral de la siguiente manera: Alimentación \$420.00, Apoyo energético \$110.00, apoyo vivir mejor \$240.00, y el componente educativo que va de tercero de primaria con \$280.00 hasta sexto con \$560.00, Secundaria \$820.00 a \$ 910.00 para los hombres y para las mujeres son de \$860.00 a \$1,050.00, Educación media superior para hombres de \$1,370.00 a \$1,560.00, y para las mujeres son \$1,580.00 a \$1,780.00, depende del grado que estén cursando. A las mujeres se les otorga un poco más, porque son más sus necesidades.

Se están beneficiando a 943 estudiantes, de los cuales 506 son de la cabecera y 437 de las comunidades. Dentro del programa de oportunidades todavía tenemos activos a 110 Adultos mayores recibiendo un apoyo bimestral de \$590.00 (Quinientos noventa pesos 00/100 M.N), a los cuales en estos meses se estará haciendo el cambio al programa de 70 y más.

NUEVA APLICACION PROGRAMA OPORTUNIDADES

El día 13 de mayo del 2009 se convoca a todos los interesados a ingresar al programa de Desarrollo Humano Oportunidades, asistiendo alrededor de 630 personas de las cuales 460 pasaron el primer filtro de acuerdo a las reglas de operación del programa. El día 28 de Agosto del 2009 llegó una primera lista de 74 personas aprobadas para ingresar al programa y se espera que para entrando el año llegue una nueva lista con los demás beneficiados aprobados.

Las comunidades y barrios beneficiados con el programa son:

1. Acaponeta
2. Soyatitlán
3. Tochopa
4. San Lorenzo
5. Chihuahua

6. El Cerrito
7. Barrio Alto
8. La Piedra China
9. El Rincón Verde
10. El Centro
11. Las Canoas
12. La Normal
13. Lomas de la cruz
14. Las Golondrinas
15. Agua Gorda
16. Agua Zarca
17. Casallanta
18. Dolores
19. El Carrizal
20. La Campana
21. Los López
22. Mesa de Flores
23. Mesa de Guadalupe
24. San Antonio de Lajas y
25. El Saucillo de los Pérez
26. Los Aguajes
27. La Cañada
28. La Tiricia
29. Las Minitas
30. Los Véliz
31. El Tepuliche
32. Boquilla de los Pérez
33. Ciénega de los Alejo
34. El Cerro
35. El Hepazote
36. San Francisco y San Rafael del Refugio
37. La Cofradía
38. Los Huízar
39. San Nicolás
40. El Terrero
41. Santiago Tlaltelolco
42. Sauz Tostado
43. Zapote de Abajo
44. El Cerrito Verde
45. La Capilla
46. Tulimic de Guadalupe
47. Tulimic del Rosario
48. Tulimic de Ramos y
28. Las Trojas

Se ha llevado a cabo 6 entregas bimestrales correspondientes al año.

MONTOS DEL PRIMER BIMESTRE

1,080 FAMILIAS	126 ADULTOS MAYORES	1,127 BECARIOS		
Alimentación	Adulto Mayor	Educación	Apoyo energético	Vivir mejor
\$409, 810.00	\$ 68, 740 .00	\$1,016,540.00	\$115,410.00	\$261,840.00

MONTOS DEL SEGUNDO BIMESTRE

1,072 FAMILIAS	0 ADULTOS MAYORES	1,120 BECARIOS		
Alimentación	Adulto Mayor	Educación	Apoyo energético	Vivir mejor
\$398,580.00	\$ 0	\$824,245.00	\$112,400.00	\$254,160.00

MONTOS DEL TERCER BIMESTRE

1,066 FAMILIAS	114 ADULTOS MAYORES	1,136 BECARIOS		
Alimentación	Adulto Mayor	Educación	Apoyo energético	Vivir mejor
\$429, 885.00	\$ 129,330 .00	\$710,630.00	\$112,735.00	\$254,160.00

MONTOS DEL CUARTO BIMESTRE

1,069 FAMILIAS	110 ADULTOS MAYORES	1,117 BECARIOS		
Alimentación	Adulto Mayor	Educación	Apoyo energético	Vivir mejor
\$437, 865.00	\$ 68, 830 .00	838,470.00	\$114,770.00	\$260,400.00

MONTOS DEL QUINTO BIMESTRE

1,072 FAMILIAS	110 ADULTOS MAYORES	1,097 BECARIOS		
Alimentación	Adulto Mayor	Educación	Apoyo energético	Vivir mejor
\$435, 630.00	\$ 64, 900 .00	800,770.00	\$114, 125.00	\$258,480.00

MONTOS DEL SEXTO BIMESTRE

1,070 FAMILIAS	110 ADULTOS MAYORES	155 BECARIOS		
Alimentación	Adulto Mayor	Educación	Apoyo energético	Vivir mejor
\$435, 000.00	\$ 64, 900 .00	104,415.00	\$114,125.00	\$258,480.00

Dejando un recurso económico en el municipio de aproximadamente \$ 9' 384, 885.00 (Nueve millones trescientos ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) los cuales fueron distribuidos en las familias más necesitadas de nuestro municipio de la siguiente manera:

MONTOS OTORGADOS	TOTALES
ALIMENTACION	\$ 2, 546,670.00
EDUCACION	\$ 4, 295,070.00
ADULTO MAYOR	\$ 396,630.00
APOYO ENERGETICO	\$ 683, 565.00
APOYO EXTRA VIVIR MEJOR	\$ 1,547,520.00
TOTALES	\$9,469,455.00

Apoyo a los adultos mayores

ATENCIÓN AL ANCIANO EN DIF MUNICIPAL

CREDENCIALIZACIÓN DE ADULTOS MAYORES

Se expidieron a la fecha 145 credenciales para adultos mayores de Plan Venerable e INSEN esto con el fin de apoyar la economía de las personas de la tercera edad.

GRUPOS DE LA TERCERA EDAD

Actualmente se cuenta con un grupo de la tercera edad en cabecera, se reúnen cada semana, al cual acuden aproximadamente 30 personas a las que se les ofrecen los siguientes talleres:

- Recreativo
- Cultural
- Pláticas formativas

EVENTOS

- Se llevó a cabo la Elección de la Reina Municipal de la tercera edad resultando ganadora la Sra. Graciela Montoya de Rojas.
- Se participó en la elección de la Reina a Nivel Regional.
- Participación de la Reina electa en el Campamento que anualmente realiza DIF Jalisco a todas las participantes a nivel estatal siendo en diferentes partes del país en

esta ocasión se llevo a cabo en Cancún en el mes de septiembre con duración de una semana

- Celebración del día del adulto mayor en este año se llevo acabo un evento en el que se realizo un reconocimiento público a 4 adultos mayores distinguidos, contando con una asistencia de aproximadamente 200 personas.
- Participación en la semana cultural y deportiva a Nivel Regional quedando en 1er lugar con la poesía “Solo por hoy” de Amado Nervo.

COMEDOR ASISTENCIAL PARA ANCIANOS

Se cuenta con un comedor para adultos mayores en el que se atiende a 38 personas en promedio siendo estos adultos mayores de bajos recursos o en desamparo con servicio de lunes a viernes. En éste se distribuyeron aproximadamente 5,257 desayunos y 5,050 comidas, sumando un total de 10,307 raciones.

Aportando un gasto aproximado de \$,000.00 en la elaboración de estos alimentos del 02 de Enero al 31 de Octubre.

Por parte del DIF Jalisco se recibió apoyo económico para la compra de alimentos no perecederos por la cantidad de: \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m. n.)

PROGRAMA ADULTO MAYOR DE 70 Y MÁS

En nuestro país existe un gran universo poblacional de adultos mayores de 70 años y mas de edad, es por eso que La secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en coordinación con el gobierno Municipal en busca de contribuir a mejorar las condiciones de vida de nuestras personas mayores implemento el programa de 70 y más.

El cual contribuye a abatir el rezago social que enfrentan, mediante acciones orientadas a incrementar su ingreso, fomentar su protección social, desarrollo personal, familiar y comunitario. Entregándoles Apoyo económico de \$ 500.00 (Quinientos pesos 00/100 m.n.) por mes, a personas de 70 años y más, que habiten en zonas rurales en localidades de hasta 30,000 habitantes, y que no reciben apoyo del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades o de otros programas federales con beneficios similares a los del Programa.

Cabe hacer mención que en este momento se está apoyando a 931 adultos mayores de los cuales 505 son de la cabecera municipal y 426 de comunidades.

Para el día 18 y 19 de Diciembre se estará ampliando el padrón con los 110 adultos mayores de Oportunidades. Con esto estaremos abatiendo el rezago poblacional de nuestros adultos, ya que para el próximo año también entraran los 60 adultos que se han anotado en estos bimestres pasados.

Las comunidades y barrios beneficiados son:

- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| ACAPONETA | 22.- LAS GOLONDRINAS |
| 2.- AGUA GORDA | 23.- LAS LAJAS |
| 3.- AGUA ZARCA Y ZARQUITA | 24.- LAS MINITAS |
| 4.- BARRIO ALTO | 25.- LOMAS DE LA CRUZ |
| 5.- CANOAS DE ARRIBA | 26.- LOS AGUAJES |
| 6.- CASALLANTA | 27.- LOS HUIZAR |
| 7.- CENTRO | 28.- LOS VELIZ |
| 8.- CERRITO VERDE | 29.- MESA DE FLORES |
| 9.- CHIHUAHUA | 30.- SAN LORENZO |
| 10.- CIENEGA DE LOS ALEJO | 31.- SAN NICOLAS |
| 11.- DOLORES | 32.- SAN RAFAEL DEL REFUGIO |
| 12.- EL CARRIZAL | 33.- SANTIAGO TLALTELOLCO |
| 13.- EL CERRO | 34.- SAUCILLO DE LOS PEREZ |
| 14.- EL HEPAZOTE | 35.- SAUZ TOSTADO |
| 15.- EL RINCON VERDE | 36.- SOYATITLAN |
| 16.- EL TERRERO | 37.- TOCHOPA |
| 17.- LA CAÑADA | 38.- TULIMIC DE GUADALUPE |
| 18.- LA COFRADIA | 39.- TULIMIC DE RAMOS |
| 19.- LA NORMAL | 40.- TULIMIC DEL ROSARIO |
| 20.- LA PIEDRA CHINA | 41.- ZAPOTE DE ABAJO Y DE |
| ARRIBA | |
| 21.- LA TIRICIA | |

Se han hecho 6 entregas de apoyos correspondientes al año, logrando con ello una derrama económica en nuestro Municipio por la cantidad de \$ 5, 570,000.00 (Cinco Millones Quinientos Setenta mil pesos 00/100 m.n).

APOYOS OTORGADOS

Bimestre	Beneficiarios de Comunidades	Beneficiarios de Cabecera	Monto Total
Enero - Febrero	440	462	\$902, 000.00
Marzo - Abril	432	490	\$922, 000.00
Mayo - Junio	432	490	\$922, 000.00
Julio – Agosto	432	514	\$946, 000.00
Sep - Octubre	432	515	\$947, 000.00
Nov - Diciembre	426	505	\$931, 000.00
Totales			\$5' 570,000.00

Apoyo para los que menos tienen

“PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO LICONSA” (PAL)

Este programa es impulsado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y consiste en fortalecer las capacidades personales, tanto en salud, alimentación y una debida nutrición. Es por ello que se busca apoyar a las familias ubicadas en las zonas rurales marginadas otorgándoles un apoyo monetario y en especie.

Los apoyos monetarios se otorgan por la cantidad de **\$ 770.00 pesos** bimestralmente, y en el caso del apoyo en especie se les otorga hasta 14 litros de leche en polvo de elevada calidad y en apoyo a la nutrición a niños de 6 meses hasta los 12 años, para las familias que se encuentran en condiciones de pobreza, contribuyendo así a su adecuada incorporación al desarrollo de nuestro municipio.

En nuestro municipio existe un padrón de familias beneficiadas que actualmente suman un total de 27 y pertenecen a las comunidades siguientes:

COMUNIDAD	FAMILIAS
LA LAGUNA	2
EL REFUGIO	4
MEXIQUITO	1
SANTIAGO TLALTELOLCO	7
JALISCO DEL REFUGIO	11
SOYATEPEC	1

Así mismo, en los meses de Septiembre y Octubre de este año, el Área de Participación Social de este H. Ayuntamiento, en coordinación con los promotores regionales de Liconsa llevaron a cabo el levantamiento de un nuevo padrón de familias que aspiran ser beneficiados con los apoyos que el PAL promueve, integrándose los estudios socioeconómicos que le permitirán al Gobierno Federal en coordinación con el Gobierno Municipal llegar a más familias en situación de marginación, pobreza y desnutrición permitiendo así, tener más y mejor salud y alimentación.

Este programa busca apoyar a las familias que por cualquier circunstancia no están incorporadas a algún otro programa social que la Sedesol coordina.

Los apoyos entregados en el transcurso del año son:

BIMESTRE	TOTAL DE BENEFICIARIOS	MONTO
ENERO-FEBRERO	19	\$ 14,630.00
MARZO-ABRIL	19	\$ 14,630.00

MAYO-JUNIO	19	\$ 14,630.00
JULIO-AGOSTO	27	\$ 20,790.00
SEPTIEMBRE-OCTUBRE	27	\$ 20,790.00
NOVIEMBRE-DICIEMBRE	27	\$ 20,790.00
TOTAL:		\$ 106,260.00

PROGRAMA LECHE LICONSA

La leche Liconsa, líquida y en polvo, es una leche fortificada con hierro, zinc, ácido fólico y vitaminas A, C, D, B2 y B12, nutrientes de los que la dieta de un gran número de mexicanos, especialmente niños, acusa déficit.

Con el propósito de apoyar la economía familiar en estos difíciles momentos, Liconsa pone a la venta para todo público en tiendas de autoservicio líderes en el mercado, leche ultra pasteurizada de larga vida, con la reconocida calidad. Esta leche se puede adquirir a precio accesible.

Por ello, el gobierno municipal en coordinación con el gobierno federal implementa las medidas necesarias para hacer llegar a los habitantes de nuestro municipio los beneficios nutricionales y también económicos que esta leche trae consigo.

Este programa está enfocado a los siguientes grupos:

- Niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad.
- Mujeres adolescentes de 12 a 15 años de edad.
- Mujeres en periodo de gestación o lactancia.
- Mujeres de 45 a 59 años.
- Enfermos crónicos y personas con discapacidades mayores de 12 años.
- Adultos mayores de 60 o más años.

La leche Liconsa se entrega en sobres de polvo, el cual equivale a 2 litros de leche y debido a que se encuentra enriquecida con hierro, zinc, ácido fólico y vitaminas A, B2, B12 Y D, se destina exclusivamente a personas en condiciones de pobreza y de marginación.

En el caso de nuestro municipio, las comunidades que cuentan con este programa son las siguientes:

NO.	LOCALIDAD	No. DE FAMILIAS
1	COLOTLAN	103 FAMILIAS
2	DOLORES	34 FAMILIAS

3	EL CARRIZAL	24 FAMILIAS
4	EL HEPAZOTE	28 FAMILIAS
5	EL REFUGIO	29 FAMILIAS
6	SANTIAGO TLALTELOLCO	14 FAMILIAS
Total:		232 FAMILIAS

El total de beneficiarios del programa de leche Liconsa suman la cantidad de 691 personas de las comunidades antes descritas y así también de la cabecera municipal.

En la dirección de Participación Social se ha entregado en lo que va del año un total de:

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	MONTO OTORGADO	DESCRIPCION
Mejora Tu Casa	74	\$ 262,154.00	Apoyos de Almacenamiento de agua, Letrinas y cemento para piso firme.
Útiles Escolares	157	\$46,200.00	Apoyos para estudiantes de Telesecundaria del Municipio.
Llega	133	\$ 481,070.00	Apoyos de transporte para Estudiantes y discapacitados.
Oportunidades		\$9,469,455.00	Apoyos en alimentación, educación y salud.
PAL		\$ 106,260.00	Apoyo en alimentación y transporte para zonas marginadas.
Adulto 70 y mas	931	\$ 5' 570,000.00	Apoyos a Adultos mayores de 70 de las comunidades.
TU CASA 2009	250	\$ 20,795,250.00	Subsidio Gobierno Federal y Municipal
Crecemos Tu casa	50	\$675,000.00	Subsidio para ampliar la vivienda
Total		\$37,405,389.00	Apoyos entregados en todo el año.

Atención a la familia colotlense

ASISTENCIA ALIMENTARIA

DESPENSAS SUBSIDIADAS POR EL DIF ESTATAL

Dentro de este programa se entregaron 6,288 despensas en 12 barrios y 21 comunidades beneficiando así a 524 familias; con una cuota de recuperación de \$10.00 c/u.

PLATICAS DE ORIENTACIÓN ALIMENTARIA

En este apartado se impartieron:

144 pláticas de orientación alimentaria y prevención de salud en los diferentes barrios.

35 degustaciones de alimentos dentro de los horarios de entrega de despensas con un promedio de 30 participantes en cada una aproximadamente.

DESAYUNOS ESCOLARES

Se cuenta con 50 escuelas inscritas dentro del Programa de Desayunos Escolares en su modalidad caliente en las cuales se distribuyeron aproximadamente 303,050 raciones alimenticias a 1595 niños de entre 3 y 12 años de edad con una cuota de recuperación de .50 centavos c/u. por día.

Por parte de este programa se recibió el apoyo de una COCINA MENUTRE para el J. N. “Benito Juárez”

PROALIMNE

A partir de este año nuestro municipio cuenta con el programa de PROALIMNE en el cual se está beneficiando a 50 niños no escolarizados de entre 1 y 3 años los cuales reciben cada mes una dotación de 14 lts. leche con un costo de \$ 7.00 habiéndose entregado en total 8,400 lts. de leche.

RACIONES ALIMENTARIAS

Se apoya a pacientes del Hospital de Primer Contacto en su mayoría indígenas así como a sus familiares que no cuentan con recursos económicos suficientes sumando un total de 2,119 raciones.

Mensualmente se ofrece comida a los internos de la cárcel municipal.; sumando un total de 420 raciones aproximadamente.

CAPACITACIÓN PARA EL AUTOCONSUMO

Se distribuye gran cantidad de sobres de semilla de hortalizas a bajo costo, con la finalidad de que las familias formen sus huertos familiares.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A GRUPOS DE PADRES

CURSO PREMATRIMONIAL Y PATERNIDAD RESPONSABLE

Según decreto no. 18,529 aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco en el cual se institucionalizó el Curso Prematrimonial Civil como requisito indispensable para contraer matrimonio en el que se les informa de las obligaciones y derechos que van a adquirir las parejas.

Se llevaron a cabo 24 cursos con una asistencia de 85 personas.

CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO Y DESARROLLO COMUNITARIO

CURSOS

Dentro de este apartado se impartieron:

- Cultura de belleza
- Curso de corte y confección
- Diplomado de belleza en coordinación con el IDEFT

En este año las alumnas que se capacitaban dentro de la Academia de Cultura de Belleza llegan con éxito al término de sus estudios recibiendo un reconocimiento oficial, los apoyos que en este último ciclo escolar prestaron las alumnas a la comunidad fueron a 1800 personas aproximadamente a quienes se les otorgaron diferentes beneficios como cortes de cabello, tintes, rayitos, maquillaje, peinado, mascarillas, uñas, depilaciones etc.

Se ofrece a la comunidad un curso de Corte y Confección al cual hubo muy buena aceptación por parte de la población.

En coordinación con el Ayuntamiento y el IDEFT se lleva a cabo un Diplomado de Cultura de Belleza.

Se cuenta con dos promotoras en este apartado de Desarrollo Comunitario apoyando en las comunidades de Santiago Tlaltelolco, Tochopa, los Veliz y Acaponeta.

COMUNIDAD DE SANTIAGO:

En esta comunidad se llevo a cabo la limpieza de calles a si como el constante mantenimiento de la cancha.

Cursos de Repostería, cocina, servilletas, manualidades; a partir del mes de Julio se entrega de manera gratuita cada mes una despensa proporcionada por el DIF Jalisco a las asistentes a los talleres que son aproximadamente 30 personas.

COMUNIDAD DE TOCHOPA:

En este barrio también se beneficia a los asistentes de los talleres con despensa siendo estos aproximadamente 15 personas.

Se impartieron los talleres de Cocina, piñatas, listón, platicas de superación personal realizándose además constantes campañas de limpieza.

COMUNIDAD DE LOS VELIZ

En esta comunidad se realizaron los talleres de listón, cocina, bordado de servilletas, repostería además se les entregan mensualmente 18 despensas a las personas de los talleres.

Esta comunidad se vio beneficiada en este año con 7 Granjas familiares la cuales cuentan también con un huerto familiar.

BARRIO DE ACAPONETA:

En este barrio se llevan a cabo constantemente campañas de limpieza además se les beneficio con la impartición de talleres de Corte y confección y cocina, en el se les apoya con despensa para 16 personas aproximadamente. Se festejaron a las madres de familia y a los niños en su día distribuyéndose entre ellos 800 regalos.

TRABAJO SOCIAL

EN ESTE RAMO SE REALIZARON LOS SIGUIENTES APOYOS:

Donación de cobijas y pants: En este año con apoyo de Protección Civil del DIF Jalisco se distribuyeron 70 cobijas, 654 pants y 70 bufandas, por parte de Protección Civil del estado 500 cobijas distribuyéndose principalmente entre adultos mayores y niños de bajos recursos en las comunidades del Hepazote, Carrizal, San Antonio y Cabecera.

- Donación de lentes a 15 personas de bajos recursos de nuestro municipio.
- Transporte se otorgaron apoyos a 20 personas todos para acudir a consulta médica a algunos hospitales de Guadalajara y Zacatecas.
- Estudios médicos especializados: En este año contamos con una Unidad Móvil en la cual se ofrecían a la población los estudios de mamografía y densitromia a muy bajo costo, logrando beneficiar a 32 personas.

- Sillas de ruedas: Por parte de Desarrollo Humano se apoyo a 9 personas de bajos recursos con 7 sillas de ruedas y 2 andaderas las cuales fueron otorgadas en donación.
- Operaciones de cataratas: Con apoyo del DIF Mpal. de Jerez, Zac. se logra la operación de cataratas a tres personas de nuestro municipio encontrándose entre ellos el caso de una persona que había perdido totalmente la vista y con la operación se logro su rehabilitación.
- Donación: Por parte de IJAS se recibió en donación para el DIF una T.V., un zable, 3 perfumes para dama y 15 para caballero. A la fecha ya han sido rifados casi en su totalidad los perfumes y la T.V. fue subastada habiéndose utilizado estos ingresos para dar apoyos a las personas que lo solicitan.
- Se tiene en trámite ante Desarrollo Humano 61 solicitudes para implementos de rehabilitación como son sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, aparatos auditivos.
- En coordinación con el DIF Jalisco y DIF Zapopan se logra la donación de aparatos auditivos a 11 personas de nuestro municipio.

PROYECTO CONTIGO EL DIF

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:

Brindar atención integral a las personas y/o familia en condiciones de vulnerabilidad de familias en condición crítica y casos urgentes, colaborando en su desarrollo humano a través de la capacitación formativa educativa y mediante las condiciones y canalizaciones interinstitucionales que se realicen a través del sistema interinstitucional de canalización en trabajo social (SICATS)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Detectar a las familias críticas del municipio de Colotlán, para poder brindar atención profesional por parte del Trabajador Social asignado al sistema DIF municipal y así lograr incidir en la problemática que presentan.

2. brindar la atención oportuna a las familias que se acerquen con problemáticas urgentes que requieran asistencia social para poder superar la crisis que pone en riesgo su vida y resolver sus necesidades básicas.

El proyecto ofrece el 50 % de apoyo económico para cubrir las necesidades básicas, tales como medicamentos, sillas de ruedas, aparatos auditivos, pañales para adulto, pequeños comercios, entre otros.

ESTRATEGIAS DEL PROYECTO:

- Contratar a Trabajadores Sociales para atender integralmente a la población.
- El DIF Jalisco a través del proyecto aportará un pago de honorarios por el Servicio de Trabajo Social del 50 %, hasta el 15 de Diciembre del 2009
- Los DIF municipales aportarán el 50% de honorarios por el Servicio de Trabajo Social responsable del Proyecto Contigo DIF así como de traslado y viáticos del Trabajador Social.
- DIF Jalisco capacitará, asesorará y supervisará al personal de Trabajo Social.

Los requisitos son los siguientes:

- Resumen Medico: Por parte de un doctor de la secretaria de salud. El cual deberá especificar Padecimiento, que tipo de apoyo requiere por parte del Dif y si esta dentro del cuadro de servicios del seguro popular.
- Receta Actual: En donde especifique cantidades y número de cajas del medicamento requerido.
- Comprobante de Domicilio: Debe de ser reciente, preferentemente recibo de luz.
- Credencial de Elector: En caso de ser menor de edad se requiere acta de nacimiento y credencial de elector de tutor.
- Solicitud por escrito; Dirigido a la Presidenta del DIF Municipal, Sra. Luisa Valdés Frausto.

PROYECTO CONTIGO EL DIF ETAPA V

Dentro de este programa también se dio apoyo con despensa a 78 personas de bajos recursos de nuestro municipio la cuales tienen un costo de \$ 121.95 (ciento veintiún pesos 95/100 m.n.) cada una.

UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

La unidad de atención a la violencia intrafamiliar, ha brindado apoyo durante este año de 2009, de manera multidisciplinaria a la población en la que intervienen Trabajo Social, Abogado y Psicólogo reportando a la fecha los siguientes datos:

Área legal

Casos iniciados de violencia	300
Audiencias conciliatorias	60
Actas administrativas	80
Citatorios enviados	110

Orientaciones en el área legal	700
--------------------------------	-----

Área de Trabajo social

Visitas institucionales	55
Casos cerrados de violencia	200
Visitas domiciliarias	400
Orientaciones por parte de trabajo social	350
Derivaciones a otras instituciones	20

Área Psicología

Evaluaciones psicológicas	65
Intervención en crisis	30
Sesiones de terapia psicológica	360

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

- Se brindaron 30 pláticas informativas a 360 personas durante el año.
- Se transmitieron 7,152 Spot de promoción de la unidad a través del sistema de cable local, canal 6 local de H. Ayuntamiento.
- Se transmitieron 13,500 Spot de radio, de promoción de la unidad a través de Radio Plaza.
- Periódicos murales: 10
- Se difundió entre la población el siguiente material gráfico: 2700 trípticos, 600 paletas, 500 tarjetas, 250 separadores de libros y 300 aretes, todos con información acerca de lo que es la unidad de atención a la violencia intrafamiliar, servicios que presta, horario de atención y profesionistas que laboran.

TIPOS DE VIOLENCIA CON MAYOR INCIDENCIA

Violencia psicológica	60% de los reportes recibidos.
Violencia física	25% de los reportes recibidos.
Violencia económica	14% de los reportes recibidos.
Violencia sexual	1% de los reportes recibidos.

AUMENTO DE LOS REPORTES DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO.

Con referencia al año inmediato anterior, se tiene un aumento de denuncias de asuntos familiares en los que la violencia intrafamiliar es la principal causa de malestar en las familias Colotlenses, con un aumento del 78%.

Atención a la mujer

CE MUJER

Es un Centro Integral de Apoyo para las Mujeres en los Municipios con sede en la calle Morelos No. 25 de esta ciudad de Colotlán su creación se debe al Convenio que hubo entre Municipio y Gobierno del Estado, con la finalidad de que en este Centro se brinde apoyo, orientación y asesoría a todas las mujeres del Municipio.

A partir del día 26 y 27 de febrero del año en curso, se realizó un taller especialmente para los funcionarios Públicos, se hicieron invitaciones y se les llevó personalmente asistiendo en total 19 personas. El título del taller: “Sensibilización con Perspectiva de Género.

El día 12 de Marzo en coordinación UAVI se organizó una conferencia titulada. “Un sentido de vida de la mujer.” Vino del Instituto Jalisciense de las Mujeres una Lic. Apoyarnos con una conferencia para conmemorar, el día Internacional de las mujeres. Se hicieron 160, se repartieron personalmente en los diferentes grupos de mujeres que hay en el Municipio: Asistiendo a la conferencia 78 mujeres de diferentes edades. Después de la conferencia se les ofreció un refrigerio a todas las personas.

En el mes de Marzo se hizo la colecta de artículos personales de limpieza para Mujeres Privadas de su libertad y custodias del Reclusorio de Guadalajara. Se entregaron los artículos personalmente en las instalaciones del Instituto Jalisciense de las Mujeres, el día 22 de Mayo del año en curso.

En el mes de Abril se hizo un proyecto de la convocatoria del PROCE-MUJER 2009 se mandó al IJM y fue aprobado, el recurso de ese proyecto venía destinado para talleres, para hombres y mujeres para difundir la igualdad de género y derechos de las Mujeres.

Se han canalizado varias señoras con mal trato físico, psicológico, verbal a la UAVI Colotlán o a la Unidad Itinerante del Instituto Jalisciense de las Mujeres. Que está ubicada en Marcos Escobedo No. 2.

El día 26 de Junio asistí a la Feria de la Salud en la Plaza Principal de aquí de Colotlán, se dio información a la ciudadanía se repartieron folletos sobre la Ley De Acceso de la Mujer a una Vida Libre de Violencia, sobre igualdad de género y derechos de las Mujeres.

En el mes de Junio, Julio, Agosto y Septiembre se dio un curso de deshilados y bordados en punto de Cruz Titulado: “Por el rescate de nuestras tradiciones” asistiendo 20 señoras de diferentes edades.

El día de la clausura se monto una exposición con los Trabajos realizados, se organizó un convivio con todas las personas presentes, se les dio una constancia por asistir al curso.

Los dos primeros talleres del Proyecto Proce-Mujer 2009: El primer taller se llevo a cabo el día 10 de Septiembre en el Auditorio Municipal, se invitaron personalmente a 35 mujeres del Municipio asistiendo 15 mujeres. El titulo del taller:” Derechos humanos de las Mujeres

El segundo taller titulado: “Género y Violencia.” Se llevó a cabo el día 11 de Septiembre en la comunidad de Santiago Tlaltelolco, se invitaron a 40 mujeres de la comunidad asistiendo 22 mujeres de diferentes edades.

El tercer taller titulado: “Conceptos Básicos de Género.” llevándose acabo el día 30 de Septiembre, en el Barrio de Tochopa asistiendo 18 mujeres.

El cuarto taller titulado: “Violencia Familiar.” Se llevó a cabo el día 1 de Octubre en calle Morelos No. 25 en las Instalaciones de la UAVI asistiendo 27 mujeres.

En Septiembre y Octubre se hizo difusión para los créditos de Fojal para las Mujeres emprendedoras la reunión de información, se llevó a cabo el día 29 de Octubre llenaron su solicitud 25 mujeres.

El día 4 de Noviembre vino personal del Instituto Jalisciense de las Mujeres a impartir un Taller titulado: “Normatividad en Violencia de Género “a nivel Región principalmente para Servidores Públicos, asistiendo personas del Municipio de Huejucar y Santa María y los anfitriones de aquí de Colotlán asistiendo personal del Ministerio Público, personal del DIF, personal de la Unidad Itinerante del IJM, personas de la UAVI.

EL día 25 de Noviembre en coordinación con la UAVI (Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar). Para conmemorar el “Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer.” Se llevará a cabo una Feria de Información de igualdad de género, de los derechos de la Mujer se obsequiarán plumas y otros pequeños objetos.

Se han canalizado a varias señoras con mal trato psicológico verbal a la (UAVI) Colotlán, A la Unidad Itinerante del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Este es el breve logro de trabajo de un año por servir a la comunidad esperando y sirva de Provecho a las Mujeres del Municipio de Colotlán.

Atención a la juventud

Los jóvenes constituyen uno de los principales detonantes en el presente y futuro de la sociedad. Su participación trastoca la economía, la cultura y la educación con esquemas innovadores y una dinámica en constante cambio.

El reto de esta administración fue mejorar y crear espacios para el desarrollo pleno de las capacidades de los jóvenes, en el ámbito deportivo, cultural y creativo.

ESPACIO PODER JOVEN

El espacio poder Joven Colotlán es un proyecto que ofrece alternativas de atención a la juventud del municipio en cuatro áreas:

- Cibernet
- Orientación y capacitación
- Recreación
- Difusión

Actualmente se encuentra en proceso de crecimiento con la autorización de la segunda etapa. Durante los últimos dos meses, se llevaron a cabo las siguientes actividades en la plaza principal:

- Los martes se prestó el servicio de juegos de mesa.
- Los miércoles se realizaron rallys recreativos.
- Los jueves se presentaron películas.
- Los viernes se llevó a cabo el taller de “Manejo de emociones”.

El taller de Manejo de emociones fue creado pensando en dar a los jóvenes opciones de descargar y canalizar su energía tanto positiva como negativa. Buscando en lo posible fortalecer valores y contribuir a una sociedad más sana. Estos temas fueron impartidos por estudiantes de Psicología, prestadores de servicio social, designados por el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara.

Los temas de dicha taller, con sesiones cada viernes, se llevaron a cabo de acuerdo a la siguiente programación:

Tema	Exponente	Fecha	Participantes
Autoestima	Nidia Melchor	30 de Octubre	20
Asertividad	Max Amaya y María del Rosario Rubalcaba	06 de Noviembre	7
Agresividad	Kika	13 de Noviembre	8
Canalización de exceso de	María del Rosario Ruvalcaba	27 de Noviembre	14

energía			
Coraje	Max Amaya y María del Rosario Rubalcaba	04 de Diciembre	
Estrés	Nidia Melchor, Kika	11 de Diciembre	

En el tema de autoestima, se realizaron dos dinámicas una de ellas fue una técnica proyectiva el objetivo de esta era saber cómo a través de un dibujo podemos proyectar todo aquello que nos agrada de nosotros mismos pero también lo que nos molesta sin caer en cuenta que esa descripción es nuestra, la segunda se le llamo confianza en mismo. Para finalizar se hizo un concepto de autoestima a partir de los conocimientos previos de cada uno de los participantes.

En el tema de asertividad se dio desde un enfoque Cognitivo- Conductual. El tema se proyecto en dos dinámicas la primera de ellas se le nombro un principio para cambio de esquemas funcionales. Y la segunda se llamo zona de desarrollo potencial: “mis logros”. Las dos dinámicas se complementaron en una sola y su objetivo fue dejar más que claro que la asertividad es la mejor forma en que los seres humanos podremos vivir realmente en armonía unos con otros. Para finalizar la invitación fue, tomar ese instante como punto de partida y poner en práctica la asertividad.

En el tema de agresividad se dio a través de la técnica proyectiva con una dinámica se dio termino con una pequeña reflexión y las conclusiones de los participantes.

El tema de canalización de exceso de energía se llevo a cabo desde el enfoque Gestalt. Se hizo uso de la técnica del espejo para trata de imitar la actitud de los participantes en donde se usa el exceso de energía negativa mal canalizada y caer en cuenta cómo es que nos vemos haciendo ciertas actitudes. Se invitó a los participantes a dibujarse a sí mismos de forma negativa y positiva, además de anexarle a cada uno de los dibujos una descripción personal y en caso de no estar conformes con la actitud poner un propósito de enmienda. Se finalizó con las conclusiones de cada uno de los participantes.

TALLER DE BAILE MODERNO

Como parte de las actividades del Espacio poder Joven en el área de creatividad y diversión, el Instituto Municipal de Atención a la Juventud inicio en este 2009 la creación de dos grupos de baile moderno, en donde se mezclan ritmos de hip-hop, break dance, mambo, salsa y tango, entre otros.

Actualmente existen dos grupos de baile de aproximadamente 40 integrantes cada uno, siendo los grupos Big band y Wild Boys, mismos que con el apoyo del Instituto Municipal de Atención a la juventud han participado en varios eventos juveniles y culturales tanto en Colotlán como en otros municipios de la zona norte.

Los grupos de baile moderno apoyados por el instituto de la Juventud no tiene precedentes en Colotlán y la calidad de sus presentaciones son resultado de la constancia y

la disciplina de los coreógrafos y de los propios jóvenes que han encontrado en el baile, además de una alternativa de recreación, una oportunidad para crecer artística y personalmente.

COMUSIDA

A través del Comité Municipal de para la prevención del SIDA se atiende a todas las personas con orientación y capacitación, sobre el uso del condón. Esto con el apoyo de venta de condones, orientación cara a cara, folletería y elaboración de tareas específicas, como lo son visitas domiciliarias.

Entre las actividades principales están la impartición de pláticas en centros escolares, centros civiles (como reuniones de barrios), en tiendas, talleres, etc. Así mismo, se dan pláticas en el Sector Salud a los grupos del programa de Oportunidades.

Además de la colocación de Stands informativos en la plaza principal, dos veces por semana y en días festivos, en este año se llevaron a cabo eventos para seguir teniendo presencia dentro de la población. Los objetivos del COMUSIDA son:

- La coordinación interinstitucional. Lograr un trabajo coordinado con las diferentes instituciones del municipio por un objetivo común.
- Prevención. Llevar información clara científica y objetiva sobre el VIH-SIDA e ITS a la población del Municipio.
- Recaudación de fondos y promoción del COMUSIDA: Lograr acceder a recursos de financiamiento así como trabajar en la promoción y difusión de las actividades del COMUSIDA.

Los eventos realizados durante el presente año 2009 son:

- Foro Informativo de VIH-SIDA.
- Día mundial de respuesta al SIDA.
- Feria del condón.
- Vigilia internacional
- Con el objetivo de innovar y atraer a más personas o llegar con la información y orientación se planean eventos extras como:
- Festejo del Día del Padre y de la Madre.
- Organización de un grupo de Manualidades.
- Organización de un grupo de Aerobics.

Cultura

TALLERES

- a) DANZA FOLKLORICA INFANTIL. (se llevan a cabo los ensayos cuatro horas y media por semana con un promedio de 38 alumnos)
- b) PINTURA AL OLEO CURSO REGULAR (cuatro horas por semana con 20 alumnos)
- c) PINTURA AL OLEO CURSO DEL IDEFT (cuatro horas con 15 alumnos)
- d) ESCULTURA (10 horas por semana dividido en dos grupos con aproximadamente 35 alumnos)
- e) MÚSICA (curso de solfeo tres horas por semana durante tres meses con 10 alumnos y ensayos con la banda 6 horas por semana con aproximadamente 35 alumnos)
- f) GUITARRA (ensayos con la rondalla cuatro horas por semana con 12 alumnos y grupo A TUZ KAY con 5 integrantes)

CURSOS DE VERANO

- a) ARTESANIA HUICHOL (cuatro horas por semana con 25 alumnos)
- b) EXPRESIÓN CORPORAL (quince horas por semana con 35 alumnos)
- c) COMPUTACION INFANTIL y ADULTOS (cuatro horas por semana con 28 alumnos)
- d) INGLES I Y II (cuatro horas por semana con 24 alumnos)
- e) PINTURA AL OLEO (cuatro horas por semana con 35 alumnos)
- f) GUITARRA I Y II (cuatro horas por semana con 16 alumnos)
- g) ESCULTURA (ocho horas por semana con 35 alumnos)
- h) TECNICAS CULINARIAS (seis horas por semana con 18 alumnos)
- i) MASCARAS (quince horas por semana con 28 alumnos)

TOTAL 244 ALUMNOS

- a) DANZA INFANTIL (tres horas por semana con 38 alumnos)
- b) PINTURA AL OLEO (cuatro horas por semana con 20 alumnos)
- c) GUITARRA (4 horas por semana con 10 alumnos)
- d) ESCULTURA (seis por semana con 22 alumnos)

PRESENTACIONES ARTÍSTICAS LOCALES Y REGIONALES EN EL PERIODO

DANZA INFANTIL

En los municipios de Huejúcar, Totatiche, Huejuquilla, Santa María de los Ángeles, Monte Escobedo, Zacatecas, en la semana cultural Colotlán y adicionalmente 6 presentaciones en el Municipio de Colotlán.

PINTURA AL OLEO 2 EXPOSICIONES

En Colotlán en el mes de agosto dentro de los festejos de aniversario y en el mes de septiembre en las fiestas patrias y feria 2009.

BANDA MUNICIPAL.

Presentaciones en los municipios de Bolaños, Huejuquilla el Alto, Santa María de los Ángeles, Villa Guerrero, Totatiche y Colotlán.

GRUPO A TUZ KAY Y/O RONDALLA

Presentaciones en el Municipio de Mezquitic y cuatro presentaciones en el Municipio de Santa María de los Ángeles, en Totatiche, San Martín de Bolaños, Huejúcar, Semana Cultural Colotlán 2009, Escuela Normal de Colotlán y tres presentaciones en la plaza principal de Colotlán.

OTROS EVENTOS REALIZADOS POR CASA DE CULTURA

- Quema y lectura de testamento del judas
- Semana cultural en el mes del 17 al 23 de agosto en el marco de los festejos del 418 Aniversario de la Fundación de Colotlán.
- Exposición de Altar de Muertos en el portal Morelos en el mes de Noviembre

ACTIVIDADES REALIZADAS EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

- Curso de Pintura al Oleo con el IDEFT (Instituto de Formación para el Trabajo)

ACTIVIDADES DE APOYO A OTRAS INSTITUCIONES

- IEEA se les facilita 3 aulas de forma permanente para llevar a cabo asesorías de primaria y secundaria, además de un taller de computo
- A los maestros jubilados con un espacio en casa de cultura para llevar a cabo el pase de revista y para sus reuniones bimestrales
- Apoyo permanente a alumnos del Centro Universitario, Escuela Preparatoria y secundarias en materia de cultura
- Apoyo a las diferentes Direcciones del Gobierno Municipal con un salón de juntas para llevar a cabo sus cursos o reuniones
- Apoyo al CONAFE con las instalaciones de la casa para llevar a cabo cursos de capacitación y actividades de trabajo

CONCIERTOS Y ESPECTACULOS REALIZADOS POR CASA DE CULTURA

- Presentación del grupo Wild Boys (Baile Urbano) que pertenece al Instituto Municipal de la Juventud.
- Presentación del grupo “Ani Na Pua” del municipio de Tamazula de Gordiano
- Concierto de “Trombones Heráldicos” en una extensión del festival cultural de mayo, organizado por el gobierno del estado de Jalisco.

- Presentación del grupo “Contrapunto” voces corales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- Presentación del grupo “Tango Ballet” de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- Narración oral “De Empedradas y otras Historias tras el muro”
- Presentación del grupo de “Danzón” de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- Mañanitas a Colotlán el día 21 de agosto a cargo del mariachi juvenil Colotlán en los barrios por las diferentes agrupaciones.

OBRAS DE TEATRO PRESENTADAS POR CASA DE CULTURA

- Presentación del grupo “Skene” de la ciudad de Guadalajara, Jalisco con la obra de teatro “Caperucita Roja”

CONFERENCIAS REALIZADAS POR CASA DE CULTURA

- Conferencia sobre la obra de “José Clemente Orozco” a cargo del Lic. Efrén Notario Zamora dentro de la Semana Cultural 2009.
- Conferencia “Prof. Diego Huízar Martínez” a cargo del Doctor en Arquitectura, Profesor y Lic. Javier Huízar Zuno y el Lic. Diego Ezequiel Huízar Zuno (hijos del Profesor Diego Huízar Martínez)

GESTIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR CASA DE LA CULTURA

- Apoyo permanente a las Direcciones del Gobierno Municipal con las instalaciones de la casa y mobiliario para llevar a cabo sus reuniones.
- Apoyo al Centro Universitario, a la escuela preparatoria, demás instituciones, así como a algunos municipios de la región, con caballetes para llevar a cabo sus exposiciones.
- Apoyo a las diferentes instituciones y a los 9 municipios con los grupos artísticos de casa de la cultura para sus eventos.
- Gestión ante la secretaria de cultura para obtener recursos para la compra de nuevos vestuarios para el taller de danza infantil logrando la cantidad de 20,000.00 pesos con los cuales se compraron 12 vestuarios del estado de Aguascalientes y 12 vestuarios del estado de Nuevo León con un total de 24 nuevos vestuarios.
- Se logró obtener la cantidad de 21,000.00 pesos por parte de secretaria de cultura para el pago del 50% de tres maestros de casa de cultura (danza infantil, guitarra y pintura).
- Gestión ante secretaria de cultura para la compra de nuevos instrumentos musicales y 10 atriles para la Banda Municipal con un valor total de \$ 60, 000.00 con aportación 100% del gobierno estatal.
- Se logró el recurso económico de 25,000.00 bajado de Secretaria de cultura para el pago de las presentaciones artísticas culturales en el municipio llevadas a cabo en la

semana cultural 2009 en el mes de agosto aportación gobierno estatal y 42,000.00 aportación del gobierno municipal con una cantidad total de 67,000.00

- Se gestionó ante cabildo la compra de nuevos caballetes para el taller de Pintura donde se autorizó la cantidad de \$ 7,000.00 (con letra) por parte de la tesorería municipal.
- Se gestionó ante la tesorería municipal un recurso por la cantidad de 1,265 para la compra de cuerdas para rondalla.
- Se adquirió para casa de la cultura 1 computadora con un valor de 6,669.00 se compraron para la videoteca películas por la cantidad de 5,400.00.
- Se compro para el taller de escultura una planta de soldar por la cantidad de 3,000.00
- Se ofreció una conferencia en la celebración del día internacional de la mujer la cual tuvo un costo de 2,000.00
- Se gestiono ante la Secretaria de Cultura la restauración de la casa de la cultura logrando obtener un recurso de 800,000.00 y un recurso de 400,000.00 por parte del gobierno municipal haciendo un total de 1'200,000.00 para la adecuación de casa de la cultura.

Deporte

Durante esta administración, el deporte ocupó un lugar especial en las políticas públicas y la gestión de recursos, lo que nos permitió hacer una mejor promoción del deporte y una mejora sin precedente a los espacios y a la infraestructura deportiva.

Entre los proyectos importantes de mi administración en el ámbito deportivo está sin duda el mejoramiento de la Unidad deportiva Nueva Tlaxcala y el equipamiento de los demás centros deportivos, aportando una mejoría para la práctica del beisbol, el futbol, el basquetbol, solo por mencionar a los más practicados.

Como parte del nuevo equipamiento de la Unidad deportiva Nueva Tlaxcala, diversificamos la actividad física e incluimos los servicios de gimnasio y aerobics al aire libre como alternativa deportiva y de salud para nuestra población.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

- En la unidad deportiva Tlaxcala, Se rehabilitó la cancha de fútbol rápido, con colocación de pasto sintético y barda de concreto y enmallado perimetral.
- Se construyó explanada para la práctica de aerobics y almacén en esta misma área.
- Construcción de andadores, que comuniquen los diferentes espacios en esta unidad.
- Colocación de back stop en la cancha 2 de fútbol.
- Construcción de estacionamiento de machuelo.
- Construcción de módulo de gradería de concreto y sombra de tubular y lámina.

- Construcción de canchas de usos múltiples en la comunidad del Hepazote, San Antonio de las Lajas, Esc. Prim. 20 de noviembre y Dolores.
- Construcción de módulo de gradería de concreto y sombra de tubular y lámina. En campo de béisbol de la delegación de Santiago Tlaltelolco.
- Construcción de palapa en campo de béisbol Cuauhtémoc.

MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Para la realización de esta actividad se cuenta con cinco intendentes encargados de la limpieza, poda, fertilización, riegos y vigilancia de las instalaciones deportivas para poder brindar a la población un espacio en mejores condiciones que motiven a la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte.

MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

- En la Unidad deportiva Tlaxcala se rehabilitó la cancha de fútbol empastada, con oxigenación, nivelación y fertilización.
- En el Centro Social y deportivo “Tenamaxtle” se cambiaron los tableros comunes por profesionales, movibles, ajustables y portátiles. Con tablero de fibra de vidrio.
- Se instaló módulo de 20 mts. De graderías de tubular en el interior del centro social. Con capacidad para 250 personas.
- Colocación de enmallado en el campo de béisbol Tlaxcala.
- Prolongación de enmallado de protección, por el lado de tercera base en el parque de béisbol Cuauhtémoc.
- Colocación de cabina de transmisiones así como la compra de sonido local en el parque de béisbol Cuauhtémoc.

ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

Una de las tareas principales de la Dirección Municipal de deporte es la organización y administración deportiva en las disciplinas más populares como lo son: fútbol, básquetbol, béisbol y voleibol. En este último semestre se integro el fútbol rápido para lo cual la dirección del deporte a través de los coordinadores y en coordinación con las mesas directivas de las diferentes ligas se realizan los diferentes torneos.

El gobierno municipal apoyó en la premiación de cada deporte mencionado, aportando los trofeos.

En estas ligas deportivas se apoyó en la conformación de selecciones representativas del municipio para la participación en eventos especiales o en Ligas de otros municipios, facilitándoles el transporte en estas competencias. Favoreciendo con el ello el buen desempeño de nuestros representativos logrando obtener el campeonato de la Liga municipal de Tlaltenango en la disciplina de voleibol de la rama varonil 2009; en la disciplina de béisbol categoría libre, se obtuvo el subcampeonato en el primer semestre del

año y el Campeonato este 08 de noviembre de 2009. En la Liga Regional de Jérez, Zac. En fútbol y básquetbol se tuvieron participación pero no se obtuvieron resultados favorables. Se apoyo con gasolina para el traslado de jóvenes que asistieron a visoria de béisbol a la Ciudad de Zacatecas, logrando ser seleccionados dos de ellos para representar al estado de Zacatecas en la Olimpiada Nacional.

EVENTO DE BEISBOL

El Gobierno municipal de Colotlán, Jalisco a Través de la dirección municipal del deporte, organizo un evento de exhibición de béisbol entre saraperos de Saltillo y vaqueros de unión Laguna equipos de la Liga Mexicana del béisbol profesional, el cual tuvo mucha aceptación en la afición del municipio y la región, contribuyendo este juego en mucho a la promoción y gusto por esta disciplina deportiva. Fue una satisfacción contar con estos dos equipos ya que contaba con jugadores de gran nivel como lo fue, Cristián Presichi seleccionado nacional mexicano que representó a México en el mundial. Por otra parte Saraperos se coronó campeón de la Liga Mexicana de Béisbol en la temporada 2009.

EVENTOS DEPORTIVOS

- Contratación de dos instructores para el gimnasio al aire libre en la unidad deportiva tlaxcala que atienden de 07:00 a 09:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes. Y es totalmente gratuito.
- Contratación de dos instructores de aerobics que atienden a los usurarios de lunes a viernes con horario matutino de 07:00 a 08:00 hrs. y vespertino de 19:00 a 20:00 hrs. se cuenta con espacio totalmente lleno.
- Se brindó apoyo a las Instituciones en la organización de eventos deportivos con logística, facilitar las instalaciones deportivas, parte de la premiación (juegos magisteriales estatales y federales, Ligas deportivas escolares y eventos de la Zona 44 de Educación Física) contribuyendo también con parte de combustible para el traslado de los equipos representativos al evento estatal de Educación Física. Como es tradicional se realizaron los Cursos de Verano 2009, los cuales son dirigidos por los coordinadores de cada disciplina convocando a los niños de 4 a 12 años de edad, proyecto que a largo plazo y de dar continuidad a los niños deportistas se puede conformar buenas selecciones representativas. En estos cursos se llegan a inscribir un máximo de 170 niños en las diversas disciplinas deportivas más populares.

DEPORTISTAS ACTIVOS

Con estas actividades se tiene un registro de participación de la Siguiente manera:

Disciplina	No. De equipos	No. De jug. Por equipo	Total
------------	----------------	------------------------	-------

Fútbol 1ra	15	20	300
Fútbol de 2da	11	20	220
Fútbol veteranos	10	20	200
Fútbol femenino	5	18	90
Fútbol juvenil	5	18	90
Fútbol rápido	26	14	364
Béisbol Libre	15	20	300
Básquetbol 1ra	8	10	80
Básquetbol 2da var.	12	10	120
Básquetbol 2da fem.	10	10	100
Básquetbol juvenil var. y fem	11	10	110
Voleibol 1ra. Var.	6	10	60
Voleibol 2da. Var.	12	10	120
Voleibol 2da. Fem.	10	10	100
Voleibol 1ra. Fem.	5	10	50
Voleibol inter comunitario	10	12	120
TOTAL DE EQUIPOS :	171		2, 424

Disciplina	Árbitros activos	Total
Fútbol	20	20
voleibol	8	8
Básquetbol	8	8
Béisbol	Umpire	8
Total		44

EQUIPOS GANADORES EN 2009

FUTBOL (TORNEO DE CLAUSURA)

Juvenil: Cunorte

Veteranos: Pumas

1ra. Fuerza Huejúcar

2da. Fuerza: Santa María

Femenil: Villa Gro.

BEISBOL

Temporada 2008 -2009 se corona campeón Santa María.

Temporada 2009, equipo Presidencia.

Selección Municipal obtiene su 2do. Campeonato en cuatro temporadas. En la Liga Regional de béisbol de Jerez, Zac.

VOLEYBOL

1ra. Fuerza varonil CuNorte

2da. Fuerza femenil Cunorte

2da. Fuerza femenil Ex –eta

Juvenil: Colegio
Veteranos: Zona 29

BASQUETBOL

1ra. Varonil: Drean Team

2da Varonil: Escuadra

2da. Femenil Prepa.

PROMOCION Y DIFUSION DEL DEPORTE

La actividad física es un medio para combatir los hábitos nocivos en la juventud, motivo por el cual la dirección del deporte se ha dado a la tarea de involucrar a la población de todas las edades en las actividades físicas organizadas en cada torneo y disciplina aprovechando todo medio de comunicación y dando mayor publicidad a los eventos a través de la radio local, radio Universidad, cable local. Perifoneo, Volantes, revista y pancartas, reuniones semanales de información y juegos de cada una de las disciplinas deportivas.

4. Desarrollo ambiental sustentable

La presente administración 2007-2009, promovió la conservación, la protección y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Para ello se implementaron proyectos vanguardistas que permiten la consolidación de una nueva forma de aprovechamiento y apreciación de los recursos naturales del municipio y la región.

Con recursos del estado y municipales, se logró que Colotlán fuera el primer municipio de la zona norte en tener una Unidad de Manejo ambiental con fines de conservación, siendo también única en el estado de Jalisco con estas características y número de ejemplares de fauna autorizados.

En el mes de Noviembre del presente año se autorizó también la Unidad de Manejo Ambiental Extensiva, con el fin de proteger al venado cola blanca de la cacería furtiva y preservar su existencia.

Contando ya con dos autorizaciones de manejo ambiental, con las UMAS intensiva y extensiva Colotlán se erige como un municipio preocupado por el cuidado de la fauna silvestre y responsable en el manejo y protección de nuestros recursos naturales.

Protección al medio ambiente.

PARQUE ECOLOGICO UMA TOCHOPA

El parque ecológico UMA Tochopa abrió sus puertas el día 05 de Junio de 2009, en el marco del Día Mundial del Medio ambiente. El evento de celebración de dicho día, consistió en la apertura oficial del Parque ecológico UMA Tochopa, el cual tiene como uno de sus fines la educación ambiental y en este día como parte de las actividades se tuvo la presentación en rueda de prensa del proyecto del parque Tochopa, así como recorridos guiados en diferentes horarios.

Para tales actividades contamos con la presencia de grupos de estudiantes de varias escuelas del municipio y población en general.

Una vez aperturado el Parque ecológico UMA Tochopa, en dicho espacio recreativo y de conservación de especies animales de la región, se han llevado a cabo varias actividades y se han suscitado varios eventos entre los que están cronológicamente los siguientes:

- ♣ **Capacitación del personal del Parque Ecológico UMA Tochopa.** En el mes de Marzo, el personal de la Dirección de ecología recibió por parte del responsable técnico de la Unidad de Manejo Intensivo Tochopa, la capacitación teórica de

manejo de fauna silvestre, con los siguientes temas: Situación actual y problemática de la biodiversidad en México, Identificación taxonómica de la fauna silvestre, Aves, Mamíferos y Reptiles. Como parte complementaria de dicha capacitación, el encargado de manejo del parque Tochopa, el veterinario del parque y el Director de Ecología recibieron la capacitación teórico-práctica denominada: Determinación, mantenimiento y manejo provisional en cautiverio de especies de fauna silvestre, en las instalaciones del Centro Integral de Vida Silvestre de Jalisco de la Semarnat.

- ♣ **Aseguramiento y recepción** de tres aguilillas cola roja, una lechuza, tres tlacuaches, dos iguanas verdes, dos monstruos de gila, y un armadillo. Como parte del cumplimiento de los fines del Parque ecológico UMA Tochopa, cada una de las citadas especies ha tenido destinos diferentes. En tanto el armadillo fue liberado, las aves están en proceso de rehabilitación para su futura liberación.

Notas importantes:

- ♣ El parque ecológico UMA Tochopa no recibe animales arrancados de su medio natural para estar en cautiverio.
 - ♣ Los animales con los que cuenta el Parque, son animales entregados en depositaria por parte del CIVS Jalisco y cada uno de ellos tiene una justificación para estar en cautiverio como son: su estado físico que le impide estar libre, así como su grado de domesticación en el caso de otros.
 - ♣ Los fines del parque ecológico UMA Tochopa son la conservación, el ecoturismo y la educación ambiental.
 - ♣ Si encuentras animales silvestres en libertad, solo disfruta la oportunidad que tienes de verlos, no los dañes, no los captures, no los mates.
 - ♣ Si lo capturas, le cambias la vida para siempre. Así como a algunos que están en el parque Tochopa alguien les cambio la vida y los destinó a estar en cautiverio por haberlos capturado.
 - ♣ Ayúdanos a cumplir el fin último del Parque ecológico UMA Tochopa: *Cuidar y preservar nuestra fauna.*
-
- ♣ **Reproducción de animales en cautiverio.** A partir de la llegada de los animales autorizados al Parque ecológico UMA Tochopa, han nacido en cautiverio: 3 mapaches hembras, dos cervatillos (venado cola blanca), otros 3 mapaches y un coati.
 - ♣ **Llegada de nuevos ejemplares del CIVS.** En el mes de Septiembre de 2009 se tuvo la llegada de 3 ejemplares de coyotes (canis latrans) al Parque ecológico UMA Tochopa.
 - ♣ **Evento de exhibición de reptiles.** Como parte de las actividades de Feria y Fiestas Patrias 2009, el Parque ecológico Tochopa presento en la plaza principal un evento de exhibición de reptiles, en donde se presentaron algunas especies animales como serpientes, cocodrilos y tortugas, cuya temática fue su importancia ecológica y algunos mitos y leyendas de las especies presentadas.

- ♣ **Evento de vuelo de aves rapaces entrenadas.** También en el marco de celebración de fiestas patrias y FENAPI 2009 se presento en las instalaciones del parque ecológico UMA Tochopa un evento de vuelo de aves rapaces entrenadas, en donde además del espectáculo se abordó el tema de la importancia de las aves en los ecosistemas.

CULTURA DEL AGUA

De conformidad a una de las facultades señaladas en el Reglamento por la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco, en el Capítulo II, Del Sistema; artículo 7, fracción XXIV; que a la letra dice: “promover y ejecutar programas de uso eficiente de agua y difundir una cultura del agua en el municipio...”, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

RECOMENDACIONES SOBRE EL USO EFICIENTE DEL AGUA

Se emitieron 35 recomendaciones a particulares, según se especifica en el siguiente calendario.

ANUALIDAD	2008		2009										TOTAL
MES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	
RECOMENDACIONES	0	5	1	2	2	4	3	1	6	8	2	1	35

Se reforzó este programa con la inspección diaria de un supervisor y se publicitó por televisión y perifoneo local la campaña: *“EL AGUA ES MAS VALIOSA DE LO QUE CREES”; ASUME LA RESPONSABILIDAD QUE TE TOCA: CUIDARLA, PAGARLA O LEGISLAR A SU FAVOR*, emitido el 24 de Agosto del 2008.

Con fecha 15 de Octubre del presente, con motivo de la implementación del Programa Estatal de Empleo Temporal (comprende del 15 de Octubre al 15 de Diciembre del presente), se asignaron a esta Área, un total de 4 cuatro trabajadores, quienes se han enfocado a promover la Cultura sobre el Cuidado del Agua mediante la implementación de actividades interactivas con estudiantes de diferentes Instituciones Educativas, entre las que destacan:

ACTIVIDADES ENFOCADAS AL CUIDADO DEL AGUA

Pláticas escolares.

CALENDARIZACIÓN		
INSTITUCIÓN	FECHA	ALUMNOS PARTICIPANTES
Preescolar “Xihupiltontli”	17 de febrero del 2009	96
Preescolar “Pilli”	19 de febrero del 2009	70
Preescolar “Juan José Arreola”	20 de febrero del 2009	12
Preescolar “Vicente Suarez Ferrer”	23 de febrero del 2009	36
Preescolar. “francisco Gabilon soler”	25 de febrero del 2009	50
Preescolar “ Benito Juárez”	26 de febrero del 2009	27
Preescolar. “Gabriela Mistral”	2 de marzo del 2009	56
Preescolar. “ma. Guadalupe Díaz”	3 y 4 de marzo del 2009	163
Preescolar. “Ramón López Velarde”	05 y 11 de marzo del 2009	94
Preescolar. “México”	9 de marzo del 2009	15
Primaria “Fernando montes de oca”	29 de octubre del 2009	39
Primaria “Francisco Márquez”	30 de octubre y 2 de noviembre del 2009	76
Primaria “Victor Manuel Márquez Huizar”	3 de noviembre del 2009	80
Primaria “justo sierra”	4 de noviembre del 2009	46
Primaria “Cuauhtémoc”	5 y 6 de noviembre del 2009	123
Primaria “ Valentín Gómez Farías”	9 de noviembre del 2009	85
Primaria “Josefa Ortiz de Domínguez”	10 de noviembre del 2009	63
Primaria “Solidaridad”	11 y 12 de noviembre del 2009	130
Primaria “Niños Héroes”	23, 24 y 25 de noviembre del 2009	339
TOTAL		1600

CURSO TALLER EL AGUA, MI MUNICIPIO Y YO

Este Taller se impartió al sector infantil de este Municipio, en el mes agosto del presente, en las Instalaciones que ocupa este Organismo Operador del Agua, con la finalidad, de que los niños se dieran cuenta de la problemática de la falta de cuidado del agua que existe en nuestro municipio, y que ellos mismos pusieran su granito de arena para crear una cultura entre las personas que les rodean. En dicho Curso-Taller se realizaron diferentes actividades y en desarrollo de los temas, todo enfocado a la necesidad e importancia que representa el agua en nuestra vida diaria.

Entre otras actividades, se efectuó una visita de inspección al fraccionamiento las Golondrinas con el objeto de que constataran la situación que prevalece en la zona en cuanto al desabasto, el trabajo operativo y financiero que implica realizar para poder hacer llegar el agua a ciertos hogares, logrando hacer conciencia entre los asistentes, de la importancia que genera el poder llegar a tener el servicio, además se hizo hincapié en debido cuidado del agua que todos como usuarios debemos tener, a efecto de poder hacer uso. Así mismo se reforesto la unidad Nueva Tlaxcala con 20 árboles.

Desarrollo urbano

OFICINA MUNICIPAL DE REGULARIZACION

ANTECEDENTES

Con la publicación de los **Decretos 16664** (Septiembre 1997) y **20920** (Julio 2005), emitidos por el Congreso del Estado se posibilita a los fraccionadores irregulares de propiedad privada a regularizar su situación mediante la normatividad jurídica, las bases técnicas y los procedimientos administrativos enunciados en el propios Decretos 16664 y 20920. En virtud de que para los efectos de regularización es fundamental que exista una Comisión Municipal de Regularización de Fraccionamientos irregulares, esta se reinstaló el 22 de enero del año 2007, de esta manera se ha instrumentado desde las atribuciones conferidas en los propios Decretos 16664 y 20920 un programa de acción en la Ciudad de Colotlán, para continuar con al regularización de los fraccionamientos ya registrados en el Padrón existente, así como para detectar otros asentamientos irregulares, para la operación y puesta en marcha de las acciones de regularización.

El programa de trabajo implementado persigue los siguientes objetivos:

1. Coordinar las actividades de La Comisión de Regularización
2. Integrar los expedientes de cada uno de los fraccionamientos para que en cada caso, la Procuraduría del Estado emita el dictamen de procedencia a la regularización correspondiente.
3. Promover la Escrituración Individual de los Lotes en los fraccionamientos Declarados Regularizados e inscritos en el Registro Público de la Propiedad.

PROGRAMA DE TRABAJO

Coordinar las actividades para lograr las metas planteadas. La gestión en las Diferentes Direcciones del Ayuntamiento, así como en el Registro Público de la Propiedad es fundamental.

RESULTADOS

El 21 de enero de 2009, el gobierno municipal de Colotlán, Jalisco entrego 63 escrituras al mismo número de familias, en el fraccionamiento “Colinas de la Normal”, el cual se ubica en el suroeste de esta ciudad y que tiene como vialidad principal la calle Pedro Moreno. Este asentamiento humano irregular se inicio hace casi 30 años, y después de varios intentos fallidos por obtener sus escrituras mediante medios no idóneos, fue hasta junio de 2007 cuando se renovó la mesa directiva, y se comenzó el trabajo de regularización mediante el Decreto 20920 emitido por el Congreso del Estado.

Los fraccionamientos Canoas de Arriba y Cerrito de la Cruz, retomaron su proceso de regularización y después de asegurar los beneficios y obligaciones mediante estudios y convenios así como proyectos de urbanización se declararon formalmente regularizados por el Ayuntamiento el 3 de noviembre de 2009. En el caso del fraccionamiento Canoas de arriba, con la regularización se beneficiaron 453 lotes, y en Cerrito de la Cruz 60 lotes.

Con el trabajo de los tres fraccionamientos que se mencionan en los párrafos anteriores, se logró beneficio para un total de 576 lotes.

EVALUACION DE RESULTADOS

Cada uno de los fraccionamientos tiene diferente grado de complejidad, lo cual hace poco previsible el tiempo de regularización sin embargo, en Colotlán, cada vez se hace menor el tiempo de respuesta.

ATENCION PARA ACCIONES URBANISTICAS NUEVAS

Esta oficina también tiene dentro de sus actividades analizar y guiar dentro del marco legal correspondiente, a los fraccionadores para que se conduzcan dentro de los parámetros que nos marcan la Ley de Desarrollo Urbano en conjunto Con el Reglamento Estatal de Zonificación y así lograr un crecimiento urbano que ofrezca a sus habitantes calidad de vida.

- En lo que va del año se atendió a las siguientes Acciones Urbanísticas Nuevas.
- Fraccionamiento “Chihuahua” del C. Benjamín Ortiz López
- Fraccionamiento sin nombre del Sr. Emilio Torres.
- Fraccionamiento sin nombre del Sr. Manuel Olague.
- Fraccionamiento “Arboledas de San Isidro” de Asociación Civil “Arboledas de Sn. Isidro”

Las acciones urbanísticas anteriores cumplen con diferentes etapas de urbanización.

Vivienda

PROGRAMA “MEJORA TU CASA”

La Secretaría de Desarrollo Humano por parte del Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno Municipal implemento el programa “Mejora Tu casa” con la finalidad, que las viviendas de nuestro Municipio cuenten con los servicios necesarios y así las familias que se encuentran en condiciones de marginación, puedan disminuir los problemas de salud generados por las condiciones de regazo social y pobreza en que viven.

Este programa es para los habitantes del Municipio que sus viviendas no cuenten con los servicios básicos como son agua potable, drenaje, luz o que sus viviendas cuentan con piso de tierra o techos inseguros.

El programa “Mejora tu Casa” tiene 6 vertientes:

- Piso firme.
- Habitación de techo.
- Sistema de almacenamiento de agua.
- Baños ecológicos.
- Celdas solares.
- Accesorios para viviendas con personas con capacidades diferentes.

PISO FIRME

Es importante que las viviendas de nuestro Municipio cuenten con todos los servicios, pero también es importante que las familias tengan una vida digna y sin problemas de higiene, por lo tanto el Gobierno municipal se coordinó con la Secretaría de Desarrollo Humano y buscó a todas las personas que todavía en su vivienda cuentan con pisos de tierra en su cocina, dormitorio o baño.

Este programa consiste en la entrega de concreto premezclado o cemento, según sea la zona de atención, ya que por las distancias entre una comunidad u otra, resulta difícil llevar el premezclado, por tal motivo se les dota de cemento.

El programa se entregó el día 5 De Noviembre del 2009, beneficiando con ello a 60 personas, de las comunidades que a continuación se mencionan:

NO.	LOCALIDAD O BARRIO	NUM. DE VIVIENDAS	NUM. DE BENEFICIARIOS
1	CANOAS	1	6
2	COLOTLAN	4	15
3	EL HEPAZOTE	4	23
4	LOS VELIZ	1	3
5	MESA DE FLORES	1	8
6	SAN NICOLAS	1	4
7	SAUZ TOSTADO	1	1

Logrando entregar un total de: 6.25 toneladas de cemento, para 298 mts² de piso de tierra.

SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

Es importante mencionar que hoy en día las comunidades de nuestro Municipio sufren de la escasez del vital líquido como es el agua, debido a la sequía que se está viviendo dentro del país. Es por todo esto que se hicieron las gestiones necesarias ante la Secretaría de Desarrollo Humano, para poder otorgarles un paquete de almacenamiento de agua a

aquellas personas de bajos recursos y que por la zona en que habitan es difícil llevarles el agua potable y por lo tanto les es inevitable contar con un Almacenamiento de agua.

Dicho programa consta de: 1 tinaco de 600 Lts., 1 cisterna de 1200 Lts. Y 1 motobomba. Estos almacenamientos tienen un costo alrededor de \$4,100.00 pesos.

El día 5 de Noviembre del 2009 se entregaron 61 Almacenamientos de agua, beneficiando con ello a 260 personas de las siguientes comunidades:

COMUNIDAD	NUM. DE VIVIENDAS	NUM. DE BENEFICIARIOS
CANOAS DE ARRIBA	2	7
CASALLANTA	3	18
CIENEGA DE LOS ALEJO	2	3
COLOTLAN	15	75
DOLORES	5	27
EL CARRIZAL	1	2
EL HEPAZOTE	12	45
LOS VELIZ	4	15
MESA DE FLORES	1	8
SAN NICOLAS	2	8
SANTIAGO TLALTELOLCO	1	3
SAUCILLO DE LOS PEREZ	8	32
SAUZ TOSTADO	1	6
TULIMIC DE GUADALUPE	3	9
ZAPOTE DE ABAJO	1	2

BAÑOS ECOLOGICOS

Este programa es para las personas que viven en zonas donde por el tipo de suelo no es posible contar con una red de drenaje, por lo tanto no pueden contar con un baño digno y eso hace que hagan sus necesidades fisiológicas al aire libre provocando con ello problemas de salud.

Este apoyo es un paquete que consta de: una cabina, un WC, un tinaco de 450 Lts., un biodigestor preparado para que funcione como una planta tratadora de residuos sólidos y líquidos y todos los accesorios necesarios para su instalación.

SE ESTA BENEFICIANDO A 36 PERSONAS DE LAS COMUNIDADES SIGUIENTES:

COMUNIDAD	NUM DE VIVIENDAS	NUM DE BENEFICIARIOS
LAS CANOAS	1	9
CASALLANTA	1	2
DOLORES	1	4
LA COFRADIA	1	7

LOS VELIZ	2	6
SAN NICOLAS	2	6
SAUZ TOSTADO	1	2

REHABILITACION DE TECHOS

El gobierno preocupado por la economía que hoy día se está viviendo el país, quiere que todas las personas de bajos recursos puedan rehabilitar su techo, este programa es para las personas que viven dentro de una vivienda donde su techo se encuentra en malas condiciones, ya sea en recamara o cocina, dicho paquete consta de los materiales necesarios para poder tener un techo digno y que las familias puedan tener una vivienda segura.

NO.	LOCALIDAD O BARRIO	NUM. DE VIVIENDAS	NUM. DE BENEFICIARIOS
1	AGUA ZARQUITA	2	5
2	AGUA GORDA	6	19
3	BAJIO DE TOCHOPA	3	14
4	BOQUILLA DE LOS PEREZ	3	14
5	CANOAS	4	18
6	CASALLANTA	12	51
7	CARTAGENAS	1	1
8	CERRITO VERDE	1	3
9	CIENEGA DE LOS ALEJO	3	13
10	COL. FRENTE POPULAR	1	7
11	COLOTLAN	26	108
12	DOLORES	11	45
13	EL CARRIZAL	14	69
14	EL REFUGIO	8	22
15	EL HEPAZOTE	45	188
16	LA COFRADIA	1	5
17	LAS LAJAS	1	3
18	LOS AGUAJES	2	11
19	LOS VELIZ	5	16
20	MESA DE FLORES	8	27
21	MESA DE GUADALUPE	1	6
22	SAN ANTONIO DE LAJAS	4	12
23	SAN NICOLAS	10	48
24	SANTIAGO TLALTELOLCO	12	53
25	SAUCILLO DE LOS PEREZ	6	29
26	SAUZ TOSTADO	10	51
27	TULIMIC DE GUADALUPE	4	13
28	TULIMIC DEL ROSARIO	8	33
29	TULIMIC DE RAMOS	2	12
30	ZAPOTE DE ABAJO	4	10

FOTOCELDAS

Es necesario que cada día se busque el bienestar de todos los habitantes de nuestro Municipio, es por eso que por primera vez se implemento el programa de Foto celdas con la finalidad de que las familias que viven en lugares donde todavía no es posible contar con una red de luz eléctrica, y que hoy en día se toma ya como una necesidad y no como un lujo, puedan solventar esta insuficiencia.

Podemos mencionar que en nuestro municipio solo contamos con algunas localidades donde todavía no es posible tener este gran beneficio, y algunas otras en que si se cuenta con red eléctrica, pero hay viviendas muy retiradas y es difícil llevar hasta ellas una línea eléctrica, pero gracias a esta foto celda se les dará una vivienda más digna y segura.

Los beneficiados son 31 de las siguientes comunidades:

NO.	LOCALIDAD O BARRIO	NUM. DE VIVIENDAS	NUM. DE BENEFICIARIOS
1	AGUA ZARQUITA	3	7
2	COLOTLAN	1	4
3	EL HEPAZOTE	1	4
4	MESA DE FLORES	1	3
5	SAN ANTONIO DE LAJAS	1	5
6	TULIMIC DE GUADALUPE	2	6
7	ZAPOTE DE ABAJO	1	2

ACCESORIOS PARA VIVIENDAS CON PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Hoy en día es necesario que el Gobierno se preocupe porque las familias mexicanas tengan apoyos para sus viviendas y con esto logren contar con una vivienda digna, pero también es más importante lograr que donde viva una persona que padezca algún impedimento físico se le adapten su vivienda, con las mejoras necesarias para que así logre tener un espacio seguro y confortable.

Es por esto que se hicieron las gestiones a la Secretaria de Desarrollo Humano, para que se pudiera contar con este programa en nuestro Municipio, el cual consiste en mejorar las viviendas donde viva una persona con una capacidad diferente, estas mejoras son: Rampas de acceso y pasamanos. Se le dota del material necesario para poder llevar a cabo la mejora. Con todo esto se logra que el beneficiario tenga la posibilidad de poder acceder a una nueva y mejor calidad de vida.

Los beneficiarios de este programa son 76 y son de las siguientes localidades:

NO.	LOCALIDAD O BARRIO	NUM. DE VIVIENDAS	NUM. DE BENEFICIARIOS
1	AGUA GORDA	1	6
2	COLOTLAN	7	33
3	DOLORES	3	11
4	EL HEPAZOTE	4	10
5	EL REFUGIO	1	3
6	LOS VELIZ	1	3
7	MESA DE FLORES	2	4
8	SAN NICOLAS	1	2
9	TULIMIC DE GUADALUPE	1	2
10	ZAPOTE DE ABAJO	1	2

Baños ecológicos, foto celdas, techo y accesorios para discapacitados ya se encuentran los padrones aprobados, pero se entregaran el próximo año.

PROGRAMA TU CASA 2009

El gobierno Municipal preocupado por la falta de vivienda que hoy en día enfrentan los habitantes de este municipio y por la situación económica que se está viviendo en todo el país y que resulta difícil, sobre todo para las persona de bajos recursos hacerse de un patrimonio propio, dando respuesta a todo esto, se implemento el programa “Tu casa 2009“, en el cual participan las tres órdenes de gobierno: Gobierno Federal a través de FONHAPO (Subsidio), Gobierno Estatal a través de IPROVIPE (Crédito) y Municipal (Subsidio).

Dicho programa consiste en la entrega de un lote de 90 mts.² con una construcción de 37 Mts.² y el cual consta de 2 recamaras, una cocina comedor y un baño, con sus respectivas puertas, así mismo el baño con todos sus accesorios, tinaco, boiler y lavadero. Es importante señalar que el gobierno Municipal preocupado porque las personas tengan una vivienda digna con todos sus servicios como son agua, luz, drenaje, machuelos y banquetas. No contento con todo esto además; gestiono y con ayuda de todos los beneficiarios se estarán entregando las viviendas con concreto hidráulico en sus calles.

El gobierno federal otorgo un subsidio por cada familia beneficiada por la cantidad de \$53,000.00 pesos para la construcción de la vivienda. En suma por las 250 viviendas, el gobierno federal aporato \$13'250,000.00 (Trece Millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) a fondo perdido.

El gobierno del estado financio los recursos para la construcción de las 250 viviendas y la compra del terreno, el cual consiste en la cantidad de \$ 4' 148, 087.50, por el

terreno y \$30' 608,042.50 para la edificación por vivienda, haciendo un total de \$34' 756,130.00 (Treinta y cuatro millones setecientos cincuenta y seis mil ciento treinta pesos 50/100 M.N.)

Y así mismo el municipio aportó la cantidad de \$40,181.00 por cada vivienda, haciendo un total de \$ 10' 045,250.00 (Diez millones cuarenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n) de los cuales los beneficiarios solo pagaran \$10,000.00 cada uno, haciendo un total de \$2'500,000.00 y el resto que son \$7'545,250.00, que equivalen a \$30,181.00 por beneficiario, se les otorgaran un subsidio Municipal por dicha cantidad.

Cabe hacer mención que los beneficiarios entregaron la cantidad de \$ 18,250.00 para hacerse acreedores a sus Unidades Básicas de vivienda, de los cuales \$8,250.00 son para Iprovipec (Construcción) y \$10,000.00 para el Municipio (Servicios), quedándoles solo a pagar por vivienda la cantidad de \$77,804.00 los cuales se pagaran como renta mensual por 108 mensualidades que equivale a 9 años. Haciendo con esto un costo total por vivienda de \$ 179,205.52 (Ciento setenta y nueve mil doscientos cinco pesos 52/100 m.n)

La suma de esfuerzos para el proyecto “Tu Casa 2009” alcanzó en nuestro municipio la cifra de inversión de \$ 44' 801,380.00 (Cuarenta y cuatro millones ochocientos un mil trescientos ochenta pesos 00/100 m.n), inversión que no hubiese sido posible de no haber participado las tres órdenes de gobierno y los beneficiarios. Y esto solo demuestra que nuestro municipio tiene más y mejor vivienda.

PROGRAMA CRECEMOS TU CASA

La situación social y económica en la que actualmente se encuentran las familias de nuestro municipio, especialmente las que viven en zonas marginadas, hace que sea muy difícil invertir capital en la construcción de una habitación extra en su vivienda.

Por ello, el Gobierno Federal a través de la Conavi, el Gobierno estatal a través de Iprovipec y el Gobierno municipal implementaron el programa “Ampliamos tu casa” el cual consiste en la dotación de un paquete de materiales con un valor de \$19,000.00 los cuales tienen un subsidio de \$13,500.00 y los beneficiarios dan \$1,000.00 como aportación Inicial y el resto es pagado en un año sin intereses con mensualidades de \$375.00 dando un total de \$5,500.00. Que es lo único que pagan.

Este apoyo es para la construcción de un cuarto de 12 Mts.², los materiales utilizados son: Armex, Block, Cemento, Cal, Malla Electro soldada, viguetas de Concreto, cables para la Instalación eléctrica, poliducto, arena, piedra, ventana y puerta. Y al término de la obra se le apoya con una cantidad de \$2,702.05 para la mano de obra.

Las comunidades beneficiadas son las siguientes:

Localidad	Familias beneficiadas
Boquilla de los Pérez	3
Canoas de Arriba	14
Casallanta	7
Ciénega de los Alejo	1
Dolores	1
El Carrizal	1
El Hepazote	6
Los Veliz	1
Mesa de Flores	3
Mesa de Guadalupe	2
San Nicolás	4
Santiago Tlaltelolco	2
Saucillo de los Pérez	4
Sauz Tostado	1

50 BENEFICIARIOS DE “CRECEMOS TU CASA”

APORTACIONES	CANTIDAD	TOTAL DE CANTIDAD	CONCEPTO
Aportación Beneficiarios	1,000.00	\$ 50,000.00	Aportación Inicial
Aportación Municipal	\$2,250.00	\$ 112,500.00	Crédito
Aportación Estatal	\$2,250.00	\$112,500.00	Crédito
Aportación Federal	\$13,500.00	\$675,000.00	Subsidio
Total de Aportación	\$ 19,000.00	\$ 950,000.00	

Mensaje final

Como presidente municipal, mi visión del futuro de Colotlán fue un pueblo con mejores condiciones de vida para su gente, donde la sociedad, participativa, incluyente, saludable y creativa, respetara el medio ambiente y tuviera mejores condiciones de vida, con prosperidad compartida, con más y mejores servicios; en condiciones para propiciar la formación de nuevas y mejores generaciones.

Ese destino tan anhelado fue la motivación vertebral de mi gobierno, que propició la puesta en marcha de acciones y proyectos estratégicos innovadores y creativos que hoy he presentado como resultado del trabajo de gestión y de la coordinación entre sociedad y gobierno.

Hoy hacemos entrega de un municipio con desarrollo institucional, económico, social y ambiental.

Cumplí mi compromiso de gobernar por tres años, para todos y entregué junto con mi equipo de trabajo, mi mayor esfuerzo.

Por los logros de estos tres años, quiero reconocer a cada uno de los colotlenses y a quienes lo hicieron posible.

A cada uno les expreso con afecto y respeto el reconocimiento del gobierno municipal de Colotlán y el mío propio.

Mi reconocimiento a los Gobiernos Federal y Estatal, cuyas gestiones administrativas han sido ejemplo a seguir por mi administración. Por haber trabajado en conjunto, en tres órdenes de gobierno por el bien común de nuestra gente.

Gracias en especial al Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del estado de Jalisco, y a su gabinete porque la mística de trabajo de su gestión ha sido la de un gobernador responsable, solidario y municipalista, que le apuesta al desarrollo humano como la forma de lograr mejores condiciones de vida para los ciudadanos.

Este mensaje, Señor Secretario, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quiero que se lo haga llegar a nuestro Gobernador, no sin antes decirle a usted que le agradecemos también su apoyo en lo que respecta a la seguridad integral de nuestro municipio, deseándole siempre éxito y prosperidad en sus funciones.

Gracias a los diputados federal y local por su apoyo en la gestión de recursos.

Mi reconocimiento también a los coordinadores regionales de las diferentes dependencias estatales y federales por su apoyo y consideración.

A mis compañeros presidentes de la zona norte por su solidaridad y compañerismo y por concebir como integral el desarrollo que en equipo debemos buscar para beneficio de nuestra gente.

Gracias a los medios de comunicación que han sido testigos de los resultados de nuestra gestión, por mantener informada a la población y por ser un vínculo de comunicación entre mi gobierno y nuestra gente.

Gracias a todos los partidos políticos, a sus dirigentes, seguidores y a sus acciones políticas porque materializan la existencia de una sociedad democrática y participativa.

Gracias a mi equipo de trabajo, a los regidores, a los directores de área, a los trabajadores administrativos, a los operativos y de campo, porque generosamente entregan su tiempo, su esfuerzo y sus convicciones a la labor de servir a Colotlán.

Gracias a mis padres por su ejemplo y sus bendiciones. A mis hermanos por su cariño, su amistad y su apoyo incomparable.

Mi reconocimiento y gratitud especial a mi esposa Luisa Valdez Frausto y su equipo de trabajo, por su desempeño en el DIF Municipal, por su sentido humanista y su entrega al servicio público.

A mis hijos quiero decirles que cuando decidí ser presidente municipal tuve muy claro el hacer las cosas y hacerlas bien, pensado en tener la estabilidad que otorga el haber cumplido. Hemos sembrado juntos un camino de oportunidades y quiero invitarlos a seguir cosechando los frutos que dan trabajo honesto y el deber cumplido.

A los ciudadanos colotlenses, gracias por ser el objetivo central de mi administración. Sus problemas y necesidades han sido el motivante de mi gestión como presidente municipal. He tratado de proveerles de las herramientas necesarias para su propio desarrollo. Los invito a desarrollar plenamente sus capacidades en este hermoso pueblo de Colotlán, que mucho nos ha dado y mucho más merece de todos nosotros.

El desarrollo de Colotlán depende de todos. Los invito a seguir participando juntos y unidos para construir un Colotlán con más y mejores condiciones de vida.

Gracias por haber depositado su confianza en mi persona y por seguir confiando en mí. Dejo el cargo de presidente municipal, pero me llevo arraigada la idea de seguir pugnando por que Colotlán viva cada vez mejor.

A todos deseo felicidad y armonía en esta navidad y prosperidad y éxito para el año que llega.

Sigamos juntos trabajando de corazón para construir un Colotlán más grande. Por sus hijos, por ustedes, por todos.

Ing. Enrique Alvarez de la Torre